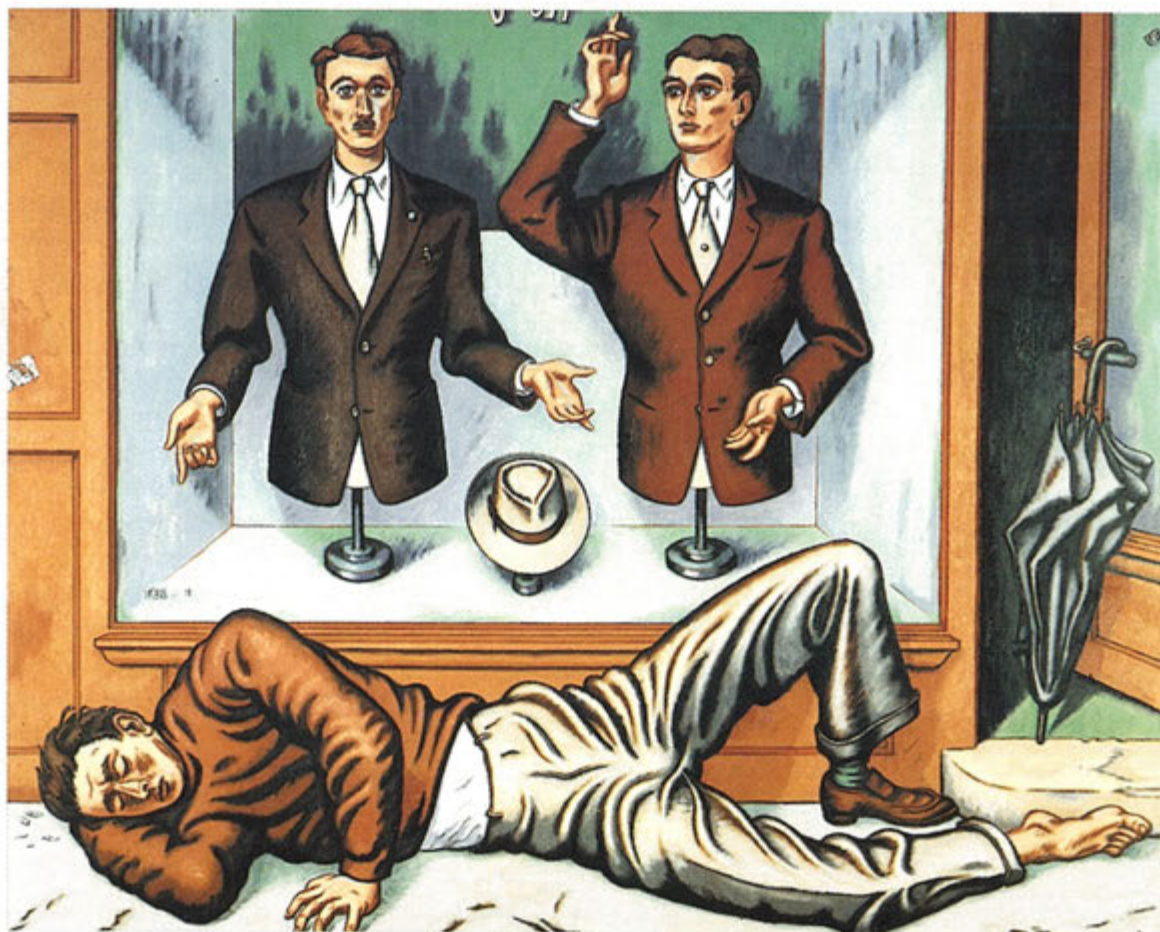


otra reforma laboral



¿clones
humanos?

paz
y estabilidad
en el empleo



Maastricht:
de Dublin
a Amsterdam



PAZ Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

Antonio Antón analiza el acuerdo patronal-sindicatos para la nueva reforma laboral. Andrés Laguna se detiene en el proceso negociador.

4



LA LEY DE ENVASES

Theo Oberhuber

El punto de vista crítico de un miembro destacado de la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental) sobre la ley del PP.

14



MAOÍSTAS

Eugenio del Río

Evocación de la influencia del maoísmo en el Estado español y algunas reflexiones sobre la construcción de los movimientos sociales.

17

una opinión

accidentes y errores humanos

M. Llusia

Seguramente, cualquier persona se pondrá enterada de que los trágicos accidentes ferroviarios de comienzos de abril "fueron debidos a errores humanos". Pero, más concretamente, si le preguntamos a cualquiera por ello nos dirá que la culpa de esos accidentes fue, al parecer, de los conductores o maquinistas.

Así ha quedado la cosa. Los titulares de prensa y de otros medios de comunicación destacaron, por un lado, un dato claro: el exceso de velocidad; y, por otro, la versión de la causa dada por los dirigentes de Renfe: el error humano, el fallo o responsabilidad de los conductores de los trenes que descarrilaron en Uharte-Arakil y Azuqueca. Las matizaciones y otras versiones algo diferentes a esta conclusión han formado parte de la letra pequeña que no se lee o escucha o no se retiene. Queda lo que queda.

Sobre los sistemas de seguridad, condiciones de las vías y regulación del servicio apenas se habla. La mirada pública o el doloroso estupor de la gente afectada por

los accidentes será así desviado de la Renfe a las personas concretas que dirigían estos trenes descarrilados. Y aunque quedase duda o resquemor ante la responsabilidad de la compañía ferroviaria, el error humano no alcanzaría a otras personas, no se vería detrás de la tragedia a ningún dirigente de Renfe como responsable.

Cuando se cierre el sumario judicial abierto, las diligencias previas, podrá volverse sobre ello y tal vez veamos que la justicia ha escuchado las alegaciones de quienes ven una concatenación de causas y circunstancias en lo sucedido. Parece, por ahora, difícil juzgar, pero junto al fallo que se achaca a los maquinistas, y que pudieron haber cometido o no, hay que colocar otros factores que se escapan a su responsabilidad, pero no a la de otras personas.

El primero es la constatación, denunciada por los propios trabajadores de Renfe, de una mayor preocupación en la empresa por la regularidad y la productividad que por la seguridad. Bases de seguridad como la doble vía, la comunicación telefónica tren-tierra, el sistema de señalización automática ASFA (Anuncio de Señales y Frenado Automático) o los nuevos sistemas de cambio de vía que permiten una mayor velocidad, no forman parte de la red navarra donde se produjo el más cruento accidente. Está muy claro que la política de mejora de la red ferroviaria es muy selectiva, sobre todo cuando prima, incluso, el desmantelamiento de lo que no se considera rentable a corto pla-

PÁGINA ABIERTA

Hileras, 8, 2ª izquierda, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99
Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación: Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones:
Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad:
Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Imprime:
EFCA, S.A. Artes Gráficas
Parque Industrial «Las Monjas»,
Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz,
Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.



ALBANIA, EN BANCARROTA

Juan Miguel Vicente

La corrupción política y económica, la rebelión de la población empobrecida, la disolución del Estado albanés.

33



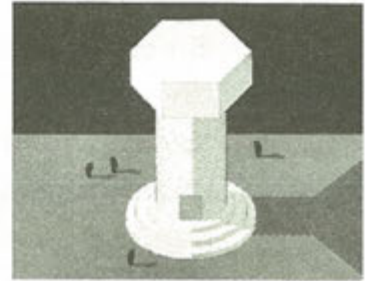
¿CLONES HUMANOS?

Daniel Soutullo

Una descripción de los métodos de clonación y de los problemas que conllevan.

38

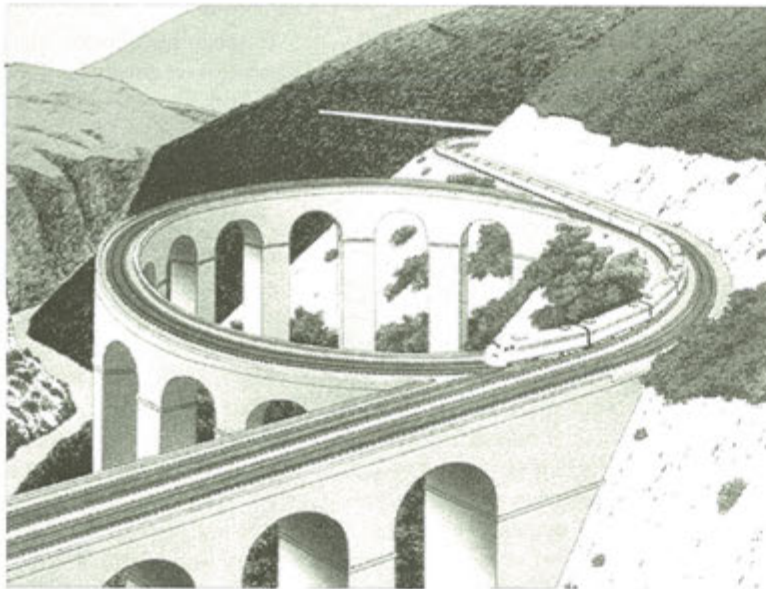
informe



MAASTRICHT: DE DUBLÍN A AMSTERDAM

Carlos Vaquero

Dublín y Amsterdam son los escenarios en los que se han marcado y se marcarán presente y futuro de la construcción europea (Páginas centrales)



Página
mayo 1997 número 72

4 aquí y ahora

Lareforma laboral: Paz y estabilidad en el empleo, A. Laguna. Despido flexible y barato, Antonio Antón.....	4
Desertando del Ejército, Carmen Briz.....	10
La iniciativa "Somos Iglesia".....	12
La Ley de envases y embalajes, Theo Oberhuber.....	14
Maoístas, Eugenio del Río.....	17

Informe: Maastricht.

De Dublín a Amsterdam: escenarios de la Unión Europea, Carlos Vaquero. (8 páginas).

33 en el mundo

Albania en bancarrota, Juan Miguel Vicente. La ceguera de Europa, Ramón Sánchez Lizarralde.....	33
---	----

38 más cultura

¿Clones humanos?, Daniel Soutullo.....	38
Gora Herriak: rock y agitación, Pedro Elías Igartua.....	44
El sol también sale a medianoche y El negro Pablo y el náufrago, dos cuentos de Luz María Cabrales.....	46
Las lenguas internacionales auxiliares, de Umberto Eco.....	49

Y además

Cáscara amarga: Fermín Acebal
Eventos consuetudinarios: Alfonso Bolado
La zaranda: Ferrán Fernández
Tira de Carlos '97
Tira de GOL
Correspondencia
Otras publicaciones
Otras noticias del mundo
Internet

Portada: Gran "maniquinería" (1952), óleo de Jean Hélion.

zo, sin importar la desaparición de este indudable bien infraestructural.

La segunda es la falta de atención por parte de los altos responsables de Seguridad de Renfe a las reclamaciones sobre la necesidad de revisar las secuencias de las señales que, tal y como denuncian los trabajadores de conducción, producen confusión. Otros accidentes ocurridos anteriormente en la línea que atraviesa Azuqueca y en otras similares parece atestiguarlo, como los listados de errores que habitualmente se detectan y comunican, y de los que no parece hacerse mucho caso porque no han producido accidentes.

así, en esto que llamamos país, hay que acostumbrarse a que el error humano siempre se quede cerca de nosotros; la formación, la organización, la decisión sobre los recursos, las opcio-

nes impuestas de los dirigentes de una empresa, de un servicio público, de una institución, no formarán parte o quedarán, muchas veces, fuera de las causas de los accidentes.

Y cuando no se le puede al accidente adosar un error humano cercano a los hechos, como, por ejemplo, a lo sucedido este verano en Biescas, el suceso sólo debe achacarse al azar y a la madre naturaleza que se cobra de vez en cuando sus víctimas. Allí en el Pirineo de Huesca, la riada que sepultó a la gente estacionada en un camping totalmente legalizado, fue la única responsable de la desgracia. Como un eco lejano quedan ahora las voces que señalaban "errores humanos": los de los responsables de la Administración que permitieron la ubicación de ese camping haciendo caso omiso de los estudios que la desaconsejaban.

En el número anterior de esta revista ya avanzamos un primer análisis sobre los pormenores de la nueva reforma laboral que se estaba negociando. Ahora, una vez sellada esta reforma, traemos a estas páginas dos nuevas reflexiones que se detienen en el significado de la misma, su contenido y las repercusiones que tendrá en el mundo laboral.

A. Laguna

ya hemos publicado algunos artículos sobre los intentos de una nueva reforma laboral cuando se estaba discutiendo (1). Ahora, ya firmado un acuerdo sindicatos-patronal, volvemos sobre ello, cuando aún falta por hacerse la ley basada en ese acuerdo: la reforma de la reforma del 94.

Es decir, a lo que hemos asistido es a la presencia de los agentes sociales, de unos grupos de presión de la sociedad civil, en la regulación del mercado y las relaciones laborales, marcando las líneas de lo que debe ser fijado después por ley o decreto-ley, por el Parlamento o por el Gobierno. La política aparece como más democrática, los políticos elegidos se convierten en buenos demócratas que atienden lo que la sociedad civil demanda e, incluso, consensúa. Al PP, si es que sigue los dictados del acuerdo, no podrá hacersele responsable principal de un resultado negativo de la futura reforma y si de tener un talante abierto, y de haber auspiciado un clima social de paz y una posible mejora del marco laboral que puede favorecer el impulso inversor y, por lo tanto, el crecimiento económico (aunque la gran patronal le sigue poniendo exámenes). Que el Gobierno del PP está cómodo, y en principio sale beneficiado, lo demuestra que el mismo PSOE, después de PNV y CiU, ha de aplaudir este proceso. ¡Qué cosas!

tocaba esta vez un acuerdo a dos bandas, en vez de a tres. Una de las partes representaba a los empresarios, a través de dos organizaciones, CEOE y CEPYME, y también indirectamente a la política económica oficial. Otra de las partes, se representaba a sí misma y a una parte de la gente trabajadora.

Cada una de las partes, lógicamente, llevaba unas intenciones e intereses

propios a la negociación. Y cada una de las partes llegaba a la mesa de negociación con una fuerza, sea económica o política, una fuerza en la opinión pública. O se le suponía.

El juego negociador, supuestamente de dos agentes sociales en contraposición—si no completa, sí básica—, se producía en un ambiente pacífico, sin conflicto, ni siquiera previo ni previsiblemente de futuro. Aunque siempre queda la amenaza, más parece un juego de opinión pública y de compromiso mutuo para dominar las áreas que en el campo laboral puedan escaparse a su control.

El juego negociador encaja perfectamente en el aire de los tiempos: “está muy bien que se pongan de acuerdo”. El conflicto no gusta.

A la patronal, no siempre con buena imagen popular, le viene bien aparecer conjuntamente con los sindicatos encabezando lo que parece supone un paso que favorece a la sociedad, y en especial a la parte que busca y no encuentra trabajo.

Para los sindicatos es otra cosa. Una imagen de apretón de manos con bobalicona sonrisa tiene efectos ambivalentes. Una buena parte social sospecha que quien aprieta fuerte y no parece que vaya a soltar nunca la mano del otro es la patronal.

Decía antes que cada parte llevaba unas intenciones e intereses propios a la negociación. Pero parece evidente que las cartas que cada cual portaba eran conocidas por el otro. Ya se sabe qué busca cada cual. Por eso, también sabe desde el principio cada uno qué posibilidad de acuerdo hay. Que hay, incluso, un campo que ambas partes necesitaban manejar y ordenar, y deseaban hacerlo juntos: determinados flecos de la negociación colectiva.

Previamente, no obstante, al proceso negociador sindicatos-patronal se ha venido creando desde los medios de comunicación de masas y desde los creadores de opinión un clima de propaganda acerca de la necesidad de reformar de nuevo el mercado laboral. Opiniones, análisis, artículos, etc., insistiendo en ello. Y, por supuesto, un emplazamiento a los sindicatos para que se sentasen en la mesa a negociar. En cierto sentido se trataba de conformar un clima de opinión pública que



Adolescente sentado (Wilhelm Lehmbruck, 1916).

paz y estabilidad en el empleo

llevaba al huerto a los representantes de la gente trabajadora.

Pasemos a analizar lo que buscaba cada parte y lo que decía cada cual que buscaba. Y algo de su valoración.

Si, como dice la directora de la revista *Dinero*, Marisa Navas, «*en economía, trabajar para los empresarios es gobernar hacia el progreso y el bienestar del país*», a la hora de pensar en políticas laborales hay que mirar también al mismo sitio: «*Trabajamos* –declara Cristóbal Montoro, secretario de Estado de Economía– *para los empresarios, pues ellos son los que crean empleo*» (2).

Crean o no empleo (se supone que quieren decir más), lo cierto es que son, junto con el patrón Estado, los que dan empleo. Luego, en sus manos estamos todos.

¿Qué necesitan los empresarios, qué quieren? Aunque, como decimos otras veces, no es fácil encerrar en esa categoría todo, y las respuestas tienen múltiples matices, cabe apuntar una ley doble: abaratar costes y eliminar obstáculos a las decisiones de organización de la producción. Y eso afecta a cómo se pueden extinguir los contratos y al papel del Estado en la regulación y control de las relaciones laborales. (Otra cosa es a la hora de la fiscalidad, de las ayudas oficiales extraordinarias, etc.)

Antes se decía que la temporalidad, aunque no era deseable, facilitaba la creación de empleo y que todo el mundo pudiese acceder a un puesto de trabajo aun cuando no fuese fijo. Las reacciones contrarias a esta visión se consideraban fruto de una defensa de los privilegios de los que poseían contratos indefinidos.

Ahora, cuando las cifras de precariedad y temporalidad no pueden ocultarse y producen escándalo, se gira un poco y se dice que hay que trabajar más por la estabilidad en el empleo. Claro, que nadie se atreve a decir qué porcentaje de estabilidad y cuánto de temporalidad.

La patronal –mejor expresamos así–, ante la clarificación de los despidos objetivos, desearía eliminar el acceso a los jueces, pero ya tenía claro que eso de momento es imposible, entre otras razones porque el convenio 158 de la OIT, firmado por el Estado español,

exige esa garantía. Por eso, su objetivo real era modificar el Estatuto de los Trabajadores en relación con la ampliación de las causas de los despidos objetivos y la mayor facilidad en la aplicación de los mismos a los despidos individuales (3). Con los costes de seguridad social, fiscales, etc., según la patronal, tan altos, y con lo caros que son los despidos, los empresarios no pueden estar más descontentos y, por lo tanto, poco dispuestos a la inversión, a la creación de empleo. (Curioso: necesitan destruir empleo para crear empleo: ¿la resta, qué dará?). Lo conseguido por la patronal en este acuerdo es analizado en detalle en el artículo de Antonio Antón: mayor facilidad para el despido y menor coste, por lo tanto, del mismo.

Y aunque la patronal niegue ese resultado, lo cierto es que, por lo que respecta al abaratamiento incluso del despido declarado improcedente, lo propuesto en el nuevo contrato estrella tiene fuerza simbólica. Sirva, se aplique o no, poco o algo, ese nuevo contrato indefinido, lo cierto es que la reducción del coste del despido, presente en ese nuevo contrato, sí sirve como ejemplo de la línea a seguir, ejemplo y línea aceptada por el propio movimiento sindical.

La importancia, pues, del acuerdo para la patronal, más allá de lo logrado sobre extinción del contrato por causas objetivas y del mantenimiento del bloque de contratos temporales, está también en lo que pueda suponer de nuevos desplazamientos de la regulación de las relaciones laborales al campo de la negociación colectiva. La distribución del tiempo de trabajo, la movilidad geográfica y funcional, la aplicación de la contratación temporal –problemas básicos en materia de relaciones laborales en una empresa–, se pretenden trasladar a ámbito de la nego-

ciación colectiva. Ahí pueden tener más libertad para aplicar su fuerza.

Entre la relación “libre” (como debe ser en una economía de libre mercado) patrón-trabajador o trabajadora en la fijación de la relación laboral y la relación patrón-sindicatos hay diferencias, pero, en las condiciones sociopolíticas actuales, no tantas. De todas formas, de lo que se trata es de que la gente trabajadora no tenga más protección que los grandes sindicatos o ella misma, que es, como dicen los empresarios, la asunción por parte de los sindicatos de principios de libre mercado y de competitividad, sin ingerencias del Estado.

A éste, no obstante, a través del Ejecutivo se le pide, de paso, que dé incentivos a las empresas para la transformación de los contratos temporales en indefinidos (ya los había), reduzca las cotizaciones sociales y actúe sobre el seguro de desempleo (ya sabe todo el mundo en qué dirección).

Por eso, la mayor parte de la patronal y los expertos que la defienden dicen que lo que más hay que valorar es el pacto en sí más que su contenido. Y, aunque exageren, quizá haya que darles la razón cuando colocan en primer lugar el efecto político y social del acuerdo y lo que supone de cambio de estrategia sindical: consenso previo, como mejor forma de legislar, y cesión en materia de principios por parte de los sindicatos (más que de cuestiones prácticas).

Los dirigentes de CCOO y UGT se presentan en la negociación para actuar –ya lo decíamos en el número anterior– contra el paro y la precariedad. Ése parece ser su objetivo central frente al de la patronal, que –para los sindicatos– lo que busca principalmente es facilitar la extinción ●●●

***El juego negociador,
supuestamente de dos
agentes sociales en
contraposición, se
producía en un ambiente
pacífico, sin conflicto,
ni siquiera previo ni
previsiblemente de futuro.***

(1) Artículos de Antonio Antón y A. Laguna en los números 69 y 71 (de febrero y abril de 1997, respectivamente) de PÁGINA ABIERTA.

(2) *Dinero*, nº 694, 14 de abril de 1997, p. 3.


(3) «*Los jueces no podrán ver el despido a partir de ahora como una medida que por sí sola tenga que servir a la empresa para superar una situación de crisis, sino que será suficiente que los empresarios demuestren que esos despidos contribuyen a superar la crisis. También será más difícil que puedan declarar improcedente un despido por la introducción de nuevas tecnologías, cuando en el acuerdo se considera causa objetiva la posición competitiva en el mercado*» (*Dinero*, número citado, p.37).

●●● de los contratos y la descausalización del despido.

Para su discurso usan los datos sobre la evolución de los contratos: más del 96% de la nueva contratación es temporal. Han de reconocer también que los incentivos para la contratación indefinida no han funcionado. Tampoco parece que la vía elegida por las empresas para la contratación de jóvenes haya sido la del aprendizaje o la de prácticas (4). En resumen, la contratación temporal prima y, por lo tanto, es de suponer que la causalidad de este tipo de contratos (por obra o servicio, por circunstancias de la producción, a tiempo parcial, por lanzamiento de nueva actividad...) es un saco sin fondo. Se sabe, se sabía, y... si no ¿cómo explicarse, por ejemplo, el desarrollo de las empresas de trabajo temporal, un gran negocio en alza? (5).

De la chistera de la negociación salió el conejo de otro tipo de incentivo para la contratación indefinida: que salga más barata la extinción del contrato, pensado para que sólo pueda ser aplicado a unos determinados colectivos, y no para sustituir a los ya fijos (6). Firmado el acuerdo, cada parte cogía una de las orejas del conejo y lo presentaban al público: con eufórica firmeza, los sindicatos; sonrientes, los representantes de la patronal.

Sin embargo, en agua de borrajas ha quedado, entre otras cosas, la pretensión sindical de que tuviese cabida sustancial en el acuerdo la reducción de la jornada y la eliminación de las horas extraordinarias. Al igual que la de que se pusiesen reales cortapisas al uso y abuso de la temporalidad.

Lo peor, para mi gusto, ha sido aquello de que "ya no hay excusas para no crear empleo" declarado por los sindicatos (¡hasta la música es vieja!). Sobre todo mientras Cuevas aseguraba que la reforma continuará. 

(4) Véase el n° 153, de febrero de 1997, de *Gaceta Sindical*, la revista de la C. S. de CCOO.

(5) Ver PáGINA ABIERTA n° 63, de julio de 1996, "Las empresas de trabajo temporal" (A. Laguna).

(6) Se ha comentado en la prensa los límites sociales de aplicación (si es que se aplica) de ese contrato: "queda excluida la gente parada que tiene entre 30 y 45 años" (*El Mundo*, 10 de abril de 1977), "6,2 millones de activos, el 39,4%, quedan fuera de la reforma" (*Dinero*)... si no lleva un año en paro, habría que añadir.

despido flexible y barato

Antonio Antón

El día 22 de abril se aprobó por los consejos confederales de UGT y CCOO, con la oposición de los sectores críticos y de izquierda sindical, los acuerdos sobre la reforma del mercado de trabajo. Son tres: El Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo, el Acuerdo Interconfederal para la negociación colectiva y el Acuerdo sobre cobertura de vacíos.

La valoración fundamental que hacen los dirigentes sindicales es que es un Acuerdo "equilibrado", y que va a favorecer la estabilidad del empleo. A nivel público tratan de venderlo como un gran logro que va a facilitar la generación de empleo, pero en el interior de los sindicatos adoptan una argumentación menos pomposa y lo dejan en que va a reducir la temporalidad y la alta rotatividad de los contratos temporales. El mismo secretario de la Confederación Europea de Sindicatos, señor Gabaglio, tuvo que salir al paso para decir que no se generan más puestos de trabajo favoreciendo el despido, y que el caso de los sindicatos españoles era único en Europa.

En todo caso, la palabra "equilibrio" expresa bien un aspecto del Acuerdo que se reconoce abiertamente: "tanto los sindicatos como la patronal han tenido que hacer concesiones mutuas". Sin embargo, según nuestra valoración, han sido concesiones de distinta importancia. Las cúpulas sindicales han hecho la gran concesión de apoyar el abaratamiento y flexibilidad del despido, regulado en el nuevo artículo 52.c del Estatuto de los Trabajadores. Mientras que la concesión de la patronal de rebajar el nivel de temporalidad es prácticamente nula. La situación está bien reflejada en esta otra frase de los dirigentes sindicales: «*Nosotros, los sindicatos, ya hemos cumplido* [en el tema del despido], *ahora le toca a la patronal y al Gobierno* [promover nuevos contratos indefinidos]».

La reivindicación patronal está bien atada y acordada, y la de los sindicatos se deja a la buena voluntad de la patronal. Por tanto, el Acuerdo es claramente desequilibrado: perjudica a la población trabajadora. Aumenta la vulnerabilidad e indefensión de las

personas fijas y avala la posibilidad del mantenimiento de un volumen similar o incluso superior de precariedad y desempleo. Pero vayamos a sus diversos aspectos concretos.

DE LOS ACUERDOS SECUNDARIOS

Los dos Acuerdos más secundarios, sobre cobertura de vacíos normativos y sobre la negociación colectiva, suelen presentarse como grandes avances sindicales.

El Acuerdo de vacíos normativos se refiere a la regulación de 22 subsectores que afectan a unas 800.000 personas que, con la derogación de las ordenanzas laborales en el 94 y las dificultades para establecer convenios colectivos, necesitaban una normativa sobre su estructura profesional y el régimen disciplinario, de forma similar a la que tenían hace cuatro años, manteniéndose prácticamente sus salarios en el Salario Mínimo Interprofesional.

En el segundo Acuerdo, sobre la negociación colectiva, se pone el acento en la ampliación de competencias y poder contractual de los propios sindicatos a través de los convenios colectivos sectoriales. Pero el contenido concreto de lo acordado es más raquítico. El acuerdo no fija ningún avance sustancial y se limita a recordar que las partes negociadoras podrán abordar diferentes aspectos como la jornada, la estructura profesional, los derechos sindicales, etc., cosa que ya se sabe y se pretende, y siempre con el permiso de la propia patronal, reticente a mejorar estas cuestiones.

Por otro lado, se plantea una dinámica centralizadora que puede frenar la participación de la base sindical. Se propone ir hacia unos convenios sectoriales llamados "nacionales" (aunque se refieren al ámbito estatal), donde se traten y acuerden con carácter exclusivo una serie de temas, que no se especifican, y que pueden ser vinculantes para los ámbitos inferiores. Con ello quedarían más dependientes y subordinadas las estructuras sindicales más de base, así como la negociación colectiva en Galicia y Euzkadi, a pesar de la fuerte presencia de los

una nueva reforma laboral

sindicatos nacionalistas, o determinadas empresas con poca representatividad de CCOO y UGT. Por tanto, este acuerdo tiende a fortalecer la burocracia de las federaciones estatales de los sindicatos, un aspecto sin duda también problemático.

DE CONTRATOS Y DESPIDOS

El Acuerdo principal es el llamado de Estabilidad en el Empleo, que tiene dos partes básicas, el despido y la contratación. El aspecto más claro es la modificación del artículo 52c del Estatuto de los Trabajadores que regula el despido individual o plural por causas objetivas. Era la gran reivindicación patronal y del Gobierno, que, machaconamente, desde hace meses se planteaba como fundamental el conseguirla, con acuerdo o sin acuerdo. Finalmente, ha sido aceptada por la dirección de CCOO y UGT. Veamos contra quién se plantea esta medida y hasta dónde se puede aplicar.

El mercado de trabajo en el Estado español ha pasado en los últimos 25 años de casi un nulo desempleo a 3,5 millones de parados y paradas, manteniéndose en este período en torno a 12,5 millones de personas ocupadas, prácticamente todas fijas hasta el año 1980. Ahora, si descontamos a unos 3 millones de autónomos y empresarios y a unos 2 millones de funcionarios, tenemos unos 7,5 millones de personas asalariadas entre el sector privado y las empresas públicas, de las que 3,2 millones son temporales y 4,3 millones son fijas. Pues bien, el objetivo expresado públicamente por algunos de los

más altos dirigentes patronales es que hay que sustituir a unos 3 millones de fijos en los próximos años, especialmente en los sectores más descualificados o con dificultades para la recualificación y más caros para las empresas. Para la patronal tiene sentido conservar un segmento importante de personal cualificado, jefes y técnicos, vinculado a la dirección de la empresa y que necesitan formación y expectativas de estabilidad en la misma.

Veamos otro dato. En estos años las empresas están procediendo a un proceso de reestructuración y renovación de plantillas, a pesar de que las fórmulas actuales de despido son algo más caras y con más dificultades. En el año 95 se produjeron unos 400.000 despidos colectivos (cuyas condiciones sólo se modifican indirectamente) y otros 400.000 individuales, con una indemnización cercana a los 40 días por año trabajado.

Con la mayor facilidad para el despido que pueda ser procedente (y por lo tanto mucho más barato) no es de extrañar que se llegue a medio millón anual de nuevos despidos individuales, con lo que en apenas 6 años se cumpliría el deseo de esos empresarios; y eso sin contar con los despidos colectivos. El proceso puede ser rápido en las *pymes* de menos de 300 trabajadores y trabajadoras, que tienen un tope de hasta el 40% anual de la plantilla para este tipo de despido. Puede ser más lento y limitado en las grandes empresas, que tienen un tope de 116 personas al año; de ahí que en la gente trabajadora de este último sector haya menor preocupación, puesto que, además, se

siente más protegida por una mayor organización sindical.

Desde los aparatos sindicales tratan de impedir cualquier alarma social sobre este proceso de reestructuración de plantillas. Su puesta en práctica puede estar influida por factores diversos, pero el objetivo patronal está claro: quiere unas plantillas más rejuvenecidas, productivas, baratas, sumisas y con menos derechos y menos capacidad de resistencia y defensa sindical.

Conscientes de ello, los sindicatos han intentado conseguir en las negociaciones algunas garantías de intervención sindical en los despidos, pero finalmente han aceptado una redacción del artículo 85.2, que deja también en manos de la patronal la posibilidad de que en los convenios se regule incluso la información a los representantes sindicales sobre estos despidos.

En conclusión, el aval sindical a esta ampliación de las posibilidades de despido supone una grave corresponsabilización con el deterioro de unos derechos que puede tener unos graves efectos laborales y sociales. E incluso sindicales: una posible disminución de la base afiliativa de los sindicatos.

Es verdad, como dicen las direcciones sindicales, que esta medida no afecta directamente a la gente parada y en precario, dejando entrever que podría existir un privilegio de los fijos y no viendo, basándose en un falso igualitarismo, la gravedad de este retroceso aunque haya una gran precariedad general. Para muchos, conseguir un empleo precario es un avance, y un empleo inseguro y con la amenaza permanente de despido, también; pero, precisamente por ● ● ●



La reivindicación patronal está bien atada y acordada, y la de los sindicatos se deja a la buena voluntad de la patronal.

- ● ● ello, no se debe renunciar a la bandera de la estabilidad y seguridad en el empleo para todos.

DE LA PRETENDIDA ESTABILIDAD

El abaratamiento y flexibilidad del despido individual no mejora la estabilidad en el empleo, y además no sólo afecta a los actuales fijos, sino también a los futuros. Por lo tanto, los actuales jóvenes ven alejarse para los próximos años cualquier posibilidad de alcanzar cierta estabilidad y seguridad en su empleo, quedando permanentemente en una situación de vulnerabilidad.

La seguridad —relativa— frente al despido, conseguida y mantenida en estas décadas, se va evaporando, y a partir de ahora en el mercado de trabajo del Estado español se generalizará una pérdida de derechos y, en consecuencia, una mayor indefensión ante las presiones y arbitrariedades patronales. Las personas contratadas y paradas actuales se tienen que resignar a no tener

El abaratamiento y flexibilidad del despido individual no mejora la estabilidad en el empleo, y además no sólo afecta a los actuales fijos, sino también a los futuros.

nunca un puesto de trabajo fijo y estable como el de la anterior generación, que había supuesto cierta estabilidad social, familiar y laboral.

En el bloque de la contratación, se pretende exponer las supuestas grandes contrapartidas para los trabajadores y trabajadoras.

Hay algunas pequeñas mejoras secundarias (el cambio del contrato de aprendizaje por el contrato para la formación, la eliminación del contrato de lanzamiento de nueva actividad), muy por debajo de las pro-

puestas iniciales de los sindicatos, y hay algunos buenos deseos que se trasladan a la negociación colectiva, a peticiones al Gobierno y a crear comisiones de estudio (como con lo referido a las empresas de trabajo temporal o a la reducción de jornada).

Hay, sin embargo, dos cuestiones centrales que es necesario destacar. Una, que se mantienen básicamente los mismos tipos de contratos que en la actualidad, en particular el de "obra y servicio" y el "eventual por circunstancias de la producción", que tienen el 60% de contratos y que, junto al de "tiempo parcial", suman más del 80%. No se introduce ningún control o topes, por lo que la patronal puede seguir utilizando la contratación temporal a sus anchas.

Dos, la propuesta de creación de un nuevo contrato indefinido, con menos derechos en la indemnización del despido, con lo que se crea un nuevo segmento intermedio entre los contratos temporales y los actuales fijos. La valoración de su aplicabilidad y su función está por ver. Si se utiliza básicamente para sustituir la contratación que hasta ahora se hacía indefinida, se empeora el mercado de trabajo; y si se utiliza para sustituir los actuales contratos temporales, se puede considerar como una situación más favorable. El Acuerdo no fija ni cantidades ni condiciones, por lo que su utilización depende de las propias necesidades de las empresas. Éstas lo van a condicionar a sus propios intereses de conservar unos segmentos de la plantilla más cualificados, como más arriba hemos apuntado. Así evitarían el alto grado de rotatividad, que en algunas áreas productivas y algunas funciones más técnicas y cualificadas es contraproducente para la propia empresa.

En el año 95 las empresas contrataron a unos 300.000 fijos (una parte "a tiempo parcial"), sobre todo en categorías cualificadas. Este nuevo contrato indefinido se va a utilizar, por tanto, en vez del viejo indefinido, e incluso también para sustituir a una parte de los puestos de trabajo fijos que pueden quedar vacantes con la ampliación de los despidos individuales, ya que el Acuerdo sólo prohíbe utilizarlo en caso de despidos objetivos declarados improcedentes, supuesto que va a ser una rareza a partir de ahora.

La aplicación del nuevo contrato indefinido podría convertirse en una cosa positiva, a pesar de la nueva segmentación, si se bajase drásticamente la utilización de los otros contratos temporales y fueran sustituidos por éste. Ésa es la idea que divulgan los defensores del Acuerdo. De momento, únicamente

de la aspiración a un giro social

Con la firma del Acuerdo, los aparatos sindicales dan por finalizada su acción contra la reforma laboral del 94, entierran definitivamente la lejana aspiración de giro social para modificar la dinámica económica y laboral impuesta por los últimos Gobiernos y parecen encarrilarse a la aceptación del actual marco neoliberal, con su lógica de disminución del Estado de bienestar, el desarrollo de la competitividad económica y las condiciones y planes de ajuste y convergencia para la unión monetaria.

El movimiento sindical está pasando por un proceso de fuerte desmovilización y pasividad desde hace varios años, y especialmente desde la jornada de huelga del 27-E (1994), y se está consolidando un modelo sindical basado en la paz social, la concertación en base a retrocesos sindicales y sociales, como con el recorte de las pensiones, y en una dinámica que debilita al propio movimiento sindical. Estos acuerdos refuerzan esa tendencia pero no han suscitado una gran oposición social.

En el IV Congreso Confederado de CCOO, en 1987, se hizo una valoración autocrítica con respecto a los pactos sociales de la transición, y se ratificó una orientación de mayor confrontación con la política económica del Gobierno que culminó en la huelga general del 14-D (1988). Ahora parece que se vuelve otra vez a la cultura de los grandes pactos de trascendencia general con "sacrificios" y con recortes de derechos que afectan al conjunto de la población trabajadora.

Los dirigentes de CCOO y UGT vuelven a ser ensalzados como personas con alto sentido de la responsabilidad, moderación y defensa de los intereses "nacionales". Y, así, mantienen un gran estatus y una mayor estabilidad del aparato burocrático. Pero, con un movimiento sindical debilitado y a la defensiva, una grave situación en una parte no pequeña de la población trabajadora, la desaparición de las ilusiones generadas por este Acuerdo y la vuelta probable a una nueva frustración social, no se va a generar una mayor credibilidad social, sino quizá un mayor desprestigio para los sindicatos. Qué resulte de esto y qué reacciones sociales acaben produciendo las medidas legislativas y políticas en marcha es ya otra cuestión.

queda en una esperanza que puede ser compartida por gran parte de los actuales contratados o parados, pero cuya realidad va a depender de las propias necesidades patronales: qué parte de la plantilla sea cualificada y estable, y qué otra dependa del criterio de un bajo costo y precariedad.

La relativa estabilidad en el empleo conseguida en las décadas anteriores, y rota en estos últimos 15 años con el gran aumento del paro y la temporalidad, ahora se pierde prácticamente para todos en el sector privado. Diversos segmentos sociales seguramente verán mejorada su situación laboral, pero ello no será debido a las bondades de este Acuerdo, sino a la propia dinámica económica que, dentro del poco crecimiento o incluso con una relativa mejoría, podría generar algo de empleo, y también al hecho de que las necesidades empresariales podrían facilitar a algunos centenares de miles de personas una mayor estabilidad y progreso profesional.

Otra cuestión fundamental es el cambio de posición del movimiento sindical mayoritario ante los graves problemas de paro y precariedad de la población española. Hasta ahora, el movimiento sindical ha estado manteniendo, aunque cada vez con menos fuerza, la bandera de un empleo fijo y estable para todos. Con este Acuerdo, se renuncia a ello, y se desactiva la alarma y la demanda social de conseguir una mayor estabilidad laboral y los mismos derechos. ▀



Detalle de un fotomontaje de Josep Renau de la serie *Capitalismo popular* (1957).

marcha europea contra el paro, la precariedad y la exclusión

El pasado 12 de abril arrancó en diversos países europeos la marcha contra el paro, la precariedad y la exclusión social, que finalizará el próximo 14 de junio en Amsterdam (Holanda). La marcha, impulsada por diversas organizaciones y colectivos de parados, con el apoyo de numerosas fuerzas sindicales y movimientos sociales, pretende coincidir con la Conferencia Intergubernamental de los países miembros de la Unión Europea (UE) que se celebra por esas fechas en aquella ciudad holandesa.

Las diferentes marchas que discurren por el Estado español tienen como destino la frontera francesa, donde, el 30 de abril, entregarán el testigo a los marchistas del país vecino.

De Andalucía partieron inicialmente dos marchas. Una de ellas lo hizo desde Almería el 13 de abril, y siguió por el Mediterráneo —pasando por la Región Murciana, el País Valencià y Catalunya— en busca de la frontera.

La otra marcha se inició en Tánger (Marruecos) el día 12. Una vez en la Península, pasó por Tarifa y Algeciras (Cádiz), Dos Hermanas, Sevilla, Almería, Málaga y Granada. Después, llegó a Madrid, donde permaneció entre los días 18 y 21 de abril, antes de enfilarse por tierras castellano-leonesas.

Unas 25 personas llegaron hasta Madrid en esta columna —entre las que había un buen número de franceses—, muchas de las cuales piensan continuar hasta Amsterdam.

Por lo que vimos, este grupo de marchistas pudo vivir una especial acogida en poblaciones y barrios madrileños como Parla, Getafe, Móstoles, Leganés y Vallecas.

Desde Burgos, la marcha se desdoblará en dos columnas en dirección a la frontera francesa: una tomará camino de Aragón, y la otra se dirigirá a Euskadi. ▀

desertando del Ejército

Carmen Briz

Son ya siete los jóvenes que han optado por la "insumisión cuartelaria" en el Estado español. Dos de ellos han sido detenidos y puestos en libertad; otros cuatro están en orden de busca y captura; y otro está recluido en la prisión militar de Alcalá de Henares (Madrid).

La insumisión cuartelaria —que consiste básicamente en incorporarse al Ejército para abandonarlo meses más tarde— implica el encarcelamiento en una prisión militar y ser juzgado a través de un tribunal militar en Consejo de Guerra, ya que se considera que pertenecen al ámbito de la jurisdicción militar todas aquellas conductas cometidas por quienes ya han comenzado a prestar el servicio militar (1).

Según lo establecido en el Código Penal Militar, los insumisos cuartelarios pueden ser condenados por desobediencia permanente o por deserción (2).

Con esta nueva estrategia, los movimientos antimilitaristas emplazan al Ejército a dar una respuesta al problema de la insumisión.

Tras pasar cerca de dos meses en la cárcel militar, los insumisos gallegos Ramiro Paz y Elías Rozas fueron invitados a abandonar sus respectivas estancias —se les suponía bajo libertad provisional—. Antes, los militares les explicaron que tenían que ser "buenos chicos" y que debían incorporarse de nuevo a su destino. Ya están en su tierra, pero lo que no tienen pensado es volver al cuartel.

El fiscal militar que tenía asignado su caso pedirá para ambos sendas penas de un año de cárcel por una presunta falta de "abandono injustificado de destino". Lo cual supone una pena mucho menor (un año de cárcel) (3) en relación a la figura de la deserción (hasta 6 años) y, lo que es peor, el no reconocimiento del delito buscado por parte de los dos insumisos-desertores. Además,

tras el cumplimiento de condena por deserción, no existe obligación de cumplir el servicio militar obligatorio, lo que si sucede en caso de "abandono de destino". El círculo de represión está en marcha: cumplimiento de pena por abandono de destino, cumplimiento del servicio militar, de nuevo cumplimiento de pena por abandono, y así sucesivamente.

INSUMISIÓN EN LOS CUARTELES

Siguiendo la misma estrategia, y dentro de la campaña del MOC por la "Insumisión en los cuarteles", cinco desertores —dos de Iruña, y otros tres más de Bilbo, València y Elx, respectivamente— se presentaron, el día

6 de marzo, ante el Gobierno Militar de Madrid. El juez militar que les atendió, decidió no detenerlos, alegando que aún no había diligencias abiertas contra ellos.

Lo cierto es que su situación se corresponde con la de busca y captura y no se entiende que los jueces militares se nieguen a ordenar su detención.

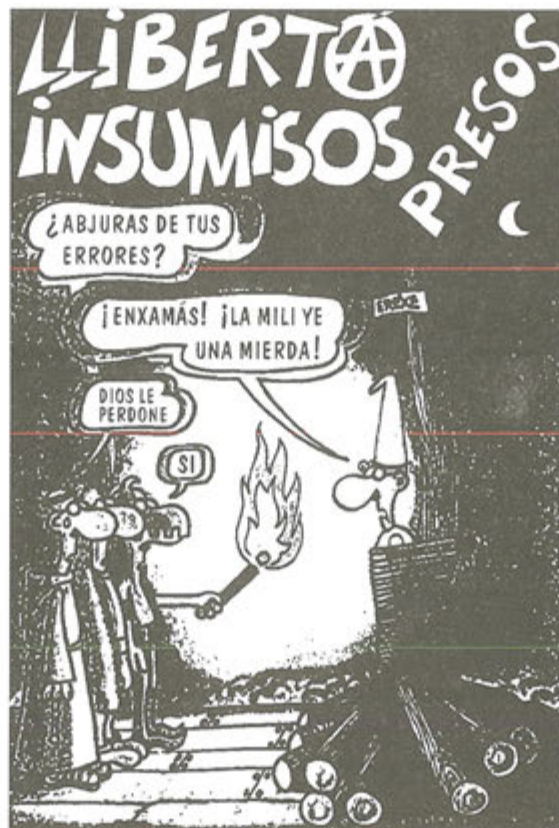
A las dos semanas, cada uno de estos insumisos protagonizaba nuevas acciones en sus respectivas ciudades, con parecidos resultados.

El día 22 de marzo, los desertores de Iruña, Ignacio Aldanza y Alberto Isabe, se encaramaron a un árbol disfrazados y con cascos de camuflaje, ante el Gobierno Militar. En Bilbo, Javi Gómez y un compañero se subieron a lo alto de una garita del Gobierno Militar y allí se quedaron en ropa interior, llena de frases antimilitaristas. La Ertzaintza tuvo que recurrir a los bomberos para bajarlos. Los tres insumisos vascos fueron detenidos tras esas acciones, pero fueron puestos nuevamente en libertad tras prestar declaración (4).

Juan Carlos Pérez Barranco, el insumiso de València, también se presentó ante al Cuartel General del Ejército, lugar que aprovechó para desnudarse. Pese a la "provocación", tampoco fue detenido.

El sacerdote insumiso de Elx, Plácido Ferrandiz, que abandonó su destino en el Ejército (Ferrol, A Coruña) tras un permiso de fin de semana, sí ha sido detenido.

Los grupos antimilitaristas de Elx convocaron una concentración de apoyo en la que no hubo detenciones. Sin embargo, algunos días después fueron a buscarle a su domicilio. Tras declarar ante el juez militar de València, fue trasladado a Ferrol para declarar nuevamente ante el juez militar de su destino. El traslado a la ciudad gallega duró 13 horas y tan sólo se le dejó bajar en una ocasión de la furgoneta en la que viajaba, según nos explicaba Fernando, miembro del MOC de Madrid. El día 17 de abril ingresaba en la prisión militar de Alcalá de Henares (5).



(1) Ver en PÁGINA ABIERTA nº 70, de marzo de 1997, "La insumisión cuartelaria".

(2) Artículos 120.3 y 120 respectivamente. En ambos casos la pena es de dos años, cuatro meses y un día a seis años de prisión en una cárcel militar.

(3) Artículo 119 del Código Militar.

(4) Información (sobre los insumisos vascos) recogida del boletín de contrainformación *Molotov*, nº 84.

(5) Se le puede escribir a la siguiente dirección: Prisión Militar de Alcalá de Henares. Carretera a Meco. Km. 5. 28805 Madrid.

esos de marrón

Los policías tienen en común con el conjunto de los funcionarios la propensión a mirar al ciudadano con desconfianza y hostilidad, pero se diferencian en que, mientras los empleados de las oficinas públicas suelen mostrarse perezosos y desganados, los funcionarios de policía, especialmente los de la porra, ponen mucho más celo en el trabajo y cargan con ganas contra el personal.

Es de suponer que, así como para acceder a un puesto de trabajo de carácter administrativo se necesita hacer con la máquina de escribir un número determinado de pulsaciones, para llegar a policía hay que dar con el tolete un mínimo de golpes por minuto. Este criterio de selección trae como consecuencia que los cuerpos represivos estén plagados de individuos de mano ligera.

Así como el dinero invita al gasto, el coche a la velocidad y el fusil a pegar tiros, la porra es una herramienta que arrastra inevitablemente a su manejo, con la particularidad de que, al ser de titularidad pública, importa poco el derroche. Parafraseando a Rafael Sánchez Ferlosio, bien se puede decir que cuando el tolete está en la funda, tiene que partir.

La eficacia de la policía no reside sólo en su capacidad para disolver a los ciudadanos rebeldes, sino también en la maña para distraerlos de sus motivos. La policía tiene la facultad de modificar el objeto de las protestas, acaparando la atención sobre sí misma. Como las razones para el encono son constantes, acaba resultando inevitable el trueque. Dado que los Gobiernos fluyen en tanto que la policía permanece, incluso se olvida que tras los guardias que empujan, golpean o disparan hay unos responsables políticos de la caballería, encargados de ordenar el asalto. A ello contribuye una ilusión óptica que se repite una y otra vez. Mientras la causa de la convocatoria se halla por lo general lejana o inaccesible, la policía está en el lugar de la protesta, de cuerpo presente, desafiante, y, como siempre toma

partido por aquellos contra quienes se organiza, acaba convirtiéndose en su representante *in situ*, en embajadora volante de los más odiados sinvergüenzas y criminales.

El ex presidente Bush apareció en abril por Oviedo, como caído en paracaídas, a dar una conferencia, invitado por unas instituciones públicas y un periódico que deseaban darse bombo. En su disertación, denunció la existencia de un nuevo enemigo, defendió la pena de muerte y abogó por el libre mercado, y en prueba de ello cobró 15 millones de pesetas por sus palabras. Mientras el escogido auditorio reposaba el culo sobre las butacas del teatro Campoamor, feliz de ver en persona a un individuo tan televisivo, la policía cargaba contra los manifestantes que protestaban en la calle. Las fuerzas antidisturbios se emplearon a fondo varias veces durante la tarde y hubo cuatro detenidos y profusión de ciudadanos y ciudadanas con la crisma rota.

En las democracias realmente existentes, esa mezcla de palo y buzón de sugerencias hace de la policía un inesperado instrumento de participación política. De hecho, es la única institución del Estado que pone oído a todas las quejas, a las que da respuesta contundente. Funciona como una especie de defensor del pueblo mal tomado. Si la pasividad de los ciudadanos constituye un defecto grave de las democracias, una intervención policial sirve por sí sola para politizar a los presentes y ponerlos a hacer pareados. No hay más conciencia democrática porque no interesa y la policía no da abasto.

Unas mil personas se reunieron en Oviedo, un par de días después, en medio de un espectacular despliegue de fuerzas antidisturbios, para denunciar la actuación policial. Esta vez la policía se abstuvo de cargar, pero la prensa no informó de la protesta y borró del mapa a los concentrados sin necesidad de pegar a nadie.

Esos de marrón, ¿de qué instituto son? 

somos Iglesia

Una transformación profunda de la Iglesia Católica en un sentido democrático y antiautoritario es el objetivo que persigue la campaña internacional Somos Iglesia.

“la reforma que anhelamos”



En 1995, en Austria y Alemania, un sector crítico de la Iglesia Católica ponía en marcha la iniciativa Somos Iglesia (1). En dichos países se recogieron más de dos millones de adhesiones al manifiesto elaborado (ver recuadro).

En el Estado español comenzó a hablarse de la iniciativa en el XV Congreso de Teología celebrado en Madrid en septiembre de 1995.

Al buen resultado en la recogida de firmas se le unen las positivas reacciones eclesiales

que se obtuvieron en Austria y Alemania, y la incorporación a la iniciativa de otros países: cinco europeos (Reino Unido, Portugal, Francia, Italia y Holanda) y dos del continente americano (Estados Unidos y Brasil).

Ahora, desde todos estos países se trabaja coordinadamente bajo el nombre común Somos Iglesia. Entre otras cosas, ya existe la edición de un boletín conjunto llamado *Euro News*.

La iniciativa apuesta por una Iglesia más

solidaria; unida a la causa de los pobres; con participación de todas y de todos en sus decisiones; empeñada en la justicia, la paz y la ecología; que respete los derechos humanos y la libertad de conciencia; en donde se priorice el amor sobre la ley; y en donde exista paridad entre clérigos y laicos, y entre hombres y mujeres. Desde este punto de vista, la corriente trata de influir en la Iglesia actual para conseguir un cambio en la dirección explicada.

La intención es reunir en una corriente a los diversos movimientos de Iglesia con unos puntos de vista y unas inquietudes similares a ésta, sin intención alguna de sustituir a estos movimientos o de dificultar su quehacer.

Sus protagonistas definen Somos Iglesia como «un rumor que surge del silencio y de los silenciados. Sale del atrio del templo: de los insatisfechos; de los que reclamamos conversión, también, de la estructura eclesial; de los buscadores de paz y de justicia en todos los niveles; de los que, en fin, aún creemos en las personas y en la liberación posible y necesaria» (2).

El espíritu de la campaña Somos Iglesia se sitúa en la perspectiva del Vaticano II y apuesta por una Iglesia donde se practique la tolerancia y «el reconocimiento de otras realidades, también cristianas, distintas y complementarias a la nuestra, que nos enriquecen». En este sentido, el manifiesto actual no es un proyecto cerrado, sino que pretende más bien servir de lugar común de trabajo, abierto a nuevas incorporaciones. De hecho, tanto el manifiesto como la corriente Somos Iglesia persiguen un único objetivo aglutinador: generar un espacio de debate y reflexión, en donde las ideas circulen en libertad.

IGLESIA Y DERECHOS HUMANOS

Uno de los puntos de mira de la corriente Somos Iglesia se encuentra en los derechos humanos, su compromiso por transformar las estructuras en donde éstos se niegan: «Debemos detectar, denunciar y dar salidas positivas a graves realidades de intolerancia y exclusión en el nivel eclesial». Explican que es movidos por la caridad por lo que deciden optar incuestionablemente por los derechos de las personas marginadas, las innombrables, las silenciadas: «Porque en un mundo desigual, de mayorías empobrecidas y oprimidas, la universalidad, para que sea concreta, ha de pasar por la par-

manifiesto Somos Iglesia

Nos duele el hecho de que el acceso al auténtico mensaje de Jesucristo se hace hoy más difícil para muchos por circunstancias de la Iglesia Católica actual. Una crisis puede contener el germen de un ocaso, pero también la oportunidad de un renacimiento lleno de futuro. Los firmantes de este manifiesto esperamos que la crisis actual de la Iglesia Católica sirva para una reforma ya hace tiempo anhelada.

Con nuestra firma apoyamos la exigencia de una renovación de la Iglesia en el espíritu de Jesús, renovación que ha de venir también y esencialmente de la base. En particular, nos solidarizamos con las siguientes metas y anhelos del pueblo eclesial:

1. Construcción de una Iglesia fraterna

- Igual dignidad de todos los creyentes; superación del abismo entre clero y laicos. Sólo así recuperará su vigencia la pluralidad de dones y carismas.
- Coparticipación y codecisión de las Iglesias locales en las designaciones de obispos. El obispo a designar debe gozar de la confianza del pueblo.

2. Plena igualdad de derechos de la mujer

- Coparticipación y codecisión en todos los gremios eclesiales.
- Apertura del diaconado permanente a las mujeres.
- Acceso de las mujeres al ministerio sacerdotal. La exclusión de las mujeres de los ministerios no se puede fundamentar bíblicamente. La Iglesia no puede prescindir por más tiempo de la riqueza de capacidades y experiencias vitales de las mujeres, incluso en los puestos de dirección.

3. Libre elección entre formas de vida celibataria y no celibataria

- La vinculación del ministerio sacerdotal a la forma de vida celibataria no es obligatoria desde el punto de vista bíblico y dogmático, sino algo histórico y por ello cambiante. El derecho de las comunidades a la celebración eucarística es más importante que una regulación eclesial.

4. Valoración positiva de la sexualidad como parte importante del ser humano creado y aceptado por Dios

- Reconocimiento de la decisión responsable de conciencia en cuestiones de moral sexual (por ej., la regulación de la concepción).
- No igualación de las regulaciones de la concepción y el aborto.
- Más humanidad, en vez de condenas globales en lo relativo a la homosexualidad o las relaciones prematrimoniales.
- Frente a las fijaciones en moral sexual, más acento de otros temas importantes, v. gr: la paz, la justicia social, la defensa de la naturaleza.

5. Mensaje de alegría en vez de mensaje de amenaza

- Más acompañamiento y solidaridad que ayuden y den ánimo, en vez de normas que angustian y causan estrecheces.
- Más comprensión y disposición conciliadora hacia personas en situaciones difíciles, que podrían emprender un nuevo camino (por ej., divorciados que contraen nuevo matrimonio, sacerdotes casados sin ejercicio ministerial), en vez de dureza inmisericorde.

Los puntos mencionados son metas que la Iglesia, por razón de su misión, del mensaje de Jesús y de las exigencias de nuestro tiempo, debería alcanzar tan pronto como le sea posible.

Esperamos que al menos sea posible un cambio gradual en esa dirección. Con él, la Iglesia podría volver a ganarse la confianza perdida.

cialidad y la particularidad de los de abajo, de los pobres, de los dominados, de los oprimidos».

Democratizar las estructuras eclesiales es otro de los puntos centrales de Somos Iglesia. La escucha y el respeto a las opiniones de las bases eclesiales es considerado como

un enriquecimiento, ya que permiten el conocimiento de diversidad de experiencias (según las características de las distintas comunidades). «No se trata, pues, de instaurar en la Iglesia un sistema de mayorías, al estilo de las democracias formales, ni de una alternancia en el poder, sino de de-

«Somos Iglesia ha surgido como respuesta al dolor de muchas personas que sufren por la falta de libertad, justicia y misericordia dentro de la Iglesia».


mocratizar realmente las propias estructuras eclesiales y lograr el ejercicio de la más respetuosa fraternidad».

De ahí la preocupación en la corriente Somos Iglesia por la censura y las excomuniones hacia aquellos teólogos o personas que se manifiestan por un cambio dentro de la Iglesia. Exigen para todos los miembros de la comunidad libertad de expresión y posibilidad de diálogo, siempre y cuando aquellos que planteen reformas lo hagan desde un «espíritu de amor a la Iglesia».

Somos Iglesia ve una realidad de marginación en la Iglesia Católica. Como personas marginadas señalan a las laicas y, doblemente, a las mujeres (incluidas las religiosas), a las disidentes (teólogos, sacerdotes, religiosos y obispos); y a los sacerdotes secularizados, homosexuales, divorciados, o con pareja no legalizada.

La iniciativa internacional Somos Iglesia ha surgido, según sus promotores, «como respuesta al dolor de muchas personas que sufren por la falta de libertad, justicia y misericordia dentro de la Iglesia».

Su meta está en conseguir una Iglesia participativa, que abra la puerta a las mujeres (incluyendo la ordenación al sacerdocio), partidaria del celibato opcional para sus pastores, que valore positivamente la sexualidad, que subraye el valor de la conciencia, comprometida con la justicia social y los derechos humanos.

Ekklesia (en griego, Iglesia) significa literalmente «asamblea democrática de todos los ciudadanos». Somos Iglesia quiere rescatar este primer significado original y propugna la participación de las personas laicas en la elección de obispos y pastores. De alguna forma, esta idea va unida a otra: la de la responsabilidad de los cristianos hacia su propia Iglesia. 

(1) Coordinadora Somos Iglesia. Apdo. 38059. 28080 Madrid.

(2) Los textos que aparecen en el artículo han sido recogidos del librito *Corriente "Somos Iglesia"*. Madrid, 1997: Nueva Utopía.

Theo Oberhuber

El sobreconsumo de envases y embalajes que hoy se hace está generando un aumento espectacular de residuos. Siguiendo una directiva de la UE, el Parlamento español ha aprobado la polémica Ley de Envases y Residuos de Envases, muy criticada por las organizaciones ecologistas dado que no incluye medidas concretas para la reducción de residuos ni para fomentar la reutilización de los envases.

en las sociedades industrializadas hemos llegado a la situación absolutamente escandalosa de no saber qué hacer con las montañas de residuos que diariamente generamos. Siguiendo las leyes del capital, libre mercado, lucha contra la competencia e incremento de la productividad, la industria ha abaratado progresivamente costes de producción, principalmente en mano de obra, e incrementado la mecanización y la centralización en la producción y distribución.

Estos procesos no hubieran sido posibles, en el sector de la alimentación especialmente, sin la aparición en escena de los envases y embalajes. Los envases y embalajes indudablemente han aportado ventajas: han facilitado el transporte de mercancías y con ello han incrementado las posibilidades de elección por parte de los consumidores. Gracias a ellos se ha conseguido una mayor durabilidad de determinados productos y disminuido riesgos para la salud en los procesos



de manipulación, almacenaje y distribución. Han facilitado la diversificación de productos y la división en unidades pequeñas de venta. Asimismo han posibilitado un reconocimiento de cada mercancía y favorecido la comparación entre ellas al consumidor.

Pero a pesar de las ventajas mencionadas, su propio sobreconsumo ha creado una situación límite. El derroche en envases supone echar a la basura una ingente cantidad de materias primas y energía para beneficio exclusivo de la industria del envasado y grandes superficies comerciales.

Cualquier objeto que compramos tiene unos materiales "acompañantes", en forma de envases o embalajes, que indefectiblemente van a la basura al llegar a casa, y que por término medio supone un 20% del coste total del producto, si bien existen grandes diferencias entre unos productos y otros. Así, el coste del envase de leche supone un 10% del precio de venta al público, mientras que el del chocolate supone el 66%. Todo ello hace que el coste del envase afecte de manera directa al coste del producto, por lo que disminuyendo el sobreembalaje lograríamos un gran ahorro.

Pese a ello, los envases vienen creciendo de forma incontrolada durante los últimos años, por lo que actualmente ya componen el 60% en volumen y el 33% en peso de la basura doméstica. Ello se debe, entre otras causas, a que el sistema de producción en la sociedad actual (industrialización) es lineal y de un solo sentido.

Desde la extracción de las materias primas, en el inicio de la cadena, a lo largo de la misma, hasta que el producto final ha dejado de ser útil, se consume una gran cantidad de energía y agua, y se generan y emiten al medio ambiente residuos, muchos de ellos tóxicos, que contaminan, y todo ello a costa de intensificar la destrucción y expolio de los países del Sur, principales suministradores de las materias primas que consumimos.

CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DEL EMBALAJE

Especialmente durante la última década, la industria del embalaje ha ido creciendo aprovechándose de la inconsciencia colectiva. Hasta ahora su desarrollo ha sido tan ingente que se han constituido grupos muy importantes de presión económica, los cuales han neutralizado cualquier intento de frenar su crecimiento y han ido minando el modelo de producción y distribución, más

Debido a la invasión de envases y embalajes, muchos de ellos innecesarios, la generación de RSU viene sufriendo un constante incremento, sin que se hayan tomado hasta el momento medidas reales para inicialmente estabilizar y posteriormente reducir su generación.

local, basado en envases retornables. Ello ha provocado que en los últimos diez años la generación total de residuos sólidos urbanos (RSU) haya aumentado más del 40%, habiéndose pasado de la generación de 0,744 kilos por habitante y día en 1986, a 1,035 kilos en 1994.

La distribución por materiales de la producción española de envases es similar a la media europea, y significa en su conjunto alrededor del 5% de la producción de la Unión Europea (UE), lo que la sitúa en el sexto lugar. Entre Alemania, Francia, Italia y Reino Unido se produce algo más del 65% del total de envases de la UE.

En lo que se refiere a los datos sobre el consumo de envases, éstos son menos fiables, y son más difícil de evaluar debido al flujo de envases del comercio exterior. Distintas estimaciones se mueven entre los 5 y los 5,5 millones de toneladas consumidas, con una distribución de materiales que algunas fuentes la cifran en los siguientes porcentajes de peso: 37,1% de papel y cartón, 24,4% de vidrio, 16,6% de plásticos, 7,1% de metales y un 14,8% del resto (madera, corcho, textiles, etc.) De este consumo de envases, un 75% corresponde al sector doméstico y el resto al sector industrial. Según datos de 1993, el consumo medio de envases por habitante era en el Estado español de 137 kilos/año, con un volumen total de 5,37 millones de toneladas.

Pero estos porcentajes de materiales utilizados en los envases están en continua modificación. La tendencia de los últimos años está marcada fundamentalmente por el incremento en el uso de plásticos, los cuales están sustituyendo día a día al vidrio. También el papel y el cartón han sufrido un importante incremento en su utilización, fundamentalmente debido a los ya aparentemente imprescindibles *briks*.

Mas no son sólo los materiales los que cambian, también los formatos y capacidades están sufriendo una constante transformación. Cada vez son más las compañías de bebidas que han decidido eliminar del mercado los envases de litro retornables (especialmente los de vidrio) aduciendo que ha disminuido drásticamente su demanda y potenciando una gran gama de envases con

menor capacidad de plástico desechable. El *marketing* y la publicidad han contribuido a "desconcertar" todavía más al consumidor medio vendiendo una supuesta imagen de modernidad y comodidad de los envases desechables.

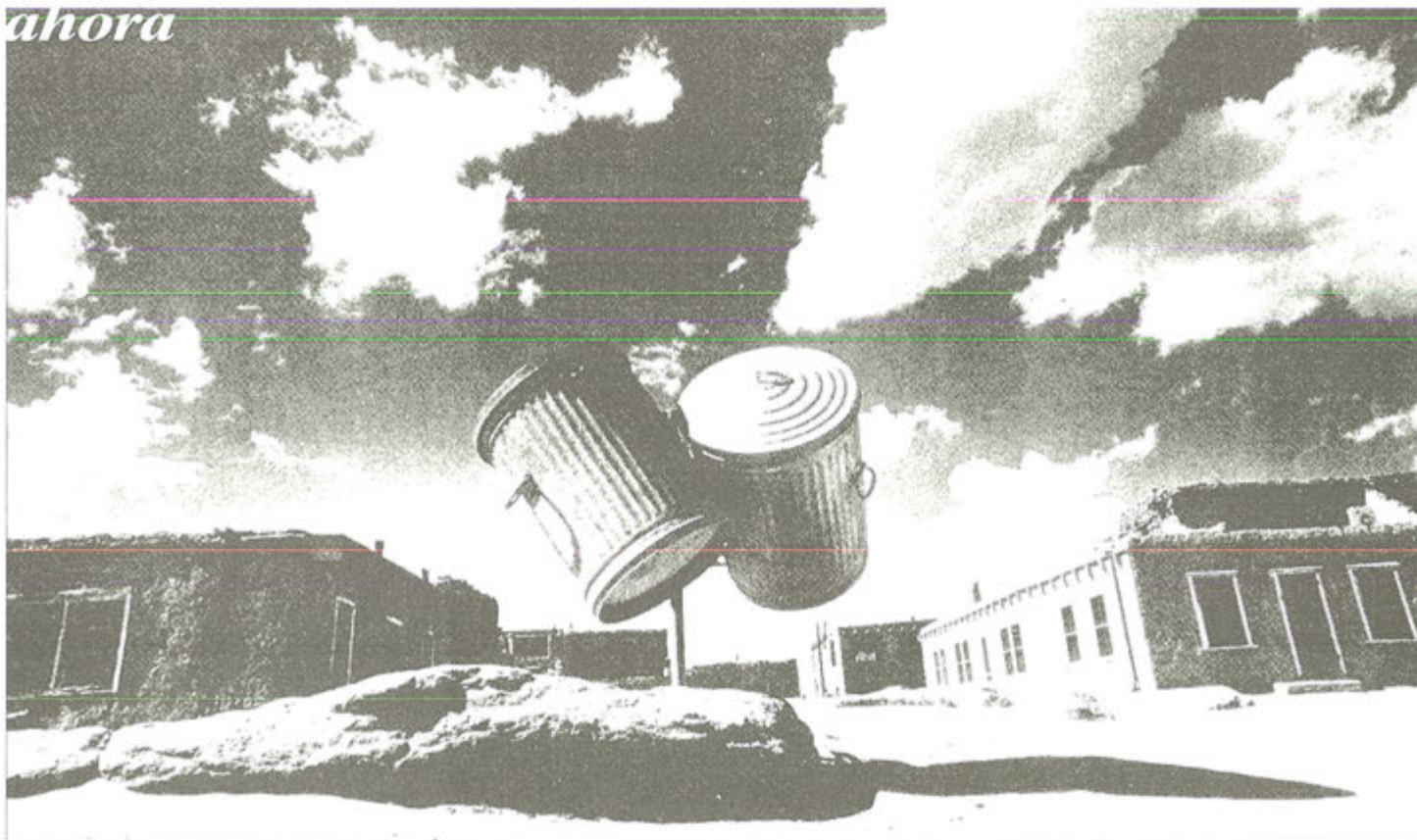
Debido a la invasión de envases y embalajes, muchos de ellos innecesarios, la generación de RSU viene sufriendo un constante incremento, sin que se hayan tomado hasta el momento medidas reales para inicialmente estabilizar y posteriormente reducir su generación. Ello está provocando un progresivo agotamiento de las materias primas, un excesivo consumo de energía en la confección de los materiales y en su transporte, el incremento de los problemas de gestión de las basuras, el agotamiento de los vertederos y el despilfarro de las materias primas una vez convertidas en residuos.

Los sistemas de recogida de las basuras, que siguen realizándose sin separación en origen de los diferentes materiales; la inexistencia de vertederos controlados, y la aparición de supuestos sistemas de "eliminación" como la incineración, han contribuido a agravar todavía más el problema.

LA DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA

Ante esta situación, el 20 de diciembre de 1994 la Unión Europea aprobó la Directiva 94/62/CEE, relativa a los envases y residuos de envases, la cual establece la necesidad de poner en práctica medidas de reducción en origen de la cantidad global de residuos. También propone aplicar medidas que favorezcan a los envases reutilizables, una reducción efectiva del sobreembalaje y potenciar el reciclado de los materiales que lo componen.

Sin embargo, la Directiva fue concebida realmente para armonizar las medidas nacionales sobre gestión de envases y garantizar el funcionamiento del mercado comunitario evitando los obstáculos al comercio, y el aspecto medioambiental ocupa sólo un lugar secundario en ella. Durante su fase de elaboración y discusión se puso rápidamente en evidencia que esta Directiva defiende sobre todo los intereses de la industria ●●●



● ● ● química, en lugar de los intereses de los ciudadanos y del medio ambiente, por lo que fue mal recibida por parte de las organizaciones ecologistas.

Pese a que la Directiva establecía como plazo máximo para su trasposición al ordenamiento jurídico español el 30 de junio de 1996, hemos tenido que esperar hasta el pasado 11 de abril para que el Congreso de los Diputados aprobase la polémica Ley de Envases y Residuos de Envases. En dicha ley destacan como objetivos de reciclado y valorización el que antes del 30 de junio del año 2001 se consiga que de la totalidad de los residuos de envases generados se aprovechen como mínimo un 50%. De éstos, al menos un 25% se realizará mediante sistemas de reciclado. La ley también establece, por imposición parlamentaria y contra la voluntad de la ministra de Medio Ambiente, un objetivo de reducción de un 10% de los residuos de envases antes del año 2001.

Precisamente una de las principales críticas que esta ley recibió por parte de los agentes sociales antes de su trámite parlamentario fue la inexistencia de algún objetivo concreto de reducción de residuos, especialmente teniendo en cuenta el reconocimiento mundial que ya han recibido las tesis ecologistas basadas en la imperiosa necesidad de frenar la excesiva generación de residuos. La CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental) ya había propuesto durante la fase de elaboración de esta ley la necesidad de incluir como objetivo la reducción en cinco años de un 25% de los envases. Finalmente tuvo que ser el Con-

greso de los Diputados quien, con el apoyo de CiU, PSOE e IU, introdujese el objetivo de reducción de un 10%.

CARENCIAS DE LA LEY DE ENVASES

Una de las grandes ausencias que caracterizan esta ley es la no inclusión de objetivo alguno ni medida concreta para fomentar la reutilización de los envases, como sistema de reducción de los residuos. Pese a que la ley establece que la reutilización de envases ocupa el segundo puesto, tras la reducción, en las prioridades ambientales en materia de residuos, los autores de la ley han preferido apoyar los envases de "usar y tirar" a los envases reutilizables.

Para conseguir los objetivos de valorización y reciclado, la ley establece un sistema de recogida y recuperación selectiva de los residuos de envases y envases usados basado en dos procedimientos. El primero, con carácter obligatorio, denominado *depósito, devolución y retorno*, en virtud del cual los envasadores, y el resto de los agentes económicos que intervienen en la cadena de comercialización hasta el consumidor final, cobrarán una cantidad adicional por cada producto envasado que ponen en el mercado, que retienen en concepto de depósito, y que se reintegrará cuando se devuelva el envase vacío. Este sistema de depósito, sin embargo, se pretende que no llegue a ser utilizado, para lo cual la ley establece que los agentes económicos podrán ser eximidos de las anteriores obligaciones si participan de los

denominados *Sistemas Integrados de Gestión de residuos de envases y envases usados* (SIG) derivados de los productos por ellos comercializados. Los envases acogidos a los SIG contarán con el denominado "punto verde" y tendrán como finalidad la recogida periódica de envases y residuos de envases en el domicilio del consumidor o en sus proximidades mediante la red de contenedores específicos.

Además, la ley no pone freno a la utilización de materiales de envasado no reciclables, no establece la responsabilidad de los productores y apoya la utilización de la incineración como supuesto sistema de "eliminación" de los envases.

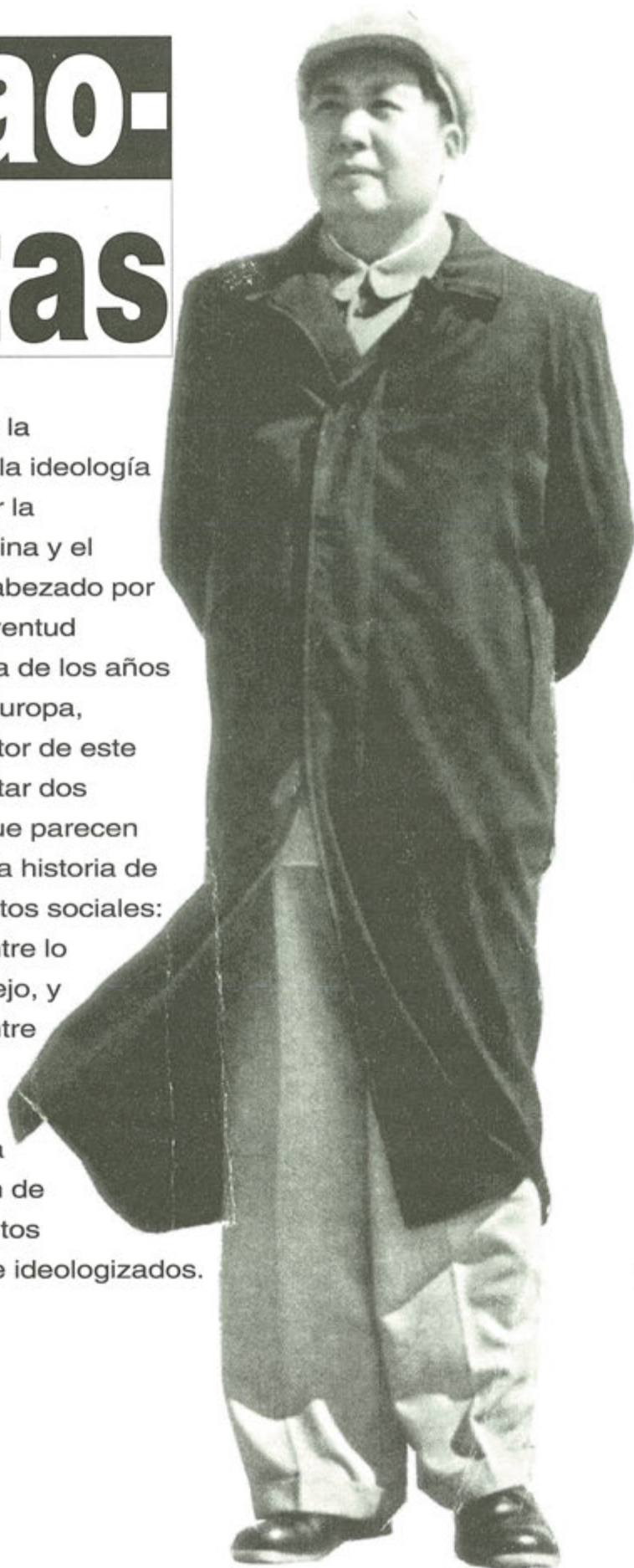
Uno de los sectores más favorecidos por este proyecto de ley ha sido sin duda el de fabricantes de PVC, quienes han conseguido que la tan reivindicada y necesaria prohibición del PVC desaparezca de la ley. En su lugar se establece que, en el plazo de un año desde la entrada en vigor de la misma, el Gobierno deberá proponer, oídos los agentes económicos y sociales, las medidas oportunas en base a las conclusiones del estudio técnico que elaborará una "comisión de expertos" de reconocido prestigio.

Sin duda, la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) puede sentirse satisfecha con este proyecto de ley, ya que recoge la práctica totalidad de sus reivindicaciones en detrimento de los consumidores y del medio ambiente.

Theo Oberhuber es miembro de la comisión de residuos de la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental).

mao- ístas

El análisis de la influencia de la ideología transmitida por la revolución china y el régimen encabezado por Mao en la juventud revolucionaria de los años sesenta en Europa, permite al autor de este artículo apuntar dos problemas que parecen repetirse en la historia de los movimientos sociales: la relación entre lo nuevo y lo viejo, y la relación entre realidad social y fantasía en la configuración de los movimientos intensamente ideologizados.



Eugenio del Río

hace unos meses tuve ocasión de participar con Gabriel Albiac y Jesús Ferrero en una mesa redonda sobre la *revolución cultural china* (1966-1969). Me propuse entonces volver por escrito sobre uno de los puntos que suscitó nuestro interés: el eco que alcanzó en un pequeño pero activo sector de la juventud europea, deslumbrado por ella. ¿Cómo explicar la fascinación que ejerció aquel proceso en esa parcela juvenil europea, o, mejor, cómo llegó a servir el mensaje chino como referencia fundamental para la construcción de la identidad colectiva de las corrientes maoístas?

Aquí me refiero a las corrientes maoístas europeas, por no abrir demasiado el objeto de esta reflexión, aunque maoísmo hubo en todos los continentes. Pero, aun ciñéndonos a Europa, las tendencias maoístas no fueron idénticas. En cada uno de los países en los que tuvieron más fuerza (Francia, Italia, Bélgica, Portugal, Alemania...) se registraron diferencias de bulto entre unas y otras. En el Estado español, el maoísmo estuvo presente en buena parte de la izquierda revolucionaria. La existencia del maoísmo abarcó un período relativamente corto: entre finales de los años sesenta o comienzos de los setenta y mediados de esa misma década.

Para intentar entender aquel maoísmo puede ser útil hacer referencia tanto a aquellos sectores juveniles en los que echó raíces como al mensaje que les llegó de China. A partir de ahí podremos interrogarnos sobre la curiosa confluencia que se produjo entre lo uno y lo otro y el resultado ideológico al que dio lugar.

RADICALISMO JUVENIL

La juventud de los años sesenta y comienzos de los setenta vivió en un mundo en el que no faltaron acontecimientos capaces de estimular a las minorías juveniles más inconformistas. Vienen a la memoria la revolución cubana, que permitió fundar un nuevo régimen el 1 de enero de 1959; la lucha de liberación nacional argelina (1954-1962); la guerra de Vietnam, que suscitó una amplia solidaridad; la actividad guerrillera en distintos lugares de América Latina; diversos movimientos norteamericanos (derechos civiles, panteras negras, actividad contra la guerra de Vietnam); el estallido de Mayo del 68 en Francia y las movilizaciones sociales casi simultáneas de Ale- ● ● ●



● ● ● manía e Italia; la revuelta de Praga del 68; los movimientos contra el colonialismo portugués (Angola, Mozambique y Guinea Bissau); la revolución portuguesa de abril de 1974; la presencia en Europa de dos experiencias armadas con arraigo popular, la del IRA, en Irlanda, y la de ETA, en Euskadi; el crecimiento de la oposición al franquismo...

En el Estado español brotaron en ese período nuevas organizaciones radicalmente antifascistas, cuyos miembros, jóvenes en su casi totalidad, se situaban más a la izquierda que el Partido Comunista, al que consideraban demasiado moderado.

Hay que precisar que estas nuevas organizaciones no eran representativas del sentir de sectores sociales amplios. El antifranquismo, con las excepciones de Euskadi y de Catalunya, nunca llegó a ser una fuerza social muy amplia. Los jóvenes que nutrían el antifranquismo revolucionario fueron una pequeña minoría, por más que su destacado papel en la lucha política y social (desde la más claramente antifranquista hasta las variadas movilizaciones reivindicativas parciales) y el hecho de que la mayoría social estuviera reducida al silencio crearan una falsa ilusión, en primer lugar en esos mismos sectores juveniles radicales, sobre la consistencia de su liderazgo y sobre el alcance de su representatividad.

En la formación de estos jóvenes se fun-

dieron elementos diversos. Tenía un peso importante la influencia de ese marco internacional en el que la revolución estaba de actualidad. Era determinante también el odio que generaba el franquismo, el cual operaba como el principal fabricante de oposición. En la generación antifranquista más joven salían a flote también las *cuentas pendientes* de la guerra del 36. El *descubrimiento* de lo que entonces ocurrió, en contra de la versión oficial franquista, la única que llegaba a través de la enseñanza y de los medios de comunicación, era un auténtico revulsivo.

Había, asimismo, una acentuada conciencia social, que se traducía en la rebeldía frente al lujo y al derroche de *los ricos*, y contra las marcadas desigualdades sociales, la pobreza, la dureza de tantos trabajos, los sufrimientos que acompañaban a fenómenos tan traumáticos como el de la emigración.

Todo esto guardaba una relación estrecha con las huellas cristianas, que se pueden percibir en la complejidad moral de aquellos jóvenes antifranquistas radicales. Estoy pensando en una propensión hacia lo absoluto y en un ansia de pureza que afectaba a las concepciones, a las prácticas, a las relaciones; en un sentido moral rigorista, basado en una rígida distinción entre el bien y el mal, y en la aspiración al bien pleno; el altruismo como pieza central del mundo moral; una arraigada creencia en la bondad de la mayoría de los seres humanos; un afán *trascendentalista* que se manifestaba en la visión que tenían los nuevos grupos revolucionarios de su propia acción. Todo esto tenía mucho que ver, a mi juicio, con la mencionada matriz cristiana.

Estos elementos estaban firmemente insertos en la nueva conciencia revolucionaria que surgía en distintos rincones del Estado español; definían un talante y unas inclinaciones comunes, se puede decir que hasta un lenguaje, independientemente del grupo al que cada cual perteneciera. Ese talante, esas inclinaciones y ese lenguaje estaban presentes con similar vigor tanto en los jóvenes que asumían o sentían como más cercana la inspiración cristiana como en quienes, habiendo abrazado el ateísmo, la rechazaban vehementemente. Unos y otros discrepaban sobre la existencia de Dios, pero todos estaban habitados por la misma orientación hacia lo absoluto, por parecidos anhelos de pureza revolucionaria, por idéntica escrupulosidad moral, por una filantropía similar.

Uno de los problemas más graves de cuantos asediaban a las organizaciones de esta

nueva generación revolucionaria era su orfandad ideológica. Cada una de ellas estaba cimentando su identidad colectiva; necesitaba un marco ideológico que la albergara, que le diera sentido, que confiriera trascendencia a su existencia y a su acción, que la cohesionara, que la distinguiera de las demás. Cada grupo se lanzaba a la búsqueda apresurada de una filiación ideológica que estuviera a la medida de sus anhelos. Ese peregrinar podía llevar, en poco tiempo, más a Lenin que a Marx, o quizás a Trotsky, o al Che Guevara, o a Mao Tsetung; el caso era llenar el vacío, y hacerlo pronto para no desaparecer.

Esa tarea había de acometerla cada organización a partir de sus límites generacionales. Quienes la integraban tenían pocos conocimientos, con frecuencia estaban desconectados de los revolucionarios de la generación anterior, disponían de pocos libros y el tiempo de lectura estaba racionado por un activismo generalmente frenético. Era inevitable, en estas condiciones, que cada organización tratara de rellenar sus lagunas, de salir de la orfandad, pasando a depender de alguno de los focos emisores de ideología revolucionaria que operaban a escala internacional (el maoísmo, Cuba, las corrientes trotskistas y poco más).

EL MENSAJE CHINO

El régimen chino, como foco emisor de ideología capaz de influir a la nueva generación revolucionaria occidental, contaba con algunas bazas poderosas.

Una de ellas era su oposición a la URSS, que, para los jóvenes revolucionarios, se mostraba no ya como una realidad revolucionaria viva sino como una gran potencia muy moderada en su oposición al imperialismo norteamericano y muy celosa de sus intereses nacionales. China, a partir del estallido del conflicto chino-soviético en 1963, encabezó una corriente de oposición a la URSS en el seno de lo que entonces se llamaba el *movimiento comunista internacional*.

El Partido Comunista chino difundió una teoría del *social-imperialismo* soviético (*socialismo de palabra e imperialismo de hecho*), de la *degeneración del socialismo* y de la formación de una *nueva clase capitalista* en la URSS. Esta teoría resultaba atractiva para ciertos sectores revolucionarios jóvenes, a pesar de sus lagunas y defectos: el régimen chino era en realidad bastante parecido al de la URSS; otro tanto ocurría con la ideología oficial (no era tan distinto el

La construcción de lo nuevo como repetición o imitación de lo viejo se registra con más fuerza cuanto más inerte se encuentra un movimiento en el aspecto teórico.

marxismo chino del ruso); resultaba especialmente poco convincente la periodización que intentaba diferenciar un período auténticamente socialista, bajo Stalin, y otro posterior marcado por la degeneración. ¿Desde cuándo había degenerado el socialismo? ¿Dónde estaban las fronteras entre el auténtico y el falso? ¿Fue un salto brusco o un proceso lento? ¿No había sido Stalin la principal figura del despotismo burocrático? ¿No era decididamente excesiva la pretensión del Partido Comunista chino de que en la figura histórica de Stalin eran mayores los méritos que los aspectos negativos? La no percepción crítica de estos defectos indica que los jóvenes maoístas occidentales teníamos muy poca capacidad para orientarnos con criterios propios y acertados ante problemas de tal magnitud.

China, a partir de 1966, dispuso de otra baza muy eficaz. La revolución cultural apareció como una especie de *revolución en la revolución*, como un movimiento profundo de regeneración, destinado a contrarrestar las

inclinaciones, presentes en todas las revoluciones, al estancamiento y a la degradación. Esta imagen aumentó las posibilidades del régimen chino de ampliar su influencia entre los jóvenes revolucionarios occidentales. Tal influencia se vio favorecida por algunas características de la irradiación del mensaje chino. Me limitaré a señalar las tres más destacadas.

Una fue la unidad del mensaje. El Gobierno chino era el único foco emisor; no había varios partidos ni varias editoriales. Quienes recibían ese mensaje exento de tensiones internas no habían de hacer un esfuerzo especial de reflexión para discernir entre distintas corrientes, ni se veían obligados a elegir entre ellas.

Otra concierne al estilo. Las ediciones chinas en lenguas extranjeras difundían unos textos redactados de una forma a la vez clara (frases cortas y sencillas) y oscura (era imposible saber lo que realmente significaban en las condiciones concretas de China). Esta dualidad venía reforzada por el carácter metafórico de muchos escritos, lo que abría un ancho campo a la interpretación. El lenguaje, esotérico para los oídos occidentales, hacía que una parte de los posibles receptores no sintonizara con el maoísmo, precisamente por su aire tan extraño, por su marcada elementalidad o por la dificultad de desentrañar su significado. Pero, para otra gente, ese defecto se tornaba en

virtud. Las afirmaciones o negaciones sencillas y esquemáticas podían muy bien escapar a su contexto original y encarnarse, con nuevos significados, en nuevas condiciones, de acuerdo con los requerimientos ideológicos de sus receptores. Esta pluralidad semántica explica, por otro lado, que el maoísmo echara raíces en grupos muy diferentes en cuanto a sus valores, sus objetivos o su estilo de actuación.

Hay una tercera circunstancia que debe ser señalada: la dificultad para comprobar la relación entre las ideas y las realidades a las que hacían referencia. Era poco menos que imposible verificar en qué medida lo que se decía expresaba la realidad china, a qué correspondían las ideas llegadas, qué políticas concretas promovían esas ideas en China: la lejanía, el hermetismo del régimen, la relativa autarquía, las distancias culturales, no facilitaban la tarea.

LA CONEXIÓN

El encuentro entre una parte de esa juventud revolucionaria occidental de los años sesenta y setenta y lo que llegaba de Pekín fue fácil y rápido. Se produjo en dos momentos distintos. El primero tuvo como punto de arranque el conflicto chino-soviético; su base doctrinal fueron los textos chinos de crítica al Partido Comunista soviético, especialmente el que se conoció como *documento en 25 puntos*, de 1963.

Este primer fenómeno no fue siempre muy juvenil y se manifestó como una cadena de escisiones, muy minoritarias, que se registraron en los partidos comunistas mediada la década de los sesenta. Se trataba de una ruptura más política que ideológica.

El segundo momento es el que sigue a la revolución cultural, a finales de los sesenta y comienzos de los setenta. No es totalmente independiente de la primera ola de prochinismo, pero, en este caso, sin dejar a un lado los aspectos más políticos, cobra un relieve especial el plano ideológico. Se da en él un propósito autotransformador que no se observó en el primer prochinismo. Es, además, un fenómeno más propiamente juvenil.

Las ideas exportadas por el Partido Comunista y el Gobierno chinos prendieron con fuerza en esta segunda ola, al tiempo que influyeron, aunque con menor vigor, en las corrientes de la primera ola. Esas ideas, de todos modos, tuvieron en Europa un significado genuino, muy diferente del que caracterizó su vida en China. Si se quiere entender aquel fenómeno, es preciso des-



- ● ● cifrar lo que significaba la adhesión a aquellas ideas.

Así, allí cobró mucha importancia lo que se llamó *línea de masas*, que incluía normas tales como la de *ser alumnos y maestros a un tiempo*; o la que postulaba que para llegar a las masas había que partir de ellas mismas (*de las masas a las masas*). Tras la línea de masas lo que se apreciaba era un procedimiento dirigente y gubernamental a gran escala encaminado a asegurar el papel dirigente de una exigua minoría sobre amplios sectores sociales. En nuestro caso, grupos minoritarios poco representativos y sin poder, esas fórmulas tenían una doble dimensión: la parte *técnica*, por decirlo así, no era la principal; más importante que ella era la vertiente moral: los revolucionarios no deben situarse por encima de la gente común sino a su mismo nivel, fundirse con ella, aprender de ella.

La consideración de que *los revolucionarios deben ser no sólo agentes de la transformación social, sino también objeto de revolucionarización* (más aún: la convicción de que lo segundo es condición para lo primero) iba acompañada en China de fuertes luchas en la cumbre del poder político. Cada una de las fracciones en pugna pretendía que la fracción contraria había degenerado y que era preciso derrotarla para restablecer la pureza revolucionaria.

Al servicio de las campañas depuradoras se ponía en juego lo que quedaba englobado bajo la referencia a la *crítica y la autocrítica*, como el precepto de que los errores deben ser denunciados con firmeza y quienes los han cometido han de reconocerlo sin reservas. Esto, en la práctica, venía a ser un método para descalificar, humillar y privar de poder a quienes caían bajo su acción. *Atreverse a pensar, atreverse a criticar*, era una consigna lanzada por una parte del partido y de los órganos gubernamentales para que *las masas* pusieran en la picota a sus enemigos.

En la experiencia que yo conocí más directamente, que fue la del Movimiento Comunista, bajo las invocaciones a la *revolucionarización ideológica* o tras la fórmula de la *crítica y la autocrítica* se produjeron hechos ambivalentes, con facetas positivas y negativas íntimamente entrelazadas. Alentaron una tensión ideológica llena de vitalidad y energía, pero en ocasiones algo asfixiante y contraria al deseable desarrollo de la autonomía individual. Para la doctrina china, las discrepancias en el interior de una organización revolucionaria eran un *reflejo de la lucha de clases*, por lo que era pre-

ciso servirse del *arma de la lucha ideológica activa*, lo que llevaba a un rigor excesivo en el tratamiento de las discrepancias.

El empeño autotransformador, con todo, contribuyó a forjar el mejor maoísmo occidental, que destacó en cuanto a exigencia moral, sentido autocrítico, voluntad revolucionaria y visión a largo plazo.

LO NUEVO COMO IMITACIÓN DE LO VIEJO

La evocación del episodio maoísta trae a colación dos cuestiones reiteradamente presentes en la historia de los movimientos sociales.

La primera es la de la relación entre lo nuevo y lo viejo. Los sectores que dieron cuerpo al maoísmo en Occidente representaban un impulso nuevo, no sólo por ser jóvenes, lo cual en sí mismo no conlleva la cualidad de lo nuevo, sino por su voluntad de transformación y su empeño creador. No obstante, sus necesidades de identificación y de expresión, tan grandes como sus limitaciones en el orden teórico, les llevaron a convertirse en imitadores de una corriente ideológica que no sólo provenía de una realidad histórica muy diferente, sino que además era la expresión de identidades del pasado.

Esta emergencia de lo nuevo sirviéndose de viejas imágenes no es algo infrecuente. Las nuevas corrientes revolucionarias de los sesenta y setenta se veían como depositarias del legado de la Revolución rusa, de la guerra contra el fascismo del 36, de la resistencia antinazi en la II Guerra Mundial, de la Revolución china. Las nuevas identidades colectivas se miran, a menudo, en el espejo de algún pasado, espejo deformador en los dos sentidos: trae al presente un pasado embellecido, idealizado, y, al hacerlo, dignifica, eleva, transfigura ese presente que quiere ser reflejo y continuador de aquel pasado.

En los grandes esfuerzos transformadores, si necesario es el conocimiento de la realidad, no lo es menos la producción de esa sobre-realidad que permite ver con distancia la realidad inmediata, alzarse sobre ella, fijar las marcas en el camino.

Este hecho no es el resultado simple de esa melancolía tan frecuente como poco confesada en los movimientos de transformación social; se explica también por la ansia de neutralizar los vértigos del presente, especialmente vivos en tiempos de cambio e inestabilidad, y por la necesidad de colmar los vacíos de una identidad colectiva embrionaria.

La construcción de lo nuevo como repetición o imitación de lo viejo se registra con más fuerza cuanto más inerte se encuentra un movimiento en el aspecto teórico. De ahí la importancia que tiene para una corriente innovadora la autonomía teórica, no para despreciar el pasado sino para enriquecerse con él, para integrar lo mejor de él sin repetirlo, para dominarlo en lugar de caer bajo su dominio.

LA FANTASÍA COMO PARTE DE LA REALIDAD

La segunda cuestión a la que haré mención es la de la compleja relación entre realidad social y fantasía en la configuración de movimientos intensamente ideologizados (el maoísmo entró de lleno en esta categoría).

La imagen de la revolución china que produjo tan fuerte impacto en las conciencias maoístas tenía bastante de ocultadora o de deformadora de las realidades a las que hacía referencia. Pertenecía a la realidad china, desde luego, pero no porque la reflejara fielmente sino porque era un instrumento retórico para actuar sobre ella.

El proceso revolucionario chino guardaba una compleja relación con la ideología socialista europea predominante, el marxismo, que fue adoptada como ideología oficial. No se trataba, como proclamaba, de un movimiento histórico encabezado por la clase obrera y orientado hacia la disolución del Estado, sino de algo muy distinto. Era un proceso revolucionario que tenía como fines principales superar el atraso y avanzar en la construcción nacional, lo que comportaba tanto la independencia como la integración nacional. El modelo ruso (unificación de las esferas económica, política e ideológica; partido único; control hipercentralizado de la economía por parte de la burocracia estatal) parecía bastante funcional para acometer esas tareas, al menos en sus primeras fases. En ese proceso se produjeron interesantes combinaciones entre los elementos modernizadores importados (el marxismo soviético, el modelo ruso) y otros autóctonos (el taoísmo, o esa burocracia a la antigua que

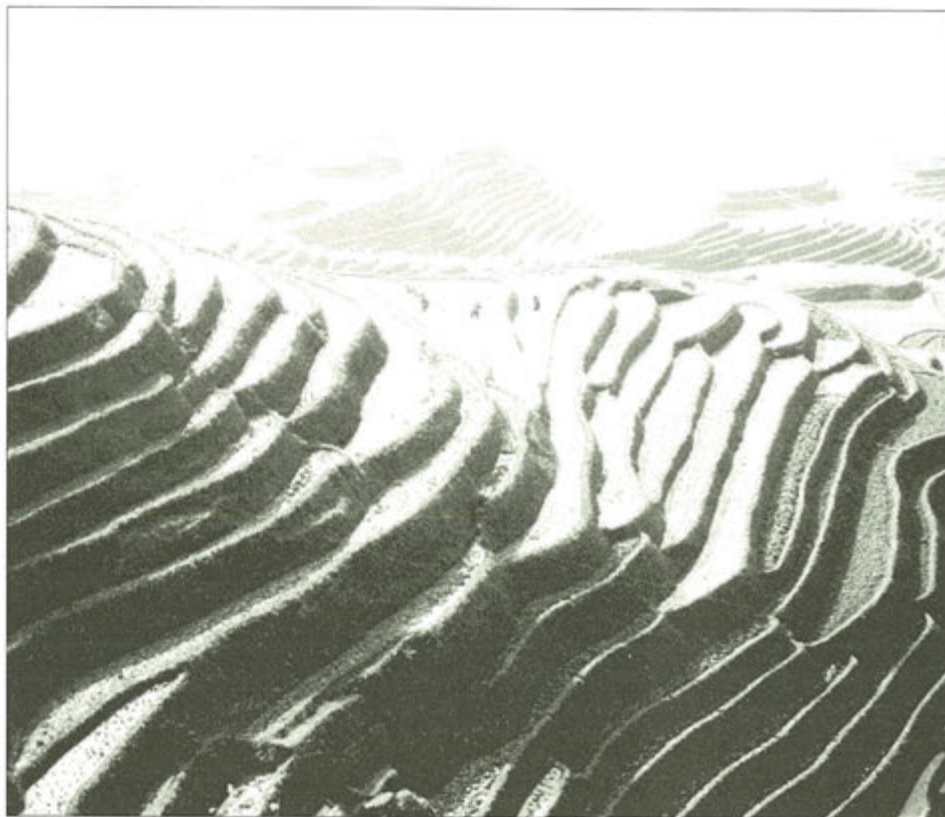
era el mandarinato). Estos rasgos que estoy recordando sumariamente quedaban muy lejos de la imagen idealizada de la revolución china que bullía en las mentes maoístas occidentales. Esa visión realista, y cruda, no hubiera tenido la eficacia movilizadora que alcanzó la imagen embellecida.

Lo mismo ocurrió con episodios como el *gran salto adelante* (1958), que fue visto como una gran gesta revolucionaria, o la *revolución cultural*, considerada como una grandiosa movilización popular antiburocrática. Sólo con la perspectiva que proporcionaron las informaciones llegadas posteriormente se pudo tener conocimiento de la ferocidad de las luchas entre las fracciones dirigentes del partido y del Estado, y de la envergadura de la violencia ejercida contra una parte de la población.

Pero lo que interesa aquí no es el hecho de que la versión oficial de lo sucedido en China no fuera veraz, sino la potencia que tuvo la imagen fantasmagórica que transmitía esa versión a la hora de constituir las corrientes maoístas occidentales. Las identidades colectivas maoístas se levantaron, así, no sobre la realidad misma del proceso chino, realidad que en su mayor parte era desconocida, sino sobre una realidad imaginaria que resonaba lejos de su contexto original y que servía para satisfacer ciertas necesidades de identificación.

Las realidades imaginarias *trabajan* de este modo sobre las realidades más prosaicas; las identidades imaginarias inspiradas por un proceso inalcanzable, por remoto y enclaustrado, actúan sobre las identidades realmente existentes.

China aportaba una imagen que no por falsa resultaba menos operativa (era operativa incluso gracias a que era falsa; un retrato realista hubiera carecido de atractivo). Esa *realidad irreal*, remota, el sueño chino, se inscribía en la lucha contra la *realidad real* inmediata, confiriéndole una dotación espiritual eficaz. Lo irreal de aquella China era aquí extremadamente real. La ilusión, cuando se cree en ella, ingresa en un ámbito especial de la realidad. Tal es uno de los secretos de la gestación de sujetos colectivos; su formación cuenta con la liberación de las energías que lleva consigo el mundo imaginario y simbólico, que, por esa vía, invade todas las realidades. De ahí que la construcción de muchas realidades humanas haya de empezar por la construcción de *irrealidades* que las preceden. En los grandes esfuerzos transformadores, si necesario es el conocimiento de la realidad, no lo es menos la producción de esa *sobre-realidad* que per-



mite ver con distancia la realidad inmediata, alzarse sobre ella, fijar las marcas en el camino. Esta suerte de quijotismo sale de la realidad para encarnarse en un sujeto social y volver así a ella para transformarla, mutándose de este modo en una de las formas más reales de realidad.

* * *

El maoísmo occidental, en su casi totalidad, tuvo una vida breve; apenas duró unos pocos años (el maoísmo del que fui parte vivió un lustro). Varias razones explican su desaparición.

La primera se encuentra en la propia realidad china. El período más atractivo fue el de la revolución cultural y el de los años inmediatamente posteriores. Hacia mediados de los setenta no llegaba ya de China el fulgor de finales de los sesenta. En lugar de ello, se multiplicaban las noticias sobre los ajustes de cuentas en la dirección del partido y del Estado. El fin de Lin Piao, muerto en un accidente de aviación cuando, según se dijo, huía a la Unión Soviética, invitaba a una mirada más circunspecta. Se trataba nada menos que de uno de los principales dirigentes de la revolución cultural y de quien había de suceder a Mao Tsetung. Tras la muerte de éste, en 1976, la pronta depuración de los restantes dirigentes de la revolución cultural provocaba sustanciales interrogantes. La política exterior china, por otra parte, se asentaba en un extremo realismo, con

aspectos no muy lejanos de los que habían valido las más severas críticas a la URSS. Ya en 1972 el acercamiento entre Estados Unidos y China, con la visita de Nixon a Pekín, anunciaba un nuevo color para la política internacional del Gobierno chino.

Quienes integrábamos la corriente maoísta a la que pertenecí, fuimos, mientras tanto, creciendo y madurando. Nuestra autonomía intelectual aumentó al correr de los años. Poco a poco se fue abriendo paso una actitud crítica respecto a nuestro propio dogmatismo y no sólo al ajeno. Las tendencias a la simplificación cedieron su lugar a un pensamiento más complejo. Todo ello caminó en paralelo con una toma de distancia más y más crítica hacia el régimen chino, en parte por motivos parecidos a los que nos habían llevado a oponernos al soviético.

En el Estado español, a mediados de los setenta, se agudizó la crisis del franquismo. El realismo ganó enteros en nuestro grupo a partir de los años 74 y 75, cuando vislumbramos que la reforma del franquismo era posible. Al llevarse a cabo la reforma política se privó a todas las corrientes revolucionarias, maoístas incluidas, del marco en el que se habían formado, un marco más propicio para el radicalismo que el del nuevo régimen parlamentario. En esos años, además, se fue atenuando el impulso revolucionario en el mundo. Todo ello propició que se acentuara un realismo más elemental a costa de las grandes construcciones ideológicas. ■

Olegario Sánchez, preso político


Recibimos dos cartas de la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos que relatan la situación de Olegario Sánchez Corrales. Recogemos parte de ellas.

EL 9 de febrero se cumplieron 20 años de cárcel del preso político de los GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) Olegario Sánchez Corrales. Fue detenido en 1977, acusado de formar parte de los comandos que secuestraron a Antonio de Oriol y Urquijo, presidente del Consejo de Estado, y al general Emilio de Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Los GRAPO exigían a cambio de estos máximos dirigentes del Estado la salida de 16 presos políticos de ETA, PCE (r) y FRAP.

Tras su detención, fue torturado brutalmente por la policía política durante 24 días ininterrumpidos, quedándole secuelas de ese paso por la DGS.

Se le negó la aplicación del indulto "general" de 1977, junto a otros 12 presos políticos de la organización GRAPO, "por haber atentado contra la más alta seguridad del Estado", según los jueces. En estos 7.300 días de prisión ha pasado por 20 cárceles, y en algunas de ellas ha sufrido aisla-

mientos de hasta dos años de duración. Ha participado en 22 huelgas de hambre para exigir una mejora de la situación carcelaria. Una de ellas se cobró la vida de su compañero José Manuel Sevillano. Actualmente se encuentra dispersado en la cárcel de Topas (Salamanca). Es el preso político más antiguo del Estado.

Natural de Mirabel (Cáceres), emigró con su familia, primero a Lugo y posteriormente a Madrid. Con tan sólo 13 años, se vio obligado a trabajar, ya que vivía pobremente con su familia en una de las chabolas del Pozo del Tío Raimundo, en el barrio de Vallecas. Tomó contacto con las organizaciones clandestinas en 1970, e ingresó en 1971 en la OMLE (Organización de Marxistas Leninistas de España). En 1974 pasó a la clandestinidad y un año más tarde ingresó en el PCE (r). Fue detenido, en 1976, en la ciudad de Sevilla en dos ocasiones, siendo brutalmente torturado. En octubre de 1976, a la edad de 22 años, ingresó en los GRAPO, donde militó hasta la fecha de su detención. 

objeción fiscal

La Comisión de Objeción Fiscal de Madrid nos hace llegar este comunicado sobre la campaña de objeción fiscal a los gastos militares que un año más han puesto en marcha.


UNA vez más, al acercarse el momento de realizar la declaración de la renta, queremos expresar nuestro deseo de no colaborar con el gasto militar. Conscientes del alto número de necesidades sociales que no se cubren con los Presupuestos Generales del Estado, proponemos pasar a la acción desviando hacia estas necesidades la cantidad de nuestros impuestos que el Estado dedicaría a la preparación para la guerra.

Lejos de sentirnos pesimistas ante el auge de los ejércitos, presentados ahora a la sociedad como héroes de labores humanitarias, hoy más que nunca vemos claro que son esos mismos ejércitos los que buscan su legitimación a través del diseño de soluciones militares para cualquier problema que pueda surgir. Esta lógica militarista, que deja su mayor número de víctimas entre la población civil, potencia la fabricación y el comercio de armas sin tener en cuenta que cualquier solución impuesta de forma violenta necesitará permanentemente de la violencia para su cumplimiento.

Técnicamente, la objeción fiscal consiste en descontarle al

Ministerio de Hacienda, en el momento de liquidar el impuesto sobre la renta, la proporción correspondiente al Ministerio de Defensa (este año un 5%) y destinarla a un fin útil. Se paga la misma cantidad de dinero en impuestos, pero la parte que el Estado destinaria a lo militar se desvía a un destino alternativo. También cabe la postura de descontar una cantidad fija, podrían ser 7.000 pesetas, recordando el 0,7% del PIB que se exige a los Gobiernos.

Este año hemos decidido apoyar un proyecto de trabajo con jóvenes en Barrancabermeja (Colombia). Pero, en cualquier caso, será cada persona que hace objeción fiscal quien decidirá cuál va a ser el destino último de su dinero. Sabemos que muchas ONG cuentan con proyectos con un verdadero fin social para los que no es fácil encontrar financiación. Desde aquí os animamos a realizar vuestras propias campañas en favor de la objeción fiscal, o bien a sumarnos a la nuestra.

Para quienes deseéis mayor información, estamos en la calle San Cosme y San Damián, 24, 2º, puerta 2, Madrid. 

Gol



EL GUA

El gua. Guía para supervivientes, es la revista editada por el Centro Cultural Revuelo de Sonseca (Toledo). Su nº 11, correspondiente a marzo de 1997, está dedicado al amor. Para estas páginas recogemos la columna de Juan Sin Tierra titulada "El lenguaje de los documentales".
Dirección: Apdo. de Correos, 51.
45100 Sonseca (Toledo).

Entre todo el menú que las cadenas de televisión nos ofrecen, plagado de platos de imposible bocado, bodrios de condimento vomitivo e insalubre, se ha venido abriendo paso tímidamente, entre las variopintas audiencias, los llamados documentales, espacios en su mayor parte de orden divulgativo y en su inmensa mayoría dedicados al mundo natural.

Si bien es cierto que su emisión queda reservada a una cadena estatal y a otra de pago en horarios alejados del *prime time*, han ido, poco a poco, concitando la creciente atención del público, lo que ahora mismo supone un alto índice de audiencia.

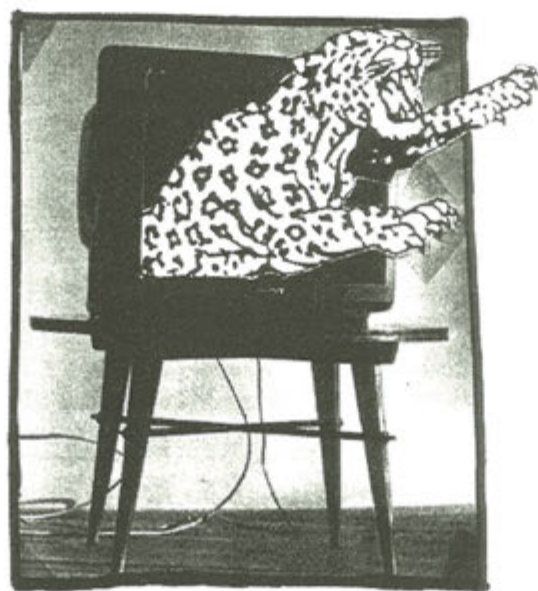
Pues bien, yo, que he sido entusiasta de dichos documentales, voy a darme rápidamente de baja en las listas de audiencia de tales programas si su lenguaje no vuelve a recuperar el tono objetivo, ante lo que lanzo desde aquí un aviso, una pequeña voz de alarma.

¡Cuidado con el lenguaje de los documentales sobre la naturaleza! Los guiones de las narraciones, lejos de la objetividad y el rigor informativo que deberían profesar, deambulan sórdidamente entre las más variadas expresiones en las que se "per-

sonifica o humaniza" todo lo que es la conducta de los seres vivos; tales conductas, por arte de la narración, son descritas con una adjetivación y una denotación que únicamente concierne al campo de la conducta y motivación humanas.

Así, por ejemplo, proliferan desordenadamente expresiones del tipo: "el león ejecuta la sentencia de muerte", "la masacre tribal se ha consumado", "tras la desigual batalla, el perdedor se retira dignamen-

te o humillado", "se abaten, ávidos de sangre, sobre la presa indefensa". Habrá que estar alerta, pues, y no dejarnos envenenar el conocimiento con trampas tan truculentas como éstas. Calificando de sanguinaria a un águila que caza perdicés o a una pantera que captura a un cervatillo haremos un flaco favor a la verdad y podría tener desfavorables efectos sobre los más jóvenes, y quizás también sobre los menos jóvenes. Y por supuesto, ello no sólo pone al descubierto un muy cuestionable criterio de objetividad y una gran falta de rigor científico, sino que revela una nueva manera de manipulación fraudulenta de la realidad, ante la que debemos abrir bien los ojos para que no nos den gato por liebre. ➤



GRIESCA

Griesca es la revista editada por la Asociación Xuvenil Griesca de Asturias. En su nº 3 publican un informe especial sobre el fútbol. Reproducimos parte del artículo que da entrada a este informe.
Dirección: c/ Ruiz Gómez, 10, 3º D.
33202 Xixón. Asturias.

PODEMOS asegurar que este ha sido un año plagado de acontecimientos deportivos, que a algunos y a algunas nos ha dejado un rancio sabor de boca, me explico: poco de deporte en sí, mucho de negocio y espectáculo festivo-patriótico. Montajes como la Euro-

copa de fútbol o, la estrella de la temporada, las Olimpiadas (con centenario incluido, O.K.), así lo atestiguan. Pero una duda me recorre enterita: ¿qué hay de prepotencia mental del conjunto de la izquierda cuando comenta, critica y despelleja sin ningún tipo de piedad al depor-

te estrella de medio mundo y parte del otro, léase el fútbol? ¿Puede ocurrir que en un exceso bastante poco humilde de la elite intelectual-progresista, que no olvidemos, siempre se han dado como setas, y son terribles expertos en enseñarnos cómo ir por el buen camino en casi todo... porque, ¡hostias!, ¿qué va a ser de la cultura, bien preciado y moldeable?

Dichosos pensadores, digo, quizás se hayan pasado un pelín llevados por esa furia latina o céltica sabelotodo (a esco- ● ● ●

TAIASA
EDICIONES

«Un buen libro es aquel que siembra abundantemente los signos de interrogación»

Jean Cocteau

Colección Hablan las Mujeres

Ultimos números:

Nilüfer Göle
Musulmanas y modernas,
192 pp., 1.975 ptas.

Leonore Tiefer
El sexo no es un acto natural y otros ensayos
208 pp., 1.975 ptas.

Natividad Corral
El cortejo del mal. Ética feminista y psicoanálisis
384 pp., 3.850 ptas.

Nuria Solsona i Pairó
Mujeres científicas de todos los tiempos
160 pp., 1.700 ptas.

Pat Califia
El don de Safo. El libro de la sexualidad lesbiana
288 pp. 1.975 ptas.



c/ Hileras 8, 1º, dcha
28013 Madrid
Tfno. y fax: 559 30 8

cho este artículo hablar sobre los agentes que conforman y viven de este mundo, los que se ven y los que no se ven. Es por ello que las respuestas a estas preguntas se convierten en inevitablemente complejas. El tema del papel social del fútbol puede diversificarse de tal forma que un pequeño informe como el que se incluye en este número de *Griesca*, sólo serviría de introducción. Esperamos, no obstante, que sirva de foco de debate y reflexión. No es nuestra intención otra que la de meter un pequeño gol a nuestras conciencias. Nosotras y nosotros nos quedaremos esperando los vuestros en forma de cartas.



co y social que no les gusta?, ¿qué hay en el fondo de semejante tinglado?
Posiblemente alargaría mu-

ger) que a veces nos traiciona. Cuando analizamos el papel social de los deportes de "masas", ¿nos centramos en el sujeto o en el objeto del mismo?, ¿es malo en sí el fútbol o es una víctima más de los beneficios, aire del que respiran las sociedades anónimas?, ¿son las gradas de los estadios una escuela de fascismo o el respiro que proporciona al Estado al convertirse en juguete que entretiene a la desesperanza, la rabia materializada en violencia, la marginalidad, el paro y los eternos contratos eventuales, la impotencia de jóvenes que mientras machacan a un "moro" no se preocupan de plantar cara a un sistema político, económi-

pacifismo

ZaMir Transnational Net

<http://www.cnam.fr/Sarajevo/Zamir.html>

ZaMir Transnational Net es una red de correo electrónico que trabaja en la ex-Yugoslavia. Su objetivo principal es ayudar a lograr la paz apoyando la comunicación entre personas y grupos de la región.

PeaceNet

<http://www.igc.apc.org/peace.net/>

Directorio de la paz, donde se informa de las actuaciones de los políticos de todos los países del mundo ante las discriminaciones sociales, así como de las acciones no violentas por la defensa de los derechos humanos, las campañas que están promoviendo en ayuda a la gente indefensa, las explotaciones a que se someten a los niños de países subdesarrollados, etc. Impresionante *web* con innumerables enlaces a otras organizaciones.

Food Not Bombs

<http://www.webcom.com/~peace/peactree/stuff/stuff/homepage.html>

Uno de los grupos sociales de mayor crecimiento en los Estados Unidos. Hay más de 70 secciones autónomas que protestan contra el militarismo y la pobreza, y sirven alimentos vegetales gratuitos a personas necesitadas. El sitio incluye la lista de correo de Food Not Bombs y archivos de prensa y artículos.

Peacetree

<http://www.webcom.com/~peace/>

El sitio incluye enlaces a Alternatives To Violence Project, Peaceworkers International, Food Not Bombs, Ultimate Frisbee Benefit, Coalition on Homelessness San Francisco y otros enlaces a recursos para el progreso.

ConflictNet

<http://www.igc.apc.org/conflictnet/>

ConflictNet es una red dedicada a promover la resolución no violenta de los conflictos. Ofrece información actual sobre el tema, que incluye debates temáticos sobre asuntos críticos, legislación actual y actividades de conferencias y capacitación.

The Carter Center

<http://www.emorv.edu/carter-center/homepage.htm>

Su propósito es hallar remedio para las enfermedades, la pobreza, los conflictos y la opresión.

Index - Northern Ireland

<http://witloof.sjsu.edu/peace/n-ire.html>

Recursos de Internet relativos a la resolución de conflictos en Irlanda del Norte. Los recursos se clasifican por categorías.

Peace and Conflict Studies

<http://www.trenton.edu/~psm/pcs/>

Estudios sobre la paz y los conflictos en el mundo.

Peace Research

<http://www.sipri.se>

Web del Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo. Especialmente, hay información de las actividades del Instituto y de investigaciones sobre el control de armamento y el desarme.

Nonviolence and Nonviolent Action

<http://www.igc.apc.org/nonviolence/>

La Internacional de Brigadas de la Paz envía equipos de voluntarios a áreas en conflicto, donde proporcionan protección internacional para personas y organizaciones amenazadas por la violencia política o algún otro riesgo.

alguna recursos en internet

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2ª Izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@btmailier.net

ESTADO ESPAÑOL: 5.000 ptas., ó 7.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 8.000 ptas.;

FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos:

Nombre:

Tfn.

Calle:

Nº:

Piso:

Localidad:

Provincia:

D.P.

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA:

SUCURSAL Nº:

POBLACIÓN:

FIRMA

ENTIDAD

OFICINA

CONTROL

NÚMERO DE CUENTA

CORRIENTE O LIBRETA

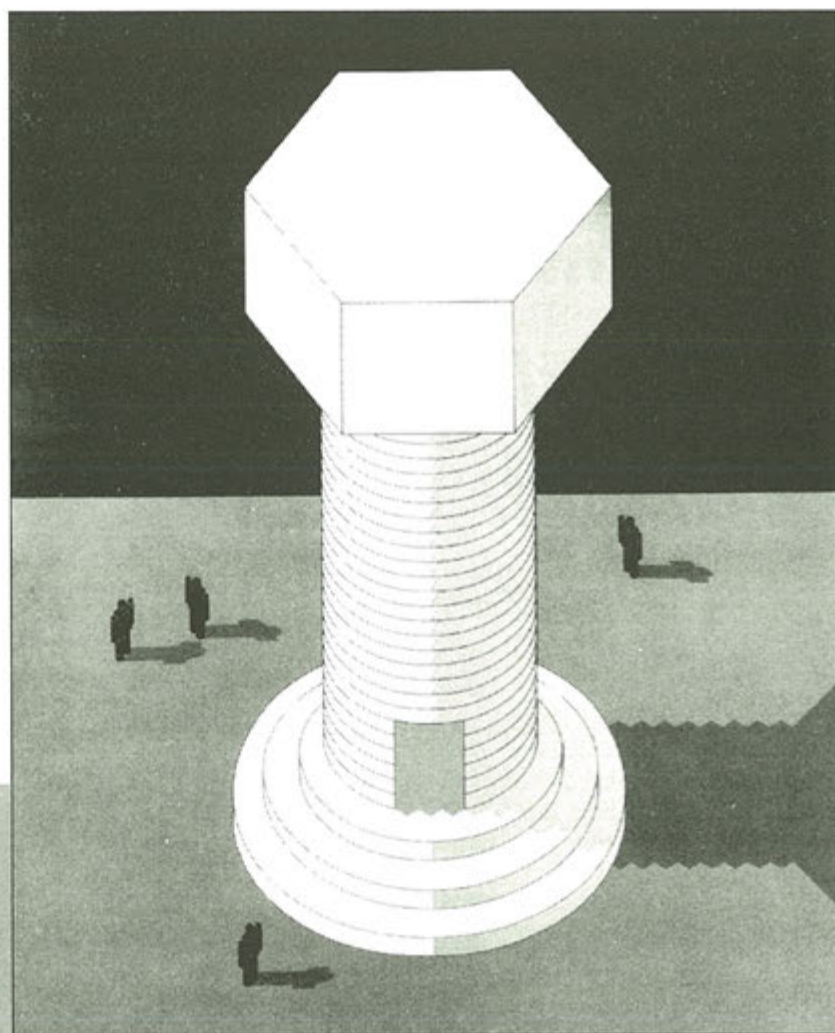
PROVINCIA

D.P.

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 01013067.

de Dublín a Amsterdam



El próximo mes de junio, en Amsterdam (Holanda), con la reunión de la Conferencia Intergubernamental de la Unión Europea, se dará un nuevo paso en la configuración de la Europa del siglo XXI. Y, sin embargo, la pérdida de la ilusión por una Europa cada vez más asociada a la imposición de grandes sacrificios aumenta entre los ciudadanos comunitarios.

de Dublín a Amsterdam: *escenarios de la Unión Europea*

Carlos Vaquero

Durante el pasado año y el primer trimestre de este, las disposiciones aprobadas por el Consejo Europeo y por los distintos Consejos de Ministros de la Unión han reflejado con claridad qué ámbitos son los prioritarios para la Unión Europea (UE): han vuelto a mostrar que ésta es fundamentalmente una unión económica y monetaria, a la que acompañan ciertos avances políticos, funcionales a este objetivo, y poco democráticos.

Conviene recordar que la UE se basa en tres pilares: el económico y monetario; el de política exterior y de seguridad común (PESC) (1) y el de asuntos de justicia e interior (2). El primero, el económico y monetario, es el fundamento de la Unión, y su característica esencial consiste en que, para conseguir sus objetivos, los Estados asociados ceden una parte significativa de su soberanía a las instituciones comunitarias. Éste es el pilar sobre el que se han producido la mayoría de los avances en la integración.

Sin embargo, los otros dos pilares se basan en principios de cooperación intergubernamental que no implican cesión de soberanía, pues son acuerdos entre Gobiernos, donde la unanimidad es la forma de decisión. Actualmente, la UE no logra concertar qué aspectos específicos de estos dos pilares deben ser comunitarizados; es decir, ser incluidos dentro de las compe-

tencias que las instituciones comunitarias deciden por mayoría.

Después de la aprobación del Tratado de Maastricht, y recogido en su artículo N, estaba previsto convocar, en 1996, una conferencia de los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros para examinar qué disposiciones de este tratado deberían modificarse. Hay acuerdo en los temas: la reforma de las instituciones comunitarias, la PESC y los asuntos de justicia e interior; pero no en los contenidos. En la Conferencia Intergubernamental (CIG), que se reunirá durante el mes de junio en Amsterdam (Holanda), los Estados de la UE intentarán consensuar esta reforma.

El calendario

Coincidiendo con el fin de la presidencia irlandesa de la Unión, se reunió en Dublín, en diciembre de 1996, el Consejo Europeo. En él, se confirmó el ca-

También se están fomentando privatizaciones de empresas estatales, para generar ingresos que reduzcan el déficit público, y reformas estructurales de los mercados laborales y de los sistemas de bienestar social.

lendario para la entrada en vigor de la moneda única, se aprobó el Pacto de Estabilidad y se confirmaron las diferencias importantes que existen entre los Quince para ponerse de acuerdo en el contenido de la reforma política del Tratado de Maastricht.

Para la puesta en marcha del euro, y con los datos de convergencia (3) de 1997 y los del primer trimestre de 1998, se seleccionarán los países que formarán la moneda única en mayo de 1998. En esta primera etapa, también se fijarán irrevocablemente las paridades de las monedas nacionales con el euro —probablemente sobre la media de cotización de las divisas durante los dos años anteriores— y se formará el Banco Central Europeo (4), eligiéndose a sus dirigentes. Esta independencia se enmarca en el predominio que en la Unión Europea se da a lo económico sobre lo político, y, por lo tanto, sobre lo democrático.

La segunda etapa comenzará el 1 de enero de 1999, que es la fecha oficial de inicio de la unión monetaria. El euro se generalizará como sistema de pago, pero coexistirá con las monedas nacionales.

Por último, el 1 de enero del 2002, entraremos en la tercera etapa, donde se sustituirán definitivamente todas las monedas nacionales por el euro.

Los escenarios de la unión monetaria

Si dejamos de lado la hipótesis, que parece poco probable, de que las economías europeas no logren crecer más allá de un 2% (5), y teniendo en cuenta que hay muy pocos países que puedan cumplir con todos los criterios de convergencia (6), dos son los escenarios más probables.

En el primero, se aplicarían con total rigidez los criterios de inflación y tipos de interés, y con flexibilidad, permitida por el artículo 104 C del tratado, los de deuda y déficit público. Esto permitiría que, salvo Grecia quizá, pudieran ser miembros de la unión monetaria en su comienzo todos los países comunitarios.

Este escenario flexible no es aceptado, en principio, por Alemania ni por otros países del núcleo duro, como Holanda. Mas el Gobierno alemán, consciente de su alta probabilidad, ha



propuesto un Plan de Estabilidad que ya ha sido aprobado por el Consejo Europeo. Si Alemania no acepta este escenario, no puede haber unión monetaria y se tendría que retrasar o intentar buscar una solución de consenso entre los países comunitarios para salir del escollo.

Esta segunda opción, la del consenso, podría suponer la existencia de dos velocidades: la mayoría de los países entrarían en 1999 y algunos más tarde. Los de la primera velocidad serían los que tuvieran estable y relativamente mejores niveles de cumplimiento de los criterios de convergencia: Alemania, Francia, Holanda, Luxemburgo, Austria, Irlanda y Finlandia. El Reino Unido, Dinamarca y Suecia es probable que no decidan entrar en 1999. Grecia no entraría en ningún caso en la primera ronda. El caso de Bélgica sería muy discutido (130% del PIB), pero cuenta con el apoyo del núcleo duro. Italia tiene muy difícil cumplir los criterios de deuda y de déficit público en conjunto. Pero no se puede quedar fuera si España y Portugal entran.

Por lo tanto, «no hay que descartar que Bélgica entrase e Italia, España y Portugal pudieran quedarse temporalmente fuera durante uno o dos años». Este escenario sería aceptado

por los países de la segunda velocidad «si, por ejemplo, se les asegurase de antemano la entrada definitiva tras la espera y si el mecanismo cambiario de bandas estrechas con el euro incluyese una intervención ilimitada por parte del Banco Central Europeo para defenderles de ataques especulativos, siempre que no afectase a la estabilidad de precios del euro. Es decir, para poder salvar políticamente la cara, estos tres países tendrían que ser tratados como verdaderos pre-in y quedar sólo como realmente out los países que hubiesen optado voluntariamente por quedarse fuera (Reino Unido, Dinamarca y Suecia), más Grecia» (7).

No obstante, y en espera de aclarar su futuro, todos los países están aprobando planes de ajuste y utilizando métodos de ingeniería financiera para rebajar sus indicadores monetarios. De esta manera, se está intentando mostrar unas buenas cuentas públicas en 1997, aplazando pagos, adelantando ingresos y cortando inversiones. También se están fomentando privatizaciones de empresas estatales, para generar ingresos que reduzcan el déficit público, y reformas estructurales de los mercados laborales y de los sistemas de bienestar social.

La contabilidad creativa en las cuentas públicas, impulsada por la in- ● ● ●

(1) El objetivo de la PESC es afirmar la identidad de la Unión «en el ámbito internacional, en particular mediante la realización de una política exterior y de seguridad común que incluya, en el futuro, la definición de una política de defensa común que podría conducir, en su momento, a una defensa común» (TUE, artículo b).

(2) Éste incluye los siguientes temas: la política de asilo; la política de inmigración; la cooperación judicial en materia civil y penal; la cooperación policial en conexión con la Oficina Europea de Policía (Europol); la cooperación aduanera; las normas sobre la libre circulación de los ciudadanos europeos.

(3) Las condiciones de convergencia son los objetivos de política macroeconómica que todos los países que aspiren a entrar en la moneda única deben cumplir. Éstos son:

- Que la moneda de un país haya permanecido dos años en los márgenes normales de fluctuación [2,25] dispuesto por el mecanismo de tipos de cambio del Sistema Monetario Europeo.

- Que la inflación no supere en más del 1,5% la media de los tres países que la tengan más baja. (En febrero el 2,6%.)

- Que los tipos de interés no sean superiores en más de dos puntos a la media de los tres países en que la inflación sea más baja.

- Que el déficit público no supere el 3% del PIB.

- Que el endeudamiento del sector público no supere el 60% del PIB.

(4) El Tratado de Maastricht confiere al Banco Central Europeo un estatuto de independencia frente al poder político. Será quien planifique, desarrolle y ejecute la política monetaria, que es, actualmente, la principal política económica aplicada por los Estados comunitarios.

(5) Este escenario sería efectivo si los países de la UE sufrieran alguna crisis imprevista, ya que los criterios fiscales de convergencia se establecen mediante la proporción entre el déficit o la deuda pública prevista o real y el Producto Interior Bruto (PIB) a precio de mercado. Si el PIB no es suficientemente alto, la proporción de deuda o déficit aumentará. En esta circunstancia, o se pospone la unión monetaria o se varían al alza los valores de referencia del 3% y el 60%.

(6) Aunque el criterio de deuda pública sólo lo cumplen unos pocos países, lo determinante en este escenario es el pinchazo económico de Alemania, sin la cual no podrá existir la moneda única. Según los seis principales institutos económicos germanos, este país no superará el criterio de déficit público, ya que estiman que se situará en el 3,2%, dos décimas por encima de lo permitido.

(7) Guillermo de la Dehesa, *El País*, 8-II-1997.



● ● ● geniería financiera de algunos países, está en la base de la aprobación del llamado Pacto de Estabilidad, pues los pagos aplazados y los cortes en la inversión aflorarán más adelante, cuando ya esté en vigor el euro, lo que creará problemas de equilibrio presupuestario o recortes mayores de los gastos estatales.

Con el Pacto de Estabilidad se intenta garantizar que los criterios de convergencia se mantengan con posterioridad a la entrada en vigor del euro, comprometiendo "eternamente" a todo futuro Gobierno mientras exista la

moneda única. Para ello, los Estados deberán aprobar nuevos planes de ajuste cuyo objetivo es anular el déficit público y presentar superávit en las finanzas estatales.

Asistimos actualmente a la ruptura con las formas de entender las cuentas públicas desarrollada después de la Segunda Guerra Mundial con el Estado de bienestar. El núcleo del pacto consagra la filosofía de rigor presupuestario presente en la totalidad de los Estados comunitarios, marca las reglas del juego de la política económica y conforma una parte importante

de la manera de ser de Europa en el próximo siglo.

El Pacto de Estabilidad

Alemania, a través de Theo Vaigel, su ministro de Finanzas, y de Tietmeyer, presidente del Bundesbank, imponen al Consejo de Ministros de Economía y Finanzas de la UE (Ecofin) y a la Comisión Europea la aprobación de un plan de estabilidad que garantice un euro fuerte, a imagen y semejanza del

marco, y que imponga multas a los países que no lo cumplan.

En octubre de 1996, la Comisión Europea aprobó una propuesta de Pacto de Estabilidad para que fuese discutida en el Ecofin y, posteriormente, en el Consejo Europeo de diciembre, en Dublín.

En ésta, se esbozan, también, las relaciones entre los países que entren en la moneda única y los que queden fuera. Conciben una especie de *européos de primera*, que formarán el grupo de cabeza y cuyas monedas desaparecerán entre 1999 y el 2002 en favor del euro. Una vez en vigor la moneda única, los países que aumenten sus déficit por encima del 3% dispondrán de 10 meses para enderezar la situación; si no, deberán depositar entre el 0,2% y el 0,5% de su PIB (en España, en 1997, 400.000 millones) en una cuenta sin interés, que revertirá sólo en los países del euro y no en el presupuesto de la UE, y que se convertirá en multa irreversible si no se corrige en dos años. Para escapar a la multa, deberán alegar catástrofes naturales o recesiones económicas.

Los que no entren en el euro serán los *européos de segunda*, que deberán mantener sus monedas estables y renunciar a las devaluaciones para mejorar su competitividad. A cambio, el Banco Central Europeo se comprometerá en lo posible a defender las divisas de *segunda división* en caso de tormenta monetaria. Además, estos países perderán influencia en la construcción europea y tendrán que imponer tipos de interés más altos que los del grupo de cabeza.

Los dirigentes alemanes se muestran disconformes con el contenido de la propuesta de la Comisión, ya que no están de acuerdo ni con la definición de las circunstancias temporales y excepcionales que evitarían las multas, ni con la cuantía de éstas. Quieren un pacto que castigue sin paliativos a los países infractores. El resto de sus socios comunitarios aspiran a un mecanismo poco rígido que permita evitar las sanciones cuando la economía sufra una crisis.

Para el Estado español esa rigidez puede suponer una seria dificultad; pues con una economía cuya posición en los *ranking* de competitividad en Europa es una de las más bajas, con una tasa de paro del doble de la media

europea, y con niveles de infraestructura y de inversión pública muy inferiores a la mayoría de los países de la Unión, va a necesitar más gasto público para conseguir una convergencia real con sus socios comunitarios y evitar los choques asimétricos que se producirán en su economía.

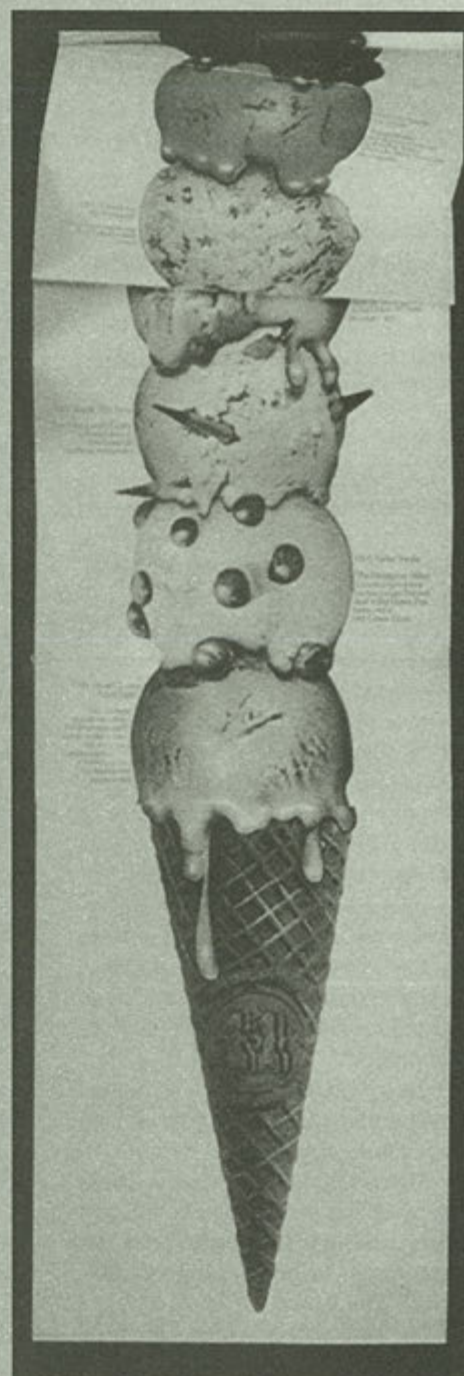
El 13 de diciembre se llegó a un acuerdo en la cumbre de Dublín: una "circunstancia excepcional" se define como "un acontecimiento inhabitual, que escape al control del Estado", con "impacto determinante" en sus finanzas públicas. También como resultante de una "recesión económica importante". Si la caída de la economía supera el 2% del PIB en la tasa anual, el país se salva de las sanciones; si se cifra entre el cero y el menos 0,75%, como regla general no tendrá escapatoria, salvo casos particulares; una recesión entre menos 0,75% y menos 2% tiene bastantes posibilidades de convertirse en un eximente, previa decisión y debate en un Ecofin. En circunstancias económicas normales o de ligero retraimiento económico, al Estado *pecador* se le podrá someter a multas de un 0,2% del PIB, al que se añadirá otro 0,1% adicional por cada punto que el déficit sobrepase el límite, hasta un 0,5%. Este techo se hace efectivo en déficit superiores al 6%.

Las sanciones no se aplicarán de manera automática, sino que el país expedientado dispondrá de un margen de tiempo para corregir el desequilibrio de sus cuentas.

De esta manera, previa decisión del Consejo de Ministros de la Unión Europea, deberá hacer el depósito no remunerado en un plazo máximo de 10 meses. Éste se convertirá en una sanción económica en firme si persiste la situación de déficit excesivo en el plazo de dos años.

Sin embargo, la mala evolución de la economía alemana en 1996 y comienzos de 1997, y la oposición interna de su población a sustituir el marco por el euro, crean en el primer trimestre de este año una situación de incertidumbre sobre el futuro de la puesta en marcha de la moneda única que se refleja en algunas especulaciones de los operadores financieros internacionales hacia los mercados de deuda y acciones de las economías comunitarias. Ante esto, la reunión del Ecofin, celebrada el 5 de abril de 1997, refuer-

Con el Pacto de Estabilidad se intenta garantizar que los criterios de convergencia se mantengan con posterioridad a la entrada en vigor del euro, comprometiendo "eternamente" a todo futuro Gobierno mientras exista la moneda única.



●●● za su mensaje de ortodoxia sobre el cumplimiento estricto de los criterios de convergencia, confirma el calendario para la entrada en vigor del euro y aumenta la cuantía de las multas para los países que sobrepasen el límite del 3% del déficit.

En resumen, con este plan, se cierra la puerta a las «*expansiones fiscales como las que se vivieron en la Europa de la pasada década y principios de la actual... Para cumplir el pacto de estabilidad, la mayoría de los países debe romper de forma contundente con el pasado, ruptura que no tiene otro nombre que "reformas estructurales" que permitan alcanzar una consolidación fiscal duradera.*

»De hecho, mientras que los años en los que el Producto Interior Bruto ha descendido en tasa media anual más de un 0,75% han sido, en los últimos 25 años, situaciones claramente excepcionales; desbordamientos de los déficit públicos por encima del 3% del PIB han sido, sin embargo, un plato habitual en los menús económicos de buena parte de los países europeos» (8).

Las reformas estructurales

Las instituciones comunitarias están apuntando líneas de política económica para que los Estados comunitarios cumplan con el pacto de estabilidad y no "sufran" con esta forma de creación de la moneda única. Podemos destacar las siguientes:

- La reforma de los mercados laborales, antes de la entrada en vigor de la unión económica y monetaria, para conseguir una mayor flexibilidad.

- Un ajuste duro de las finanzas públicas, para lo que consideran necesario la reforma de los sistemas de seguridad social, de las pensiones y de la sanidad, cuyos gastos consideran "insoportables".

- Unos presupuestos restrictivos, que conduzcan a equilibrios o superávit en las cuentas públicas.

- Además, todos estos ajustes deben hacerse de una manera rápida, más que en pequeños pasos, pues las reformas lentas, dicen, corren el riesgo de perder credibilidad.

La política económica en España es fiel reflejo de estas indicaciones. Hay

que decir, asimismo, que estas directrices no son impuestas al Gobierno español por las diversas instituciones comunitarias, pues coinciden plenamente con su programa económico. Aunque son utilizadas por aquél como excusas para su rápida e "inexorable" implantación, bajo la amenaza de quedarnos fuera de Europa.

Dos elementos están siendo claves: la política presupuestaria y la reforma de algunos mercados. De esta forma, la reducción del déficit vendrá, fundamentalmente, de recortes en el gasto público. La idea es: reducir, o al menos congelar, el número de funcionarios y limitar las subidas salariales en el sector público; controlar y reducir los gastos sanitarios; aplicar criterios restrictivos en la concesión de incapacidad laboral... También han revisado los sistemas de cálculo y de actualización de las futuras pensiones. En definitiva, más allá de estas concreciones, asistiremos a una congelación o reducción en términos reales de todas las partidas de gastos públicos, en especial de los sociales. «Así, cuando el Banco de España se preocupa por el control del déficit, siempre hace referencia a los gastos y jamás a los ingresos. Y esto hace pensar que en la actualidad la causa de los desequilibrios presupuestarios se encuentre principalmente en el debilitamiento progresivo de la capacidad recaudatoria de nuestro sistema tributario, como muestra el hecho de que en 1992 la presión fiscal se haya reducido en más de 2,5 puntos, y que nos separen siete puntos de la media comunitaria» (9).

En cuanto al funcionamiento de algunos mercados, el más importante será el mercado de trabajo, en el que intentarán aumentar más su flexibilidad para facilitar los ajustes y la movilidad geográfica y profesional.

Los acuerdos recientes sobre la reforma laboral, firmados por CCOO, UGT y la patronal, y el documento, filtrado a los medios de comunicación a principios de abril, titulado *Plan de Estabilidad (1997-2000)*, concretan las líneas maestras de esta política económica.

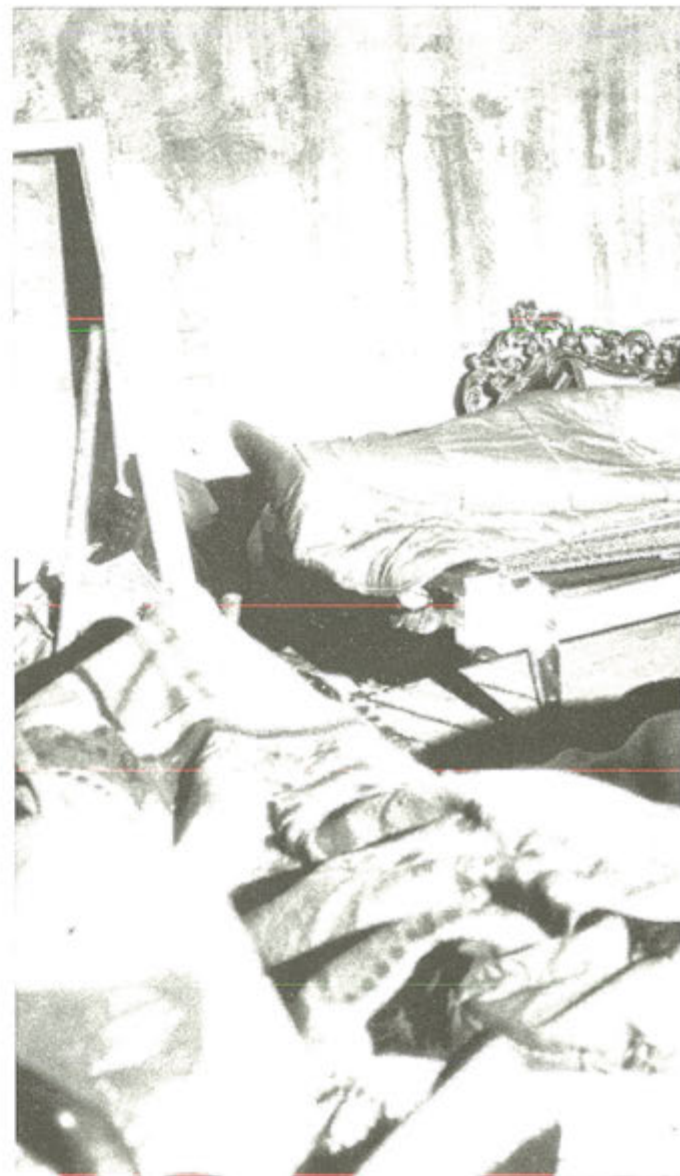
La reforma política

La Conferencia Intergubernamental que se celebrará en junio en Amster-

dam tendrá que hacer frente a algunos problemas de eficacia de la Unión Europea y a los efectos de su posible cuarta ampliación hacia el Este ex comunista y el Sur mediterráneo, que pueden convertirla en un club de entre 20 ó 30 países.

Los principales puntos de discusión son:

- La extensión de las decisiones por mayoría a más ámbitos comunitarios; es decir, la ampliación de las atribuciones de soberanía que los Estados hacen a la UE. Entre éstas se destacan dos: a) avances en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC); y, en concreto, la posibilidad de actuación unificada de la UE [una voz común] en su política exterior. b) La comunitarización de las políticas de seguridad e interior. Se intenta introducir dentro



de las competencias del Tratado de Maastricht las disposiciones del Acuerdo de Schengen.

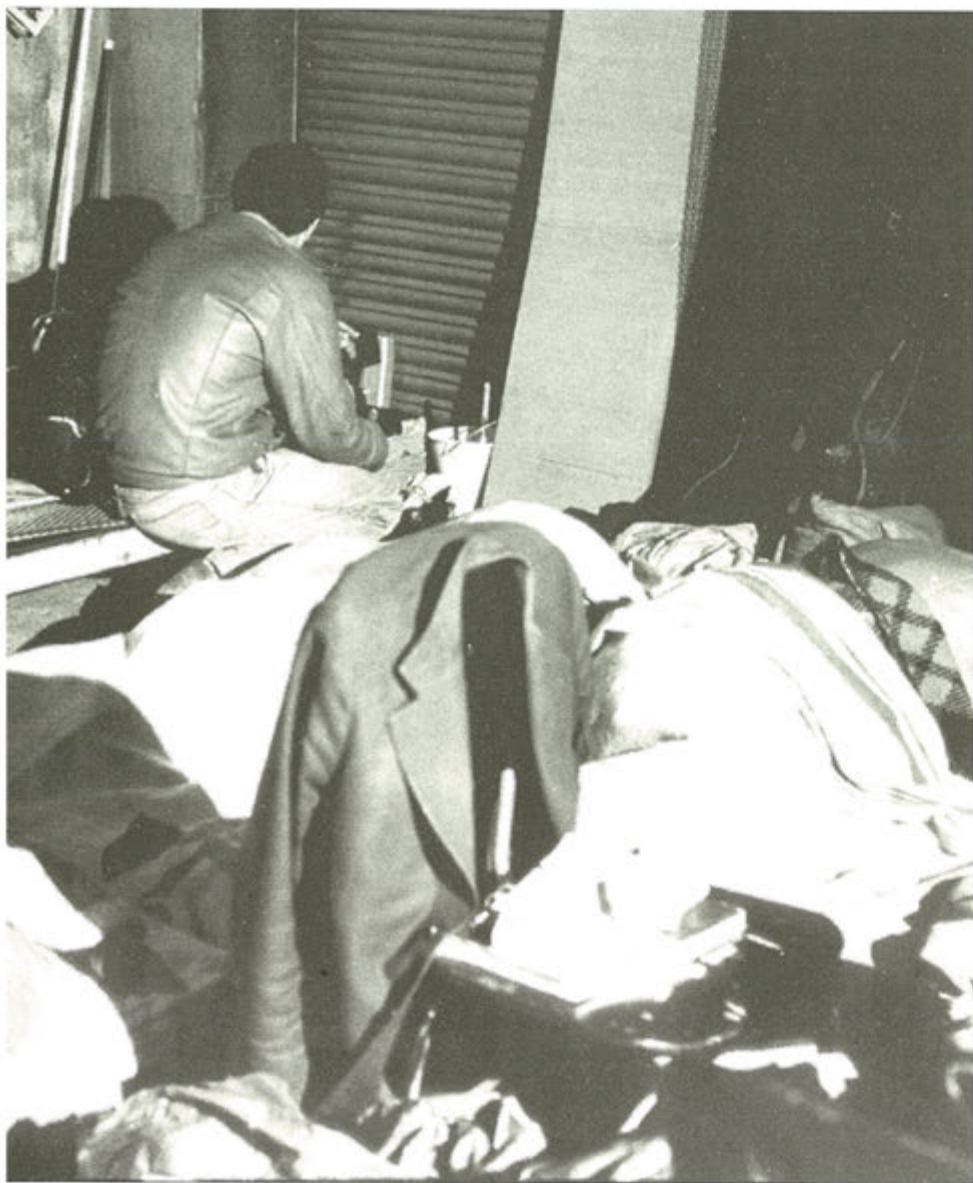
• El reparto de votos entre los países en las instituciones europeas, especialmente en el Consejo de Europa: «*Transformar unas instituciones para que, pensadas inicialmente para seis, funcionen en una Unión Europea ampliada a 20 o más Estados. Se trata de redefinir el peso de cada institución y de cada Estado (votos, capacidad de bloqueo junto a otros, número de comisarios y su función, etcétera). Es el debate esencial y definitorio de la relación entre la UE y los Estados -y entre estos últimos-*» (10).

La falta de acuerdo sobre la ampliación de la integración a los aspectos políticos reseñados en los párrafos anteriores, debido a que existen muchas

reticencias de la mayoría de los Estados a ceder más zonas de soberanía a las instituciones comunes, ha puesto sobre el tapete la idea de flexibilidad para intentar salir del bloqueo en el que se encuentra la comunidad.

Se pretende construir "cooperaciones reforzadas" entre los países que quieran avanzar más deprisa en estos ámbitos. De esta forma, la UE avanzaría a "varias velocidades" (11), formándose una Europa "a geometría variable" y "círculos concéntricos" (12), más asimétrica y menos cohesionada, y donde unos pocos países, pero de peso, el núcleo o directorio, llevarían la voz cantante.

Estas discusiones ponen en un primer plano la cuestión de hacia dónde camina realmente la UE. Desde luego, no hacia un Estado federal y hacia ●●●



LLUIS SALOM

La política económica en España es fiel reflejo de estas indicaciones. Hay que decir, asimismo, que estas directrices no son impuestas al Gobierno español por las diversas instituciones comunitarias, pues coinciden plenamente con su programa económico. Aunque son utilizadas por aquél como excusa para su rápida e "inexorable" implantación, bajo la amenaza de quedarnos fuera de Europa.

(8) De Francisco y Fernández, "Las reglas de juego en el euro", *El País*, 22-XII-1996.

(9) Martín Seco, "Incoherencias", *El Mundo*, 15-IV-1997.

(10) Andrés Ortega, "De qué va la CIG", *El País*, 18-III-1997.

(11) A raíz del Protocolo 12 [posible excepción a la participación de Dinamarca en la tercera fase de la unión monetaria] y 14 [la no firma del Reino Unido del acuerdo sobre política social], más la actitud de algunos países sobre la moneda única y la convergencia, se apuntó la idea de la división de Europa en dos o más grupos, según se entrase o no en el euro.

(12) La idea de los círculos concéntricos fue expresada por Helmut Kohl en el segundo semestre de 1994. Para éste, habría un núcleo formado por Alemania, Francia y el Benelux, y luego diversos círculos que incluirían: a los países que siguieran la estela del núcleo, pero que no tuvieran su capacidad económica; los que no quisieran aumentar los ámbitos de cesión de soberanía; los países de la futura ampliación.

●●● la solución del llamado déficit democrático. Estamos ante respuestas institucionales puntuales a los problemas que crea la protección y el desarrollo de la unión económica y monetaria. Asistimos a un diseño político en el que los Estados compartirán su soberanía, fundamentalmente, con instituciones burocráticas, basadas en la eficacia más que en la democracia.

La comunidad se construye, entonces, dependiendo de los intereses de los Estados-nación, sobre todo del eje franco-alemán, expresados por sus Gobiernos, y de las iniciativas de sus instituciones burocráticas, permeables a los grupos de presión presentes en la comunidad. Los ciudadanos están al margen del control y de las decisiones y actividades que impulsan estas instituciones. En este contexto, tiene explicación la idea de que la integración ha estado dejada al impulso de las elites comunitarias, que han actuado bajo la presión de los Estados asociados y de los grupos de interés, manteniéndose al margen de los ciudadanos y de una legitimación democrática directa.


La persistencia de este déficit ha sido reconocido por las autoridades comunitarias desde comienzo de los noventa, pero su solución la ligan exclusivamente al aumento de la información y a la creación de "una" opinión pública que pueda aumentar el apoyo difuso a esta construcción europea.

Este alejamiento de los ciudadanos

de las decisiones comunitarias, unido a la percepción negativa de algunas de sus políticas y a la no resolución de los problemas de empleo y bienestar, que los europeos viven como acuciantes, está en la base del aumento del *euroescepticismo* (13).

Actualmente se está asociando, en amplios sectores sociales, la Unión Europea a la imposición de grandes sacrificios. Esa pérdida de la "ilusión por Europa" se refleja en las encuestas de opinión, donde un amplio porcentaje de los ciudadanos creen que no merece la pena el esfuerzo por alcanzar los objetivos de Maastricht. Al mismo tiempo, esto va acompañado de una aceptación resignada de la UE como destino y de una ausencia de visualización de alternativas: fuera de la UE sólo está el caos (14).

Esta desilusión se ha convertido en un problema para las elites dirigentes comunitarias, ya que puede evolucionar imprevisiblemente en situaciones más difíciles. Dos caminos están intentando seguir para cambiar este sentimiento. El primero tiene que ver con el aumento de la información en los diversos medios de comunicación, que genere una determinada opinión pública europea; el segundo, con la elaboración de un Libro Verde sobre la política social en Europa, cuyo objetivo, según sus impulsores, es lanzar el debate y recoger los puntos de vista de diversos sectores de opinión, y estimular y fomentar la cooperación entre los

distintos agentes que intervienen en la política social. 

(13) Según los estudios de los servicios de la Comisión Europea (oficina Estadística de las Comunidades Europeas [Eurostat]), realizados a empresarios de la industria y de la construcción, y a consumidores, que reflejan el índice de sentimiento o clima económico, éste se ha ido deteriorando en 1996. La ausencia de una demanda sólida; el pesimismo asociado a los planes de ajuste fiscal, con recortes importantes de la inversión; la atonía del consumo: «Las incertidumbres asociadas al mercado de trabajo y al futuro de los sistemas de previsión social parecen estar detrás de la desconfianza de las familias europeas en los últimos años. La elevada rotación del mercado de trabajo y su alto componente de temporalidad constituyen una fuente de inquietud sobre la evolución futura de la renta de los hogares; no en vano el número de parados de la UE supera, por tercer año consecutivo, el 11% de la población activa. Por otra parte, los planes de consolidación fiscal necesarios para acceder a la moneda única, y su necesaria sostenibilidad posterior a través del llamado pacto de estabilidad, parecen augurar fuertes recortes en los gastos de protección social (desempleo, sanidad y pensiones) en los próximos años» (Mateos y Fernández, "El sentimiento europeo", *El País*, 1-XII-1996).

(14) Este escepticismo también afecta a amplios sectores intelectuales que tienen una gran incidencia en la formación de la opinión pública. Se viene a razonar que es peor quedarse fuera, pese a las dudas sobre todo el proceso: «Se trata de algo ya decidido y ratificado en lo que no hay marcha atrás y en lo que es preferible estar que no estar, ya que los inconvenientes de estar dentro son menores que los inconvenientes de estar fuera. Por tanto, para un país como España, mediano y con una capacidad de decisión y voto limitada dentro de la Unión Europea, se trata del menos malo de los escenarios posibles, ya que el mejor no existe y el alternativo, estar fuera, es peor» (De la Dehesa, "El futuro de España en la unión monetaria", *Economistas*, nº 72, 1996, p. 49).



Albania, en bancarrota

Es un hecho incuestionable que Albania no ha sido precisamente uno de los Estados de mayor conflictividad en los Balcanes. Un país rápida y mayoritariamente islamizado, cuyos habitantes se convirtieron en número considerable en funcionarios del imperio otomano, y al que una orografía montañosa y su estructuración social clánica le imprimieron una fuerte cohesión social.

Juan Miguel Vicente

Los 40 años de régimen hoxista dejaron un país escasamente desarrollado, con profundas agresiones medioambientales, gran devastación urbana y sin cultura democrática, entendida como un sistema participativo, a causa del autoritarismo del régimen anterior: el más hermético y represivo conocido en la Europa del Este, y también el más aislado, merced a sucesivas rupturas diplomáticas con sus antiguos aliados.

No se puede entender Albania sin sumar la religión (el 70% de la población, musul-

mana; un 10% católica, sobre todo en el Norte; y un 20% ortodoxa, fundamentalmente en el Sur) y, evidentemente, los clanes, que sobrevivieron al paraíso del *camarada* Enver Hoxa, estructura social creadora de relaciones electorales del más puro clientelismo y que, sin duda, está detrás del conflicto actual.

La oposición al presidente Berisha y a su fuerza política, el Partido Democrático—que controlaba el Gobierno y el Parlamento, tras las fraudulentas elecciones del pasado año—no ha estado en ningún momento detrás de la revuelta popular. Las continuas acusaciones de Sali Berisha de que los agitadores eran el resultado de una peculiar alianza entre mafiosos y comunistas no han sido más que un patético intento de desviar la atención. Todos los partidos opositores, empezando por el más importante, el socialista (sucesor del comunista), cuyo líder Fatos Nano escapó de la cárcel en la que Berisha le había recluido sin pruebas e incumpliendo las promesas electorales de “reconciliación nacional”, se han visto totalmente rebasados por unos hechos que han conducido al país a una situación caótica.

La formación de un Gobierno de coalición nacional, tras las concesiones de Berisha, en un desesperado intento por contener la rebelión, apenas ha servido para calmar los ánimos de la gente, lo cual revela la poca ascendencia que los ex comunistas tienen en el proceso que está viviendo Albania, a pesar de haber accedido al Ejecutivo. Nadie duda ya que estamos ante un fenómeno espontáneo, sin dirección aparente, donde delincuentes locales, militares en paro, descontentos del régimen, avispados de última hora y estafados por la estructura piramidal han conseguido hacerse con un importantísimo arsenal militar y controlar la práctica totalidad de las ciudades importantes del país, especialmente en el sur.

Sali Berisha, un cardiólogo formado en el aparato del régimen hoxista y en el extranjero, médico personal de Enver Hoxa hasta su muerte, saltó del Partido Co-



● ● ● munista a la arena de la *nueva democracia* al amparo del movimiento estudiantil de protesta de los primeros años 90 contra el Gobierno de Ramiz Alia, creando su propio partido político, el Partido Democrático, auténtico trampolín para alcanzar el poder, al que llegó en 1992. Su biografía es similar a la de otros muchos líderes de los países del Este: fieles cuadros autoritarios hasta ayer, rabiosos anticomunistas hoy, dudosamente demócratas en cualquier caso. Gracias a la Constitución vigente en Albania, el presidente acumula en sus manos un enorme poder ejecutivo, legislativo e, incluso, judicial. Berisha ha hecho gala de un nulo talante democrático, como se desprende de su fracasado intento de aprobar una ley que le otorgara poderes casi absolutos, rechazada en el referéndum celebrado en 1994.

LA RUINA DE UN PUEBLO

El fraude piramidal, de proporciones gigantescas —un tercio del presupuesto del Estado— ha arruinado a uno de cada cuatro albaneses y ha perjudicado seriamente la economía del resto. Muchas personas habían invertido en dudosas operaciones bancarias todos sus ahorros —incluso el importe de las hipotecas de sus viviendas, tierras y ganado—, la mayoría procedentes de la emigración, ante la expectativa de obtener ganancias de hasta el 100% mensuales. El ante-

rior Gobierno capitaneado por el Partido Democrático es el principal responsable del descalabro, ya que consintió su desarrollo. Varios de estos bancos fraudulentos concedieron a Berisha apoyo financiero en las últimas elecciones legislativas. Igualmente, esa espiral bancaria sirvió para mejorar, de cara a la galería, las magnitudes macroeconómicas de los últimos tiempos.

No obstante, resulta chocante que no se haya advertido que las instituciones financieras internacionales conocían los problemas económicos albaneses y habían eludido colaborar en su solución. ¿Acaso la Unión Europea y Estados Unidos estaban más interesados en los resultados del plan de estabilización que el Fondo Monetario Internacional estaba aplicando, desde comienzos de los 90, de acuerdo con el Gobierno albanés? Es una pregunta pendiente. Los partidos de la oposición tampoco se salvan, ya que en su día nada hicieron por evitar el desarrollo de estas pirámides.

La pobreza en que ha vivido Albania ha sido el detonante para que la población se haya dejado embaucar por el paraíso de consumo que Occidente le ha ofrecido a través de la televisión italiana, un reclamo poderosísimo para gentes que, sin embargo, no conocen demasiado bien las reglas del juego imperantes en un sistema de libre mercado.

La tentación del dinero fácil, abundante, rápido y sin contrapartidas ha sido dema-

La reacción popular ha sido provocada, asimismo, por la miseria general, la frustración y la rabia acumuladas durante decenios.

siado fuerte y muchas personas han quedado atrapadas en las redes piramidales. No es casual que la mecha del conflicto haya prendido en el sur, la zona más desarrollada económicamente, feudo de Hoxa, desde el que había establecido todo un entramado de favores y concesiones y que ha permanecido en los últimos años: ciudades como Valona han sido las más beneficiadas por el desarrollo de actividades económicas ilegales controladas por los circuitos mafiosos.

No obstante, Berisha es originario del Norte, y sus paisanos han tomado el relevo de los sureños en la recepción de las prebendas del poder, en forma de trabajo y puestos de confianza. Este clientelismo sigue las reglas de un sistema clánico, bien diferenciado al menos en dos agrupaciones o tribus (término más apropiado que el de etnia, utilizado en los medios de información): los ghegs en el norte y los tosk en el sur; los primeros contra Berisha, mientras los segundos en favor del presidente. Pero la reacción popular ha sido provocada, asimismo, por la miseria general, la frustración y la rabia acumuladas durante decenios. Los habitantes de Albania han dicho basta porque tienen poco que perder.

LA CORRUPCIÓN DE LOS NUEVOS GOBERNANTES

El Estado albanés casi se ha disuelto, como si fuera un azucarillo en el café. Han desaparecido de la noche a la mañana todos los mitos en que habían sido educadas las últimas generaciones. El régimen de Hoxa es considerado un mal sueño. Pero los nuevos gobernantes han demostrado una enorme habilidad para la promoción de todo tipo de corrupciones —las suyas las primeras— a costa de la miseria de la población. Las fuerzas de seguridad han dejado hacer. La inmensa mayoría de los miembros del Ejército y de la policía han padecido la quiebra de las entidades piramidales, por lo que comparten el malestar de sus conciudadanos, y tampo-



co les asusta su deserción en masa, cuando los altos mandos están ya en Italia o en otros lugares, y la propia estructura jerárquica ha desaparecido.

¿En qué pueden creer los albaneses? Ni en el pasado, ni en el presente, ni, probablemente, en ese futuro que esperaban alcanzar, a imagen y semejanza del Occidente desarrollado que, representado por la vecina Italia, les rechaza enérgicamente.

Día a día la sublevación ha ganado terreno. Las principales ciudades del país han caído en manos de los rebeldes, que se han dedicado al saqueo de los arsenales militares y de cuantos establecimientos comerciales han encontrado a su paso. Ni los acuerdos entre un Berisha acorralado y una opo-

sición despistada, ni el acceso de los socialistas al Gobierno, ni las ofertas del presidente de acceder a cuantas condiciones demandaban los insurrectos al principio del conflicto –elecciones anticipadas, amnistía, etc.–, ni siquiera la posición adoptada por el comité de ciudadanos de Valona, han servido para detener los acontecimientos.

El futuro es una incógnita. La situación está fuera de control. El pulso entre el Gobierno multipartidista y el autoproclamado Movimiento de Salvación Nacional, que está preparando un consejo presidencial alternativo, se encuentra en un momento decisivo. La disputa pasa por la retirada de Berisha que, sin embargo, ha recuperado parte de la iniciativa, apoyado por unas milicias poli-

ciales dueñas de Tirana y pagadas con cargo al presupuesto nacional a base de aumentos salariales del 300 por 100. El conflicto debería concluir en unas elecciones generales y constituyentes de un nuevo Estado democrático, el reintegro de las cantidades estafadas y el castigo a los culpables. Pero es de temer que los responsables políticos, cualesquiera que sean, no estén dispuestos a perder sus privilegios. No es de extrañar que buena parte de la población prefiera la huida en masa, aunque sea hacia un túnel oscuro sin posibilidad de salida. ■

Juan Miguel Vicente es miembro del Área Internacional del Instituto de Promoción de Estudios Sociales-IPES ELKARTEA. Este artículo ha sido recogido del número 77 de la revista vasca *Hika*, de abril de 1997.

la ceguera de Europa

Ramón Sánchez Lizarralde

El recurso a los viejos tópicos acerca de la proverbial agresividad y espíritu montaraz de los albaneses no sirve en esta ocasión para explicar la dimensión y características de la presente insurrección; mucho menos cuando, en plena refriega, ofrecen tantas muestras de mesura y pragmatismo. Por exótico y distante que se le considere, aquel país se encuentra a escasos kilómetros de la costa italiana y constituye, pese a los cerriles esfuerzos por negarlo, un problema eminentemente europeo. La crisis actual podría ser minuciosamente rastreada para encontrarle explicación y raíces, a condición, claro está, de que se esté dispuesto a asumir las agrias conclusiones que se desprenderán de ello.

Ya nadie puede poner en duda que la ruina de un millón de albaneses provocada por la estafa de los bancos piramidales ha sido el desencadenante de la crisis actual. Incluso se puede hablar sin ambages de que el Gobierno del señor Berisha ha sido algo más que consentidor de tal situación; él y los suyos han sido cómplices interesados del fenómeno, además de beneficiarse directamente con él para amarrar su dominio despótico y caciquil y para entregar la escasa riqueza del país a una incipiente clase privilegiada que se ha llenado los bolsillos a una velocidad de vértigo.

Pero el hecho es que si Berisha llegó y se mantuvo en el poder fue gracias al decidido y ciego respaldo recibido de los Gobiernos occidentales interesados. Viene a cuento recordar aquí que el anterior embajador norteamericano desató un fuerte escándalo al participar personalmente en los mítines y actos públicos de la primera campaña electoral para pedir el voto al partido de Berisha. Los intereses estratégicos de Estados Unidos se hallaban detrás de esa actitud, pero el exceso era claro índice del desprecio por las mínimas normas democráticas y por los sentimientos y derechos de los propios albaneses, que –buenos balcánicos– sabían de sobra que sólo con un fuerte padrino exterior

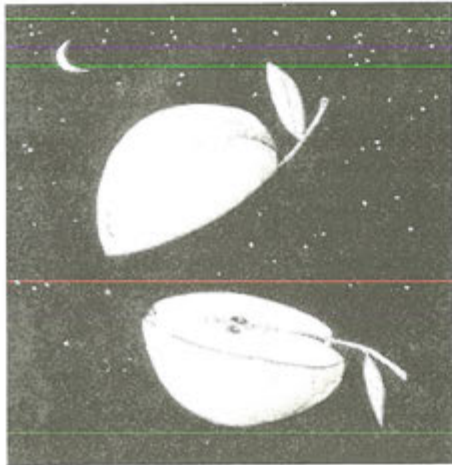
podrían remontar su misérrima situación y apoyaron decidida y muy pragmáticamente al designado dirigente Berisha.

Después, con el paso del tiempo, el Gobierno en cuestión así constituido dio muestras sobradas de su condición despótica: represión –hasta de la línea telefónica se privaba a los miembros de la oposición–, desarrollo de una nueva policía política –con sus correspondientes ramificaciones paralelas– omnipresente y brutal, nepotismo galopante y permisividad absoluta para las redes mafiosas –sobre todo de origen italiano–, las cuales se fueron haciendo con el control financiero del país merced a una legislación que, si bien ha impedido el desarrollo de toda actividad productiva, ha dado lugar al caos liberal más absoluto para regocijo de los teóricos del nuevo orden.

En cuanto a la vecina Italia, designada por la geografía y por la Historia parte interesada, su actitud no ha podido ser más cínica y más ciega. La obtención de un control capilar de la frontera marítima que le permitiera poner coto a la emigración –para lo que reclamó y obtuvo la intervención de su Armada en territorio albanés y el control de las ayudas económicas europeas al país–, fue bastante para que sus Gobiernos cerraran los ojos –y recomendaran lo propio a sus socios europeos– a lo que estaba sucediendo dentro, incluso cuando se trataba de ejecuciones públicas y sumarias, el desarrollo de un colosal mecanismo de blanqueo de dinero procedente de la propia Italia y la generación del descontento de la población.

Resulta manifiesto a estas alturas que la política consistente en levantar muros en torno a la Europa opulenta con el fin de impedir la penetración de los desposeídos del exterior, y encarar de su vigilancia a sátrapas que medren a su antojo a cambio de la seguridad que proporcionan, no conduce sino al desastre a ambos lados de la fortificación y, paradójicamente, al pánico que se pretendía conjurar. ■

Ramón Sánchez Lizarralde fue premio Nacional de Traducción 1993 y es especialista en temas de Albania, país en el que residió en el pasado.



Dibujo de Selçuk.

Éxito electoral del FMLN en El Salvador

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) logró el pasado 16 de marzo un importante éxito en las elecciones legislativas y municipales de El Salvador, consiguiendo 27 diputados, frente a los 28 de ARENA, el partido gobernante, y 54 alcaldías de un total de 262, con lo que mejora los resultados obtenidos en 1994. Las alcaldías logradas por el FMLN, entre las que se encuentra la capital, San Salvador, y sus ciudades satélites, concentran al 60% de la población del país. La abstención en estas elecciones superó el 55%, una abstención normal en un país en el que siempre ha sido muy alta debido a un procedimiento electoral complejo y disuasorio.

(Hika, nº 77, abril de 1997)

Café amargo

Cerca de cien millones de personas en el mundo viven del cultivo, manipulación o comercialización del café, que es la materia prima que mueve más divisas después del petróleo. Sin embargo, una proporción ínfima del precio que pagan los consumidores de este producto en el Norte llega a los trabajadores del Sur, que a veces trabajan en condiciones sociales y laborales cercanas a la esclavitud.

Así, de cada 100 pesetas que el consumidor del Norte paga, tan sólo 13 retornan al Sur y 3 ó 4 llegan al campesino.

Por otra parte, en el año 1980, la venta de 775 toneladas de café eran suficientes para

adquirir una locomotora suiza; en 1990 eran necesarias 2.700 toneladas para pagar la misma máquina. Países como Uganda, Ruanda y Burundi obtienen el 80% de sus ingresos por las exportaciones de café.

(Alternativa Solidaria, nº 25, primavera 97)

Las inversiones francesas en Cuba

En menos de un mes, más de un centenar de empresarios y hombres de negocios franceses han visitado Cuba con la intención de desarrollar las relaciones económicas, comerciales y culturales con la isla.

Jean Pierre Descamps, vicepresidente del Consejo General de Marsella, declaró que desde hace dos años se están vendiendo cítricos cubanos en el mercado francés y europeo, aunque en pequeña cantidad todavía, y que tiene la intención de adquirir la próxima temporada el 50% de la cosecha cubana de toronja. Actualmente, la exportación cubana de toronja representa algo más de 3.000 toneladas.

Por su parte, Henri Benault, propietario de una empresa que construye piezas metálicas para la construcción, tiene en proyecto producir esas piezas en la isla. Y en el terreno turístico, Patrick Berenguer, director del proyecto Empresa Mixta Gran Hotel de La Habana, declaró que pronto se iniciará la construcción del Gran Hotel Monserrate, de 144 habitaciones, para hombres de negocios. Este hotel será gestionado por una empresa mixta, cuya inversión está financiada por bancos franceses.

(El Mambí, revista de la Asociación de Amistad Hispano-Cubana Bartolomé de las Casas de Madrid, nº 18, enero-marzo de 1997)

Guatemala: encuentro de alcaldes mayas

Durante los días 24 y 25 del pasado mes de enero se celebró, en la cabecera departamental de Huehuetenango, el IV Encuentro de alcaldes mayas y representantes municipales de distintos departamentos guatemaltecos. La descentralización y desconcentración de los recursos y bienes del Estado, con el objetivo de fortalecer el poder local en beneficio de sus comunidades, y la crisis económica por la que atraviesa Guatemala,

fueron los principales temas abordados en esta reunión.

Uno de los principales propósitos del Encuentro –en el que participaron 32 alcaldes mayas, 25 síndicos y 40 concejales de distintas municipalidades, así como varios líderes comunales de distintas áreas lingüísticas del país– era fortalecer la unidad entre los alcaldes indígenas (mayas, garífunas y xincas), base ineludible para impulsar proyectos de cambio a nivel municipal.

(Noticias de Guatemala, publicación de Ediciones Informativas de Guatemala, nº 239, febrero de 1997)

Tráfico de armas en los Grandes Lagos

Pese a su prohibición, el comercio de armas en conflictos como el que asola la región de los Grandes Lagos es un negocio rentable para algunos países.

La propia ONU indica en un informe que África es una zona importante en lo que a tráfico de armas se refiere, y que las armas se pueden adquirir a un precio muy bajo. Este organismo internacional añade que Zaire ha jugado un papel importante facilitando la adquisición de armas a las milicias hutus ruandesas, operación que estaba financiada por la venta de productos humanitarios provenientes de organizaciones internacionales.

Se ha podido saber que la sociedad británica Mil-Tec Corporation y la francesa Sofremas habían vendido material bélico por un valor de 3,3 millones de libras la primera, y 12 millones de dólares la segunda. También Bélgica ha facilitado a las milicias hutus material proveniente de la fábrica de balas de la ciudad keniana de Eldoret.

Poco antes del genocidio de 1994, se supo que EEUU había exportado armas a Ruanda por valor de 20 millones de dólares. Y unos 50 instructores americanos se han encargado de la formación de los soldados del Ejército Patriótico Ruandés.

En el pasado mes de enero llegaron a los aeropuertos de Kinshasa y Kisangani armas ligeras y municiones procedentes principalmente de Europa del Este. A este último aeropuerto llegó material utilizado por el Ejército ruso en la guerra con Chechenia.

España, por su parte, tampoco ha sido ajena a la venta de armas. AI y diversas ONG denunciaron la salida de un avión, el 24 de

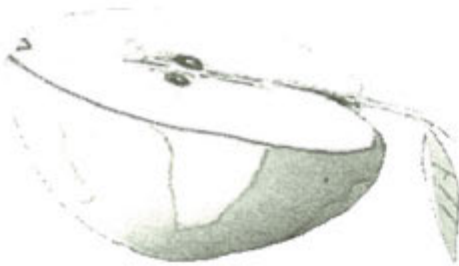
los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

¡se lo merecen!

mayo de 1994, desde el aeropuerto de Barajas (Madrid) con destino al este de Zaire, que transportaba 30 toneladas de armas, al parecer fusiles de asalto de segunda mano excedentes del Ejército portugués. España vende de 60.000 a 80.000 millones de pesetas anuales en armas, violando así los acuerdos internacionales de no vender a países en conflicto.

(Datos recogidos de diversas publicaciones por *Umoya*, boletín informativo del Comité de Solidaridad con el África Negra, nº 7, marzo de 1997)



Crece la pobreza en América Latina

Según expertos del Banco Mundial, el crecimiento económico de Iberoamérica para 1996 ronda el 3%. Sin embargo, han afirmado que las realidades de cada país «no muestran signos de disminuir las grandes desigualdades que son características en la mayoría de los países de la región». Uno de cada tres latinoamericanos es pobre, 86 millones de ellos viven en una situación de extrema pobreza, a la que se tienen que enfrentar cada día con un dólar como patrimonio.

Los cálculos indican que el número de pobres aumentará en un millón de personas en América Latina cada año en los próximos 20: una persona se transformará en pobre cada dos minutos. Si este ritmo se mantiene, habrá 176 millones de pobres en el año 2005. Según afirmó la Conferencia Latinoamericana de Asociaciones de Trabajadores (CLAT) en la Cumbre Iberoamericana de presidentes, que abordó el tema de la democratización, «las recetas neoliberales son el más perverso factor de desestabilización de las democracias de suyo precarias, altamente vulnerables y que sólo pueden considerarse como ensayos».

(Noticias Obreras, revista de la HOAC, nº 1.189-1.190, abril de 1997)

Yo lo he leído. Y si yo lo he leído, lo puede haber leído cualquiera. Pero la verdad es que lo habían puesto en los papeles como de tapadillo, en la página 8. La noticia decía: "Vietnam firma el pago a EEUU de la deuda pendiente desde la guerra" (*El País*, 8 de marzo). Que sí, que lo he leído, medio oculto y todo como estaba. Y he leído eso y no otra cosa.

El lector curioso y estupefacto puede leer más abajo que, al parecer, Vietnam reconoce y hará frente a una deuda de 20.300 millones de pesetas que el antiguo régimen de Vietnam del Sur tenía con su buen aliado norteamericano. Eso sí, tienen hasta el año 2019 para pagarla.

¿Y qué obtendrán los vietnamitas a cambio? ¿Programas de reforestación para los bosques destruidos por el napalm? ¿Ayudas psicológicas para las vietnamitas violadas? ¿Planes para la mejora de las infraestructuras? No. Algo mucho mejor. Lograrán «eliminar un obstáculo importante al establecimiento de lazos más estrechos entre EEUU y Vietnam». Lo ha dicho Jerry Rubin, secretario de Estado del Tesoro. Claro, que a condición de que se aceleren las reformas económicas.

Es fácil incurrir en la demagogia de pensar que parece mentira tanto cinismo y todo eso. Pero si se mira con calma, la cosa tiene su lógica. Veamos: ¿no han sufrido mucho los estadounidenses? ¿No merece un premio su heroísmo (ver Rambo o los boinas verdes)? ¿Cuántos traumas de sus muchachos hemos llorado en el cine y la televisión? El otro día, en una peli con Sean Connery salía un viejo sargento que él solito se había cargado a cincuenta vietnamitas. Eso tiene que traumatizar mucho. ¿No es exigible que lo reconozcan incluso esos asiáticos tan misteriosos como insensibles?

¿Y los vietnamitas? Pues andaban por ahí en plan de moscas cojoneras: incordiando a los buenos chicos estadounidenses para probar su alta calidad humana. Y muriendo. Pero es sabido que los orientales no dan el mismo valor a la vida que nosotros.

Además, los vietnamitas son pobres. Y los pobres siempre pierden, hasta su propia historia. Aunque a lo mejor, y dado que en buena fe calvinista Dios muestra su predilección concediendo riqueza, resulta que como en Vietnam son budistas y además medio comunistas, pues se merecen lo que les pasa.

Y además, que paguen. Y aún falta que pidan perdón. ➤

¿clones humanos?

Saliendo al paso de la polémica suscitada por la clonación de seres vivos lograda por la biología molecular, el autor del siguiente artículo describe en qué consisten los métodos de clonación, algunos de los problemas de su aplicación y las perspectivas que abren tales métodos.

Daniel Soutullo

RÍOS de tinta se han vertido en los dos últimos meses desde que se hizo público el anuncio de la clonación de una oveja a partir de otra oveja adulta. Todos los fantasmas que en los últimos años habían ido tomando cuerpo al calor del desarrollo meteórico de la biología molecular y de sus aplicaciones —algunas actuales, otras potenciales— a la reproducción humana o a la curación de enfermedades genéticas afloraron en el tema de la clonación. Aunque se ha comentado ampliamente el procedimiento utilizado, no está de más que comencemos describiendo en qué consisten los distintos métodos de clonación y las posibilidades que permiten.

Se entiende por clon un conjunto de células o de individuos pluricelulares genéticamente idénticos. La clonación es el proceso de obtención de un clon. Los clones existen en la naturaleza en distintos tipos de organismos: las bacterias, que se reproducen por bipartición, originan clones; distintos tipos

de reproducción vegetativa en los vegetales dan lugar a clones; existen animales como las estrellas de mar que se pueden reproducir mediante fragmentación, lo que también constituye una forma de clonación; en fin, los gemelos monocigóticos pueden ser considerados clónicos ya que se originan a partir de un único cigoto (1) y son, en consecuencia, idénticos genéticamente.

En biología molecular, desde el advenimiento de la ingeniería genética, el término clonación es utilizado habitualmente para referirse a genes. Su clonación se realiza insertando el gen que se desea multiplicar (sea de la especie que sea) en el ADN de una bacteria. La proliferación a partir de esa bacteria original da lugar a una estirpe de bacterias en la que todas ellas contienen una copia del gen, con lo que se obtiene un clon de genes.

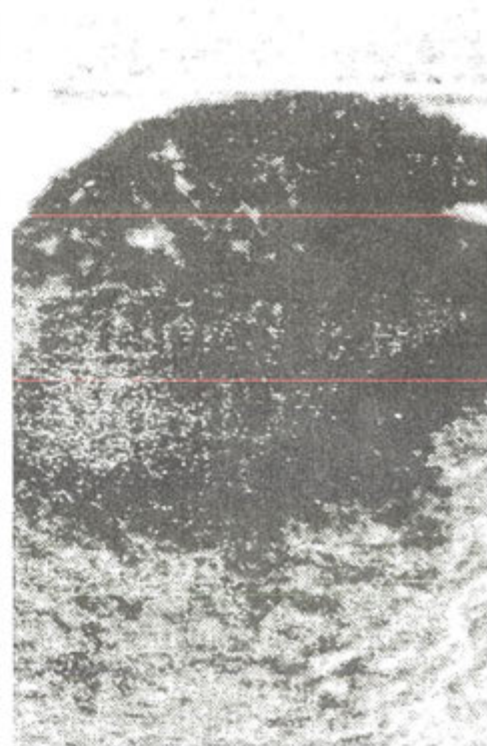
Hemos comentado que los gemelos monocigóticos son individuos clónicos originados de forma natural por la escisión de un

embrión de pocas células que da lugar a dos individuos genéticamente idénticos. La cuestión que aquí nos interesa es si es posible la clonación de seres humanos por algún mecanismo que remedie el proceso natural de obtención de gemelos. Dado que ya se han obtenido individuos clónicos en distintas especies de mamíferos —como ratas, ovejas, vacas o monos—, podemos suponer que desde el punto de vista técnico no sería muy difícil hacerlo con humanos.

Métodos para obtener individuos clónicos

Existen tres métodos para obtener individuos clónicos. El primero sería separar células de un embrión antes de que comience el proceso de diferenciación celular. Las células producidas en las primeras divisiones a partir del cigoto son totipotentes, es decir, conservan la capacidad de originar un individuo completo. Por lo tanto, si son escindidas del embrión, cultivadas por separado y después implantadas en un útero, pueden dar lugar a tantos individuos genéticamente idénticos como células se hayan escindido. Por este mecanismo ya se ha obtenido un buen número de clones de distintas especies. Incluso se ha experimentado en humanos (2).

En 1993, Jerry Hall y Robert Stillman obtuvieron 48 embriones humanos a partir de 17 iniciales. Aunque se utilizaron embriones no viables derivados de los excedentes de



una fecundación *in vitro* (FIV) y no fueron transferidos a úteros para dar lugar a un embarazo, lo destacable de la investigación es que los embriones formados consiguieron proliferar aumentando su número de células, hasta que el experimento fue detenido.

El segundo procedimiento para obtener embriones clónicos consiste en introducir núcleos de células embrionarias, procedentes de cultivos celulares, en óvulos no fertilizados a los que se les ha extraído previamente su núcleo. Si los óvulos así tratados comienzan a dividirse, originan embriones que pueden ser transferidos posteriormente a úteros de "madres de alquiler". Esta técnica fue utilizada en 1996 por los investigadores del Instituto Roslin, en Escocia (3) para obtener ovejas clónicas. La ventaja de esta segunda técnica con respecto a la primera es que, como se parte de cultivos de células embrionarias, el número total de individuos clónicos resultantes puede ser muy superior al de los obtenidos mediante el primer procedimiento. Estos dos métodos permiten obtener clones a partir de embriones o de células embrionarias cultivadas, respectivamente, pero con ellos no se pueden hacer copias genéticas de individuos adultos.

El tercer método fue el empleado para la obtención de la oveja *Dolly*. Con él sí se ha podido conseguir la clonación de un individuo adulto. Dejando de lado el impacto que ha tenido en los medios de comunicación, lo cierto es que este procedimiento tiene una

Dado que ya se han obtenido individuos clónicos en distintas especies de mamíferos podemos suponer que desde el punto de vista técnico no sería muy difícil hacerlo con humanos.

gran trascendencia para la comprensión de los mecanismos de diferenciación celular y unas implicaciones sociales potenciales bastantes mayores que los otros dos.

Hasta ahora se consideraba que, por lo menos en mamíferos, el proceso de diferenciación celular era irreversible. Las células se van diferenciando a medida que se van formando los distintos tejidos y adquieren una especialización morfológica y funcional notable. Aunque todas las células del organismo siguen teniendo la misma información genética, distintos genes se mantienen activos en los diferentes tejidos, dando lugar a la fabricación de proteínas distintas. Por ejemplo, todas las células del cuerpo poseen los dos genes de la hemoglobina, la proteína encargada de transportar el oxígeno en los glóbulos rojos de la sangre, pero únicamente éstos la fabrican. Otro tanto podríamos decir de la hormona insulina (o de cualquier

otra proteína), que es fabricada por unas células especiales del páncreas llamadas *islotas de Langerhans*. Como en el caso anterior, todas las células del cuerpo poseen el gen de la insulina, pero éste está bloqueado permanentemente en todas ellas excepto en los islotes del páncreas.

Lo que consiguieron Ian Wilmut y sus colaboradores del Instituto Roslin fue que el núcleo de una célula somática (4) diferenciada, tomada de la glándula mamaria de una oveja, se activase para dar lugar a un nuevo individuo genéticamente idéntico al que le fue extraída la célula. El procedimiento consistió en introducir con una micropipeta el núcleo de la célula mamaria en un óvulo de otra oveja, previamente enucleado, y transfirieron posteriormente éste al útero de una tercera oveja que actuó de gestante. Para conseguir que los genes de la célula mamaria se expresasen aportando la información necesaria para originar un nuevo individuo, tuvieron que sincronizar previamente los estados de la cé- ● ● ●

(1) Célula que se origina como consecuencia de la fecundación de un óvulo por un espermatozoide.

(2) Daniel Soutullo, "La clonación de embriones humanos", PÁGINA ABIERTA, nº 34, diciembre de 1993, pp. 22-24.

(3) Los mismos que ahora crearon la famosa oveja *Dolly*, mediante una técnica de clonación distinta (*El País*, 7 de marzo de 1996).

(4) Son células somáticas las que forman los distintos tejidos corporales, por oposición a las células germinales procedentes de los órganos reproductores.



●●● lula donante del núcleo y del óvulo receptor, limitando el alimento de la primera mientras fue cultivada.

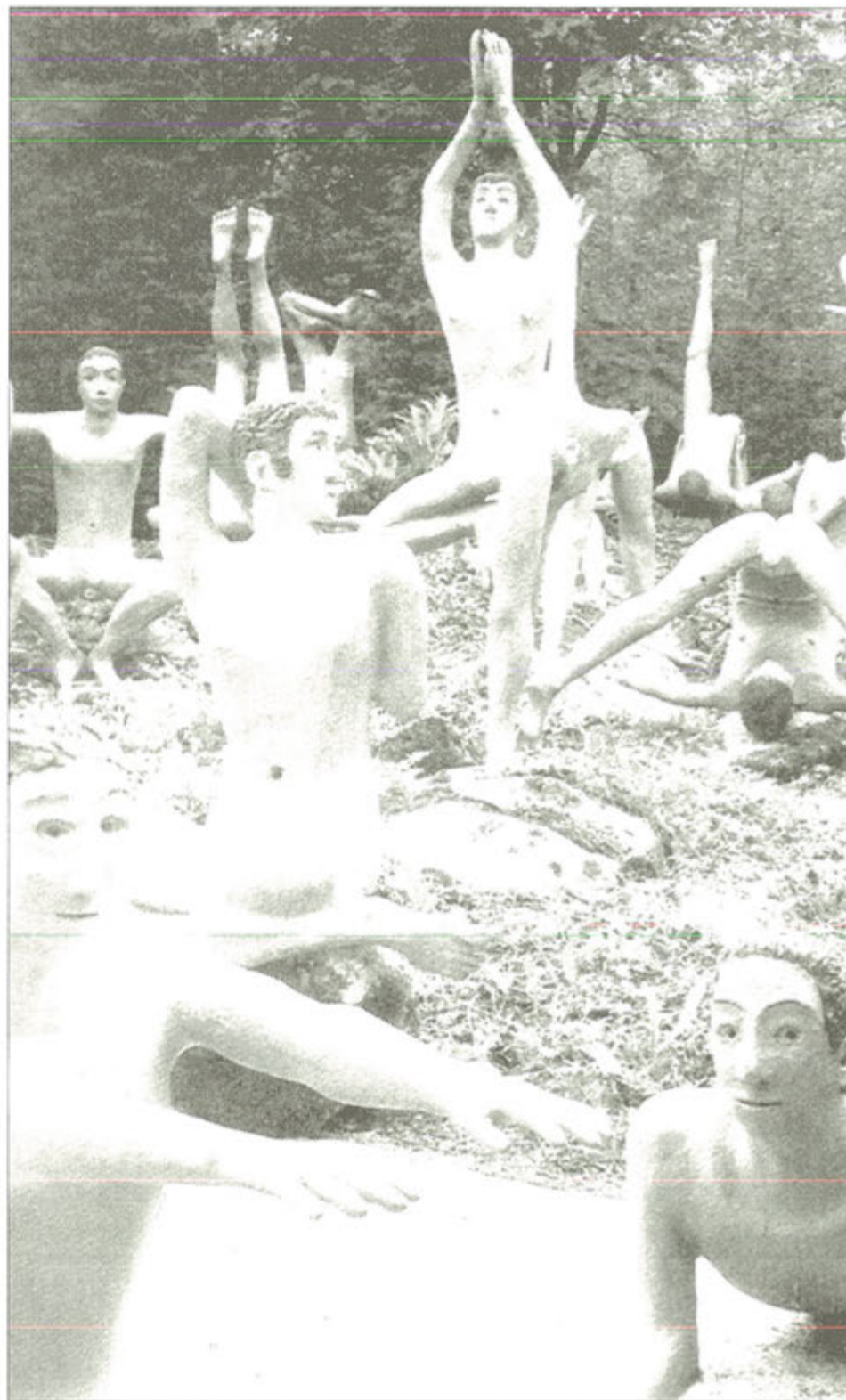
Si esta técnica de clonación fuese utilizada en seres humanos, podrían obtenerse réplicas genéticas de la persona donante del núcleo celular que se va a transferir al óvulo. Dado que el número de células donantes puede ser ilimitado, la cantidad de individuos clónicos podría ser elevada ya que únicamente estaría limitada por el número de óvulos que respondiesen positivamente a la intervención (5) y por el de embriones que se transfieran a las madres gestantes para completar el embarazo de los mismos.

Voces contra la clonación de seres humanos

La posibilidad de fabricar seres humanos clónicos entra de lleno en el campo de la eugenesia positiva más extrema. A raíz del anuncio de la clonación de *Dolly*, se han levantado voces en todo el mundo clamando por la prohibición de clonar seres humanos en cualquier circunstancia. Muchas de las críticas hacen hincapié en lo inmoral y repudiable que sería el hecho de fabricar seres humanos idénticos en gran número con alguna finalidad perversa. No obstante, esa crítica apunta a un blanco inexistente que es más propio de la literatura de ciencia ficción que de la realidad. No existe ninguna demanda real en ese sentido. Además, aunque existiese, hay que tener en cuenta que esa empresa necesitaría de tantas mujeres que actuaran de gestantes como individuos clónicos se quisiesen obtener. Es imaginable que exista un número tal vez elevado de mujeres dispuestas a engendrar un hijo genéticamente idéntico a ellas (6), pero resulta muy improbable que lo vayan a hacer para clonar individuos distintos. En cualquier caso, no parece que exista ningún país que esté dispuesto a legalizar un proyecto de estas características, y su prohibición no debe resultar ni problemática ni difícil.

A pesar de lo descabellado del asunto, en 1966 el genetista Joshua Lederberg, premio Nobel de fisiología y medicina, «abogaba por la clonación humana [como] medio eficaz para producir "individuos superiores"» (7). En su opinión, «si se identifica a un individuo superior —y, presumiblemente, un genotipo (8) superior—, ¿por qué no copiarlo directamente en lugar de sufrir todos los riesgos, incluido el de la determinación sexual, relacionados con la disrupción de la recombinación?» (9).

Esta postura es rechazable por varias razones. En primer lugar, porque biológica-



Detalle de una fotografía de Veli Granö sobre las esculturas de Veijö Rönkkonen, 1986.

mente no puede hablarse de genotipos superiores. Es problemático hacerlo para un gen concreto y mucho más si nos referimos al genoma completo de un individuo. Los genotipos se expresan en ambientes determinados dando lugar a organismos distintos. No hay genotipos superiores e inferiores al

margen del ambiente. Además, aunque pudiese determinarse que para algunos genes un genotipo es "superior" a otro, no es probable que un mismo individuo fuese a tener un genotipo superior en todos sus genes, ni tan siquiera en un número significativo de ellos. Salvo que pensemos que podría combi-

narse la terapia génica germinal aplicada a muchos genes con la clonación posterior de los embriones sometidos a terapia, la propuesta de Lederberg carece de sentido biológico.

Pero más importante aún es el rechazo que debe merecer desde un punto de vista moral y social. Una alternativa así supone considerar que existen individuos superiores e inferiores biológica y socialmente y que los primeros deben tener una primacía absoluta a la hora de reproducirse, hasta el punto de procurar hacerlo de una forma tan radical como supone la clonación. Es ésta una idea elitista y discriminatoria, contraria a los valores de igualdad humana y cercana a la ideología del nazismo.

Si dejamos de lado propuestas tan disparatadas como la que acabamos de comentar, debemos considerar estas cuestiones como pura fantasía. El énfasis puesto en ellas puede hacer desviar la atención de otros asuntos relacionados con la clonación que pueden tener mucha más trascendencia práctica. Entre éstos se ha planteado la posibilidad de clonar embriones humanos con vista a obtener tejidos para eventuales trasplantes. Esta *reserva tisular*, como podría ser llamada, fue propuesta hace años —cuando aún estaba lejos de ser factible la clonación— por R. Edwards, uno de los pioneros de la fecundación *in vitro*. J. Testart, comentando el rechazo que la propuesta suscitó en el momento de ser formulada, afirmó: «*Estoy dispuesto a apostar la mitad de los derechos de autor de este libro a que, en veinte o treinta años, tales ideas estarán admitidas; tal vez, incluso, tratadas con frivolidad*» (10).

Por el momento, esta predicción aún está muy lejos no ya de cumplirse sino incluso de que tenga el más mínimo ambiente favorable a su cumplimiento. Cuando Ian Wilmut sugirió la posibilidad de que un ser humano producido con la misma técnica que *Dolly* pudiera ser usado para el tratamiento del cáncer o de otras enfermedades mortales, responsables políticos de distintos países se apresuraron a anunciar que cualquier experimentación en ese sentido debería ser prohibida (11).

Sin embargo, cabe diferenciar la clonación con vistas a utilizar los embriones con fines de experimentación clínica o como fuente de tejidos para trasplantes de aquella otra encaminada a crear un ser humano genéticamente idéntico a otro ya existente. El primer caso, con ser muy polémico, entra dentro de la problemática general de la experimentación con embriones (del estatus moral que se le asigne al embrión) y de la valora-

A raíz del anuncio de la clonación de Dolly, se han levantado voces en todo el mundo clamando por la prohibición de clonar seres humanos en cualquier circunstancia.

ción que tales prácticas puedan merecer (12). El segundo caso es el que ha suscitado una mayor polémica.

La utilización de la clonación humana

De momento, no parece que la clonación en humanos tenga muchas oportunidades de llevarse a efecto (13). Con todo, no está de más que tengamos en cuenta que, como ha recordado M. Castells, «*si hay suficiente interés en la clonación humana, se utilizará. No hay ejemplo histórico de una tecnología importante que, pese a sus peligros potenciales, no se haya utilizado una vez descubierta*» (14). Podemos suponer, por ejemplo, que de un modo análogo a las personas que prefieren la FIV antes que adoptar un niño, no es descartable que otras, no pudiendo tener un hijo propio por otros métodos, se inclinasen por obtenerlo, si se les permite, mediante clonación de sus células. J. Testart ha comentado a propósito del afán de autoperpetuación personal: «*Nadie, o casi, puede negar los esfuerzos que está dispuesto a hacer para transmitirle a un niño la mitad de sí mismo. La aspiración a engendrar puede definirse, en sentido etimológico, como el impulso que conduce a insuflar los genes propios a la descendencia. Este impulso es cosa de cada individuo, pero con la procreación se vuelve cosa de cada pareja, ya que no es posible (todavía) que cada individuo pueda engendrar aisladamente. Sin embargo, el mensaje que glorifica la sangre, llevado a sus últimas consecuencias, es el del engendramiento solitario: prefiero al hijo que podría nacer de mí solo al procreado con una pareja; o, por decirlo más suavemente, lo que quiero en mi hijo es a mí*» (15).

Ésta u otras situaciones polémicas por el estilo no están directamente relacionadas con un enfoque eugenésico. Entre las críticas que se le han formulado (16) está el miedo a la pérdida de la individualidad humana como algo consustancial a nuestra naturaleza, algo que forma parte de lo que nos hace personas únicas.

Ciertamente no existen dos individuos

genéticamente iguales, excepto los gemelos monocigóticos. Los mecanismos de la herencia son responsables de esta característica biológica que compartimos con todas las especies que se reproducen sexualmente. Esta variabilidad genética juega un papel fundamental en la evolución de las especies porque aporta la materia prima sobre la que actúa la selección natural. La diversidad biológica supone, pues, una ventaja adaptativa para los organismos. Y es precisamente esta diversidad existente entre los individuos la que impide hablar de un tipo ideal representativo de la especie o de tipos superiores o inferiores.

Pero la individualidad no es solamente genética. Los organismos son únicos porque son el fruto de una historia de desarrollo en el que los genes se interaccionan con los ambientes en los que viven. Una historia ● ● ●

(5) De momento, la cantidad de óvulos manipulados que dan lugar a embriones viables es muy baja, y en el caso del experimento de Edimburgo únicamente un embrión llegó a término, precisamente el que originó la oveja *Dolly*.

(6) De hecho, el creador de *Dolly*, Ian Wilmut, recibió a los pocos días de hacerse público el experimento cientos de cartas de mujeres ofreciéndose voluntarias para que se hiciese con ellas la clonación.

(7) Pierre Thuillier, *Las pasiones del conocimiento*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 1992, p. 186.

(8) Genotipo: dotación genética de un individuo.

(9) George H. Kieffer, *Bioética*, Madrid, Editorial Alhambra, S. A., 1983, p. 224.

(10) Jacques Testart, *El embrión transparente*, Barcelona, Ediciones Granica, S. A., 1988, p. 107.

(11) *El País*, 28 de febrero de 1997.

(12) La consideración de esta cuestión, si bien es muy interesante, nos apartaría de la discusión de la clonación, con la que tiene una relación indirecta, y haría excesivamente largo el presente artículo.

(13) La legislación española la prohíbe taxativamente. El capítulo VI, artículo 20.2 B de la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida considera infracciones muy graves, entre otras: k) Crear seres humanos idénticos, por clonación u otros procedimientos dirigidos a la selección de la raza. l) La creación de seres humanos por clonación en cualquiera de las variantes o cualquier otro procedimiento capaz de originar varios seres humanos idénticos.

(14) Manuel Castells, "La oveja y sus parejas", *El País*, 10 de marzo de 1997, p. 11.

(15) Jacques Testart, *La procreación artificial*, Madrid, Editorial Debate, S. A., 1994, pp. 85-86.

(16) George H. Kieffer, *op cit.*, p. 228.

Podrían proponerse situaciones hipotéticas sobre las que establecer un debate acerca de si es aceptable algún tipo de clonación controlada pero, a la vista de las razones que se suelen esgrimir, tal vez lo más prudente sería descartar cualquier forma de clonación humana.

● ● ● que es irrepitible para cada individuo. En consecuencia, las experiencias vitales forman parte de lo que nos hace únicos. Desde las influencias físicas, nutricionales o infecciosas en el útero materno; o los factores que condicionan el crecimiento posnatal como la nutrición, enfermedades o alteraciones metabólicas inducidas por factores ambientales; hasta las experiencias emocionales, psicológicas o educativas que modelan nuestra personalidad, todo influye, junto con nuestra identidad genética, a configurar nuestra singularidad como individuos. Por esta razón, la crítica de la clonación, si quiere tener un fundamento sólido, no debe basarse únicamente en el argumento de la singularidad biológica, aunque éste debe formar parte de ella. El secretario general del Consejo de Europa ha relacionado esta cuestión con los derechos de los individuos fruto de la clonación y se ha preguntado: «¿De qué libertad podrían gozar seres creados no para ser ellos mismos sino copias de otro? La dignidad y la identidad humanas [...] prohíben, sin duda, que se fabriquen deliberadamente seres humanos idénticos a otros» (17).

Podrían proponerse situaciones hipotéticas sobre las que establecer un debate acerca de si es aceptable algún tipo de clonación controlada pero, a la vista de las razones que se suelen esgrimir (18), tal vez lo más prudente sería descartar cualquier forma de clonación humana. Además, una consideración particularizada de cada caso al margen de una valoración global acerca de las implicaciones sociales y éticas de la clonación, puede ser una estrategia poco aconsejable de abordar los problemas más fundamentales. Paul Ramsey ha manifestado de una forma bastante persuasiva su desconfianza hacia esa forma de proceder: «La sociedad está siendo conducida a través del "camino fácil" por las maravillas de la ciencia. Cada pequeño paso parece que contribuye con alguna pequeña porción de nuevo conocimiento del que usualmente se juzga que es deseable, cada nueva tecnología biomédica promete por sí

misma una existencia un poco mejor. Con cada pequeño incremento estamos cada vez más fascinados por lo que se ha conseguido, aceptando cada uno de ellos en cada ocasión sin investigar primero sus implicaciones morales fundamentales [...]. La tecnología tiene su propio ímpetu que, una vez que comienza, es difícil de parar. Las adiciones lentas y casi desapercibidas se suman finalmente para constituir algo grande [...] y nos quedamos sin otra alternativa que la de aceptar en conjunto lo que hemos aceptado previamente por partes» (19).

El futuro de la clonación

Con seguridad, los problemas de la clonación humana volverán a ponerse de actualidad en el futuro. Aunque el Convenio de Bioética recién aprobado en Oviedo la prohíbe, es probable que aparezcan nuevos experimentos o variantes hasta ahora no previstos que exijan su discusión. En cualquier caso, la clonación seguirá experimentándose, si no en humanos sí en distintas especies animales.

También en este último aspecto se han levantado voces críticas. En mi opinión, esta cuestión plantea unos problemas diferentes de los de la clonación humana. Sin pretender extenderme en una cuestión que por sí sola ya merecería un artículo, podrían hacerse algunas consideraciones. En primer lugar, la experimentación en laboratorios, del estilo de la realizada en Escocia, la considero en general positiva, aunque no creo que sea neutra. Indudablemente, suelen existir importantes intereses económicos en juego, como ya se ha puesto de manifiesto en el caso de *Dolly*. Por ello debería estar sometida a control, sobre todo la realizada en instituciones públicas. En particular es necesaria una normativa que regule los experimentos con animales y analice sus implicaciones para el medio ambiente. No obstante, comparto la opinión de François Jacob en el sentido de que este tipo de investigaciones aporta mejoras al trabajo científico y

suponen un útil muy importante para la embriología (20).

Mantengo, por el contrario, una opinión mucho más crítica acerca de la utilización industrial de estos experimentos. Pero no por cuestiones morales, ni tan siquiera por consideraciones ecológicas, aunque estas últimas pueden ser muy importantes, sino porque creo que puede tener repercusiones muy negativas para las economías de las familias rurales que tienen dificultades para mantener la cabaña ganadera ante la política antisocial que realiza la Unión Europea. Si la técnica se desarrolla en los próximos años, grandes empresas agroindustriales podrían llevar a la ruina a miles de familias a causa de la comercialización masiva de animales clonados.

Si los frutos de la investigación científica deben servir sobre todo para mejorar el bienestar de las personas y no para llenar más el bolsillo de los que ya lo tienen lleno, las aplicaciones agroindustriales de la clonación de animales no parece que vayan a ir en el primer sentido sino en el segundo, en el que ya va toda la política económica que se diseña en los despachos de los burócratas de Maastricht.

(17) Daniel Tarschys, "Europa, los derechos humanos y la biomedicina", *El País*, 4 de abril de 1997, p. 12.

(18) Un conocido libro de bioética ofrecía un catálogo con los siguientes motivos (*ibid.*, p. 84):

- a) Replicación de individuos extremadamente geniales o de gran belleza para mejorar la especie o para hacer más agradable la vida.
- b) Replicación de individuos extremadamente geniales o de gran belleza para mejorar la especie o para hacer más agradable la vida.
- c) Replicación de individuos extremadamente geniales o de gran belleza para mejorar la especie o para hacer más agradable la vida.
- d) Proporción de un niño a una pareja infecunda.
- e) Obtención de un niño con un genotipo escogido —el de alguien famoso, el de algún desaparecido al que se amaba, el de la propia esposa, o el de uno mismo.
- f) Control del sexo del futuro niño (el sexo de una descendencia clonal tiene que ser el mismo que el del adulto del que se tomó el núcleo donante).
- g) Producción de juegos de personas idénticas para llevar a cabo trabajos especiales en la paz y en la guerra.
- h) Producción de réplicas de cada persona que serían el equivalente de un hermano gemelo. Éstas podrían ser congeladas en determinado estado de desarrollo hasta que se necesitaran como fuentes de trasplantes personales de órganos.
- i) Evitación de un "vacío de clonación", esto es, ganarles por la mano a los rusos y a los chinos [la primera edición del libro fue publicada en los Estados Unidos en el año 1979].

A la vista de semejante catálogo, inclinarse por la prohibición total parece lo más recomendable, aunque no todas las razones merezcan, obviamente, la misma consideración.

(19) *Ibid.*, p. 227.

(20) *El País*, 1 de marzo de 1997, p. 28.



negro



lesbiana



gitana



musulmán



pelirrojo



mujer

Ferran Fernández

Gora Herriak: rock y agitación

El sello discográfico vasco Gora Herriak ha editado los nuevos trabajos de los grupos Nación Reixa, Zebda, Todos Tus Muertos, Garaje H y Hechos Contra el Decoró.

Pedro Elias Igartua

ESAN OZENKI ha consolidado en pocos años un catálogo indispensable para una buena parte del mejor *rock euskaldun* de esta década. Un proyecto alternativo y autónomo que está suficientemente asentado para no verse afectado por la desaparición del grupo estelar, como en su día pudo superar la crisis surgida de la batalla judicial con el jefe del siniestro *Fort Apache* de Intxaurre. Los Negu fueron casi pioneros en Euskal Herria en lanzarse al exterior y actuar por toda Europa y América —os recomendamos la lectura del libro de Garbiñe Ubeda sobre la gira del 95 en Susa Liburuak—. El sello Esan Ozenki, por su parte, puso en marcha hace dos años lo que ellos definen como “una tímida aventura internacionalista” de intercambio cultural editando dos discos: *Dale aborígen*, del grupo argentino Todos Tus Muertos, y *Avanzo de Cantiere*, de los italianos Banda Bassotti. Un año más tarde editaron a las suizas de Wemean y un recopilatorio de bandas italianas en solidaridad con la campaña *Hitz Egin*. Hasta aquí el pasado del subsello Gora Herriak que acaba de poner en circulación el pasado mes de marzo cinco CDs de otras tantas bandas agitadoras.

Desde Galiza (pasando por Euskal Herria): *Safari mental*, de Nación Reixa.

Se formaron en el 94 como proyecto dual de Antón Reixa y Kaki Arkarazo y grabaron *Alivio rápido*. Ahora Mikel Abrego (que también como Kaki había estado con Negu Gorriak) aumenta la formación a trío para este *Safari mental*. Las músicas, las guitarras y las producciones de Kaki son un campo libre de *rock*, *funky* y *jazz*. El *Safari mental*, instrumental del corte 9 con el Hammond insustituible de Mikel Aspiroz, recorre caminos que van desde *stax* al *rock latino*. A un lado y otro de este instrumental los *rapeos* de Reixa tocan la realidad desde historias posibles/imposibles como la que lleva ese mismo título, basada en versos de Chus Pato. Desde Tarzán y Jane reconvertidos, una sala de espera, la gripe del sába-

do noche o el recuerdo de Anestesia, la banda, la furia irónica del poeta gallego crea historias para oyentes con criterio (y sentido del humor serio).

Desde Toulouse (en la Francia argelina): *Zebda llama a una Intifada sin fronteras*.

Ruido y olor es el título de esta recopilación de Zebda que recoge temas del CD de ese mismo título y de *L'Arène des Rumeurs*, la anterior grabación de esta banda que combina el *rai* argelino con técnicas de *rap* y *raggamuffin*. El título *Ruido y olor* hace alusión a los insultos que Chirac dedicó a los trabajadores inmigrantes. El cantante y los dos *raperos* de origen argelino toman esas palabras para diseccionar denunciando la fractura social en la Francia que busca cabezas de turco: «Control de policía para los dirty face, para los de tez morena», cantan en *Arabadud* en plena fiebre *raggamuffin*. Los ritmos catárticos de Zebda llaman a la

insurrección del gueto en esta propuesta generacional de danza rebelde.

Desde Argentina (que te asesina): *vuelven Todos Tus Muertos*.

Del grupo argentino Todos Tus Muertos fue el primer lanzamiento de Gora Herriak. *Argentina te asesina* grabado en directo en la sala Cemento de Buenos Aires en dos conciertos de 1995 está dedicado a las 30.000 víctimas, aparecidas y desaparecidas, de la gran masacre pactada en Argentina. Junto a temas incendiarios en la onda *punk* que el grupo llevaba antes como *Derecho a la vida*, *El féretro* o *Demasiado revueltos*, los apuntes de *reggae*, *ska* y *raggamuffin* en *Andate*, *No más apartheid* y *Mandela*. La banda, que ya estuvo en Euskal Herria presentando *Dale aborígen*, vuelve estos días, desde el mes de marzo y hasta mediados de abril, compartiendo escenario en algunos casos con Nación Reixa, Zebda y Hechos Contra el Decoró.

Desde la Habana (bloqueada): *Garaje H vienen Sin Azúcar*.

Rompiendo los prejuicios interiores y exteriores, este quinteto cubano de *rock funky* y *raperos* ha grabado en el estudio de los Van Van, y con la ayuda de sus músicos, una obra que rompe moldes al monoteísmo salsero de la música caribeña y en particular la de la isla asediada. Abel García vocaliza con *sana heavy*, lanza mensajes sesenteros, pide





Antón Reixa y Kaki Arkarazo.

revolución de la mente, luchar por lo que buscas, convencido de que lo nuevo asusta. Los temas nos traen una oferta rítmica perfectamente lograda aunque quizá falte una mayor matización, huir de ciertos trucos arcaicos y superados, cosa por otra parte asumible en un grupo que surge en un medio donde el rock se ha visto con hostilidad, donde de momento falta tradición. Démosles tiempo. Con los musicazos que hay en Cuba, es cuestión de tiempo.

Desde Vallekas (Madrid): el hip-hop internacionalista de Hechos Contra el Decoro.

Componentes argentinos, napolitanos, madrileños y sicilianos comparten desde este barrio de Madrid una interesante propuesta de ritmos y palabras calientes. *Radio rabi-muffin* es una declaración de principios, «hacer de cada canción un discurso consecuente», «poner ritmo a las contradicciones». El viento y el ritmo de los nueve componentes del grupo Hechos Contra el Decoro cumplen con sobriedad para envolver un mensaje inequívoco. Desde el ONGero complaciente que baila salsa, a la *democracia de la cal*, con *sampler* del señor X con acento sevillano, al cachondeo de la Nueva Izquierda, para la que todos los días son lunes en el calendario. Hechos Contra el Decoro hace canciones que son análisis políticos, el eslogan de sus *rapeos* se convierte en un auténtico *haiku*, razonamientos comprimidos, en temas como *El barrio* u *Ocho horas* (obrero *masa song*). Un prisma realista que, al igual que el contenido de los otros cuatro lanzamientos de Gora Herriak arriba reseñados, desde otras ópticas más cachondas, hacen canciones para provocar reacciones.

libros *parados que se lo curran*

Parados que se lo curran, de la Asamblea de Parados y Paradas de Sestao. Gakoa Liburuak, nº 31. 240 páginas. 1.700 pesetas.

EN este libro encontramos una experiencia inédita hasta el momento, la de aquellas y aquellos parados que, lejos de confiar en las correspondientes oficinas de empleo, se lo buscan mediante su intervención directa sobre las empresas afincadas en su ciudad. Es la experiencia de una

Asamblea de Paradas y Parados de un pueblo de Bizkaia, lugar en donde son varias las asambleas que desarrollan su actividad establemente desde hace años. El número de parados que participan, la actividad que desarrollan, el éxito en su objetivo de conseguir empleos, la autogestión por parte de todos sus miembros a la hora de tomar las decisiones, las dificultades a las que se enfrentan y el modo como las superan... son sólo algunas de las razones por las que la experiencia que aquí se narra tiene un valor excepcional para aquellos miles de parados que necesitan encontrar un trabajo y están dispuestos a currárselo.

¿qué crisis?

¿Qué crisis? Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo, de varios autores. Gakoa Liburuak, nº 32. 300 páginas. 1.975 pesetas.

NO cabe duda que el empleo, el trabajo y las sociedades que han hecho de él un valor central están ante una crisis importante. La misma a la que se enfrentan unas organizaciones sindicales que, a la vez que constatan las dificultades para actuar entre una clase obrera fragmentada, observan con perplejidad cómo sufren y chirrían muchas de sus ideas y creencias.

Los trabajos recogidos en

este libro son el fruto de los Encuentros que el sindicato ESK-CUIS celebró en noviembre de 1996 con el objetivo de saber más sobre los cambios que se están produciendo en la sociedad y, especialmente, en el mundo del trabajo. En ellos encontramos pensamientos no sólo críticos sino también capaces de imaginar alternativas diferentes que nos ayuden a identificar la crisis y a orientarnos por sus complicados caminos y encrucijadas.

Claus Offe, J. Manuel Naredo, Ignacio Ramonet, Imanol Zubero, Eugenio del Río, María J. Aubet, Miren Etxezarreta, Albert Recio, Luis E. Alonso, Roberto Bermejo, J. Pedro Alvite, R. Fernández Durán, son los autores de los diferentes capítulos.

el sol también sale a medianoche

El olor a pescado recién atrapado del mar, como caracolas amontonadas, inundaba la cocina de aquella pobre cabaña. Era un aroma que entusiasmaba a Fabio; él sabía limpiarlos muy bien porque su madre le había enseñado cuando él mismo no sabía aún leer. Le decía: «Hazlo con cuidado, mi cielo, y piensa siempre que puedes encontrar dentro una gran sorpresa». Así, él esperaba descubrir un tesoro cada vez que tomaba el cuerpo resbaloso de ojos sorprendidos y todavía transparentes del pescado capturado al amanecer.

Luego, su madre colocaba de forma ordenada su carga en la cesta. Se enrollaba un trapo rojo sobre la cabeza, a modo de bandeja, para soportar el peso de la gran canasta de fique, de los pescados y los bollos de maíz que a veces hacía. Y se lanzaba a las calles estrechas de ese minúsculo pueblo del Caribe; un pueblo cuyo nombre ni siquiera se encuentra en ningún mapa.

– «Pescao. Pescao fresco».

Con su voz de garganta fuerte componía una melodía que, unida a las olas del mar y a los chillidos de las guacamayas en los patios, transmitía un mensaje de júbilo a la estrenada mañana. Y Fabio, el niño de piel oscura y ojos como corozos negros y brillantes, se henchía de orgullo al saber que cada pescado había sido abierto, de forma amorosa, por él.

Un día encontró una carta metida dentro del estómago de un bagre; y se hallaba protegida por un envuelto desconocido, parecido al plástico, pero pegajoso al tacto. La carta decía: «Somos unos niños que vivimos en un lugar muy frío, rodeados de hielo. Los ancianos ya nos han contado todas las historias que recuerdan, y nosotros vivimos un invierno largo como la noche interminable. Por favor, quien lea esta carta nos envíe una historia a...»

No hay que decir que Fabio se volvió loco de contento por la sorpresa. Sus amigos de la escuela, cuando se enteraron, se jugaron al dominó el derecho de escribir una historia para los “esquimales”, nombre que en adelante le dieron a los niños desconocidos.

– «Puedo contarles la leyenda del Hombre-Caimán» –dijo Pedro.

– «No, yo puedo contarles mejor la de Bochica, el hombre blanco que enseñó a los indios» –dijo Álvaro.

De modo que, en lugar de dormir la siesta, los amigos de Fabio y él mismo se jugaban una partida, y el ganador escri-

bía una carta que, junto a las otras que escribieron, llegaron casi a la docena; sin embargo, ninguna obtuvo respuesta.

Fabio empezó a ponerse triste y dejó de ayudar a su madre en las labores de limpieza de escamas e intestinos de pescado, y pensó muchísimas veces, en sus tardes de resentimiento, que sus amigos “esquimales” le habían olvidado para siempre. Y creció.

Pasaron muchos años después de todo esto y un día Fabio pescó con su hijo Ángel un gran pez que se llevaron a casa. Y la madre de Ángel le dijo: «Ven, te voy a enseñar a limpiar pescados». Abrieron el vientre del animal y encontraron otra carta tan protegida como lo había sido la anterior, y ésta decía: «Hemos recibido todas esas preciosas cartas, gracias por escribirlas. Nuestros padres nos contaron las leyendas contenidas en ellas y crecimos sabiendo que existía un mundo exótico y caliente más allá de las fronteras heladas de nuestro país. Hemos querido ahora, si aún tenemos quien nos escuche, comenzar a contarles a vuestros niños nuestros propios cuentos...»

Ángel, el nieto de Leticia, la vendedora de pescado, se sentó en el pequeño taburete de la cocina a escuchar de su padre Fabio la lectura del cuento llamado “Sol de medianoche”. ➤

el negro Pablo y el náufrago

SUS pies se enterraron en la arena húmeda, y Pablo sonrió. Percibió sus dedos apretando la atarraya; le ilusionó lo que podría pescar con ella. Él supo –porque la mar estaba revuelta con el aguacero de la noche anterior– que la red no estaría perezosa y le procuraría cualquier pescado bien grande para cocinarlo él mismo, ayudado por los carbones bajo la parrilla.

Esta ilusión lo movió a través de la orilla de la playa, describiendo el sendero de sus huellas, en busca de su cayuco. Cuando de pronto, escuchó un jadeo entrecortado, como de bestia herida.

Al principio pensó que se lo estaba imaginando, pero luego, cuando lo volvió a oír, sintió que se le erizaban los pelos de la nuca; no obstante, permaneció con la mirada atenta y el paso seguro. Dos minutos después se tropezó con el náufrago.

Tenía el aspecto desmadejado, sucio y moribundo que corresponde a un verdadero escapado de la boca hambrienta del mar. Pablo –el pescador con atarraya– nunca había visto

a una persona tan cubierta de algas y conchas marinas. Y cuando se le acercó, el olor salado de las oquedades del océano le golpeó las aletas de la nariz, hasta tal punto, que el hedor le provocó ganas de vomitar. Pero pudo más la lástima, tuvo más fuerza que el asco que le inspirara el hombre. De modo que el negro se acercó y lo ayudó a deshacerse de los peces que se había tragado, junto con alguna que otra caracola que se le atorara en la garganta.

También formó el infeliz un gran charco en el lugar donde se hallaba, con el agua de los bolsillos y de sus lágrimas. Pablo, ese gran negro pescador, lo consolaba diciéndole que tranquilo, que ya no se iba a morir de ahogado. Y el desventurado decía que mejor era que se hubiera quedado sumergido en lo más profundo de las olas revueltas de ese mar de madrugada. Pero lo que más extrañó al pescador, fue que el hombre rescatado de las algas casi le suplicó que no dijera que lo había encontrado.

Y lo ayudó. Pablo le prometió que no le contaría a ninguno que lo había visto alguna vez; porque la pupila de pescado muerto del desconocido le produjo una cierta aprensión. Después olvidaría el motivo que lo obligó a tomar esa decisión.

Lo primero fue pues, arrastrar al hombre camino hacia su casa, olvidarse de atarraya y pesca. Lo hizo de mala gana, puesto que, como ya sabíamos, estaba dispuesto a llevarse la comida del día atrapada en su red.

Poco a poco se fueron dejando la playa del cielo oscuro, pero con luna. Se fueron alejando de la barquita que todavía Pablo no encontrara. Y se acercaron al pueblo, donde la luz mercurial de las lámparas, impuestas por el gobierno anterior, daban una impresión de modernidad apresurada a las casas pintadas de cal.

Como era Navidad, el pueblo entero estaba ya despierto. No parecía que fuesen las cinco de la madrugada. La brisa se había detenido en las copas de los árboles y la gente tenía que salir temprano a la calle para refrescarse. No le gustó ni un poco al pescador, que todos sus amigos se encontraran jugando al dominó al amparo de la luz artificial en el camellón. Y se hizo el sordo cuando uno de ellos, Juan, al verlo con ese peso escurriendo por su hombro, le preguntó que quién era ése.

Hizo como si no le hubiese escuchado.

Siguió tirando de él, por el camino empinado de piedra que pasa cerca de la iglesia, a pesar que los niños dejaron sus balancines y pelotas para observar la inusitada escena.

Incluso cuando se acercó a la casa de doña Inés, para pedirle prestados un par de bollos para el desayuno; en el momento en que la negra le preguntara que qué haces arrastrando a ese ahogado; incluso en ese momento, Pablo permaneció en silencio.

Luego tuvo que correr las cortinas de popelina con rabia, porque, ya dentro de su casa, los vecinos querían averiguar desde las ventanas qué clase de pesca había hecho ese día el negro. Por supuesto ya no sintió compasión cuando aco- ● ● ●



●●● modó al hombre en su única hamaca, y para él sólo estiró unas sábanas en el piso de tierra.

Sintió su estómago protestar cuando el extraño le dio las buenas noches, no sin que antes le advirtiera por última vez que cuidado con decir a cualquiera que lo había encontrado tirado y exangüe, cerca de los matorrales de la playa, en ese contrariado amanecer.

El golpe del día lo despertó y recordó con desesperanza que sí, que se había tropezado con alguien casi muerto en la orilla del mar. Que lo había recogido, y que ahora estaba durmiendo en su propia hamaca. Alguien acerca del cual no tendría que hablar para nada con nadie. Se levantó y no le llamó, sino que más bien se comió lo bollos que le prestara doña Inés. Luego salió a tomarse una cerveza en la casa de ella, antes de que se acabara la hora del desayuno.

El ruido de los pájaros mañaneros pidiendo agua y la brisa del sur acompañaron al negro en su melodioso andar por la calle que lleva a la iglesia, justo al frente de donde termina el paseo de los cocoteros.

La Inés lo vio venir, asomada en el callejón, y se preparó a inquirir por la naturaleza y orígenes del extraño hombre que llevaba Pablo, cuesta arriba y cuesta abajo, apenas en la madrugada. Destapó la cerveza que sacó del aserrín y se la sirvió cuando el negro estaba diciendo buenos días, después de empujar la puerta, entreabierta a propósito.

Que qué estabas haciendo esta mañanita Pablo con ese hombre tan raro al hombro.

Y Pablo callado.

Que mira hombre, que por tu bien no debes recoger todo lo que da tu red.

Y Pablo se tomó un sorbo de cerveza.

Que andá hombre, no vengas con desconfianzas conmigo, si no me cuentas...

Y Pablo abrió la boca, se tomó el resto de cerveza de un solo sorbo; para luego dar la espalda y largarse por la misma puerta entreabierta. Los niños continuaban jugando y volvieron a verlo callejear; por un momento no se escucharon sus

risas y gritos en el parque. Estaban ensimismados al ver el mutismo de Pablo, otrora tan conversador.

El sol estalló sobre las piedras del camellón donde se paseó el negro ese día. Él pensó que ya era hora de llamar al invitado y decirle que se fuera por donde había venido. Pero cuando llegó a la casa gritando: Náufrago, náufrago, nadie contestó.

Volvió a experimentar ese aire de cosa rara, irracional y desquiciante que lo había movido a traerse a un extraño a casa; cuando fue hasta su hamaca y sólo encontró sal húmeda, algas podridas y caracolas en ella.

Pero por un momento también se alegró de no haber hablado con nadie y para nada, acerca de ese pobre aparecido. Pensó que luego volvería y se quedó todo el día sin salir, deseando su presencia en cualquier instante.

No llegó ni en ese día, ni al siguiente.

Desesperado, y a la orilla de enloquecer, Pablo se dirigió al tercer día de árida espera donde su amiga doña Inés, con el pretexto de otra cerveza.

Por el camino se volvió a encontrar con los chiquillos que se habían despertado por el calor, y aprovechó para preguntarles por el extraño. Ellos se bajaron de los balancines y respondieron a coro que qué extraño.

Cuando entró a tomarse la cerveza, doña Inés, indolente, le dijo que no sabía de qué le estaba hablando, cuando el pescador le hizo la misma pregunta que le había sugerido a los chicos.

Y ya se estaba ocultando el sol de los venados, cuando se encontró con su amigo Juan en la plaza de las palmeras, mirando a lo lejos, escudriñando el horizonte. Su amigo le invitó a jugar al dominó.

Pero cuando lo tuvo frente, y éste lo miró con apenas oculta curiosidad, no se atrevió a preguntarle nada a Juan, ni Juan nada a Pablo.

Luz María Cabrales es escritora colombiana. Los dos relatos que aquí publicamos forman parte del conjunto, aún inédito, titulado *Vals sobre las olas*.

CARLOS '97



AL comienzo del siglo XX nos encontramos ya frente a un importante desarrollo de las comunicaciones y de los transportes: ahora ya será posible —dicen Couturat y Leau (1903)— dar la vuelta al mundo en cuarenta días (¡apenas han transcurrido treinta años desde los fatídicos ochenta días de Verne!), mientras el teléfono y la telegrafía sin hilos ponen instantáneamente en comunicación

París con Londres y Turín con Berlín. La facilidad de las comunicaciones ha producido un crecimiento paralelo de las relaciones económicas, el mercado europeo se extiende por toda la tierra, las grandes naciones poseen colonias hasta las antípodas y su política adquiere un alcance mundial. Por estas y otras razones las naciones se ven obligadas a unirse y a colaborar en la resolución de infinitos problemas, y se citan la convención de Bruselas sobre el régimen de los azúcares o la convención internacional sobre la trata de blancas. En el terreno científico, aparecen entidades supranacionales, como el Bureau des Poids et Mesures, que incluye a dieciséis Estados, y la Asociación Geodésica Internacional, a la que pertenecen dieciocho Estados, mientras que en 1900 se funda una Asociación Internacional de las Academias Científicas. La enorme producción científica que está desarrollándose a comienzos del nuevo siglo debe coordinarse «*sous peine de revenir à la tour de Babel*».

¿Soluciones? Para Couturat y Leau es una utopía pensar que una de las lenguas existentes pueda convertirse en lengua internacional, e igualmente difícil resulta volver a una lengua muerta y neutral, como es el latín. Además, el latín presenta una increíble cantidad de homónimos (*liber* que tanto significa «libro» como «libre»), confusiones originadas por las declinaciones (*avi* puede ser el dativo o el ablativo de *avis* o el nominativo plural de *avus*), dificultad a la hora de distinguir nombres de verbos (*amor* ¿es «amor» o «soy amado»?), carencia del artículo indefinido, por no hablar de las infinitas irregularidades de la sintaxis... La única solución es crear una lengua artificial que sea análoga a las naturales, pero que pueda ser in-

terpretada como una lengua neutra por todos sus usuarios. Los criterios que deben presidir la creación de esta lengua son ante todo la simplificación y la racionalización de la gramática (como ya habían intentado las lenguas *a priori*), pero ateniéndose a los modelos de las lenguas naturales, y luego la creación de un léxico que recuerde, en la mayor medida de lo posible, a todos los términos existentes en las lenguas naturales. En este sentido, una Lengua Internacional Auxiliar (LIA, de ahora en adelante) sería una lengua *a posteriori*, puesto que nacería de una comparación, una síntesis equilibrada entre las lenguas naturales existentes.

Couturat y Leau son lo suficientemente realistas como para saber que no existe un criterio científico para decidir qué proyecto *a posteriori* es más flexible y aceptable que otro (sería como establecer sobre bases objetivas y abstractas si el español es más o menos adecuado que el portugués para la creación poética o para el intercambio comercial). Un proyecto puede imponerse si un organismo internacional lo acepta y lo promueve. En otras palabras, el éxito de una lengua auxiliar sólo podrá ser sancionado por un acto de buena voluntad política internacional.

Pero Couturat y Leau se encuentran en 1903 ante una nueva Babel de lenguas internacionales, elaboradas en el curso del siglo XIX: entre sistemas *a posteriori* y sistemas mixtos registran y exponen 38, y todavía examinan alguno más en *Les nouvelles langues internationales*, que publican en 1907.

Cada proyecto, con mayor o menor capacidad de consolidación, ha intentado llevar a cabo sus propios congresos internacionales. ¿A qué autoridad hay que asignar la decisión? Couturat y Leau habían fundado una *Délégation pour l'Adoption d'une Langue Auxiliaire Internationale* (1901) e intentaban promover una decisión internacional delegándola a la Asociación de las Acade-

mias Científicas de todo el mundo. En la época en la que escriben indudablemente creen que un organismo internacional de este género puede tomar una decisión ecuménica sobre el proyecto más factible, e imponerlo al consenso de las naciones.

Objeciones y contraobjeciones teóricas

Una objeción fundamental a cualquier lengua *a posteriori* es que no pretende

distinguir o reorganizar artificialmente un sistema universal del contenido, sino que se preocupa de elaborar un sistema de la expresión lo suficientemente fácil y flexible como para poder expresar los contenidos que las lenguas naturales expresan normalmente. Esto, que parece una ventaja de tipo práctico, puede considerarse como un límite teórico. Si las lenguas *a priori* eran demasiado filosóficas, las lenguas *a posteriori* lo son demasiado poco.

Ningún defensor de una LIA (Lengua Internacional Auxiliar) se ha planteado el problema del relativismo lingüístico o se ha preocupado por el hecho de que lenguas distintas organizan el contenido de manera distinta y que no se pueden comparar mutuamente. Se da por descontado que existen entre lengua y lengua expresiones en cierto modo sinónimas, y el esperanto alardea de su gran cantidad de traducciones de obras literarias, como prueba de su total "efabilidad" (este punto ha sido discutido, desde posturas opuestas, por dos autores que la tradición aún como defensores del relativismo lingüístico: Sapir y Whorf).

Pero si una lengua *a posteriori* da por descontado que existe un sistema del contenido igual para todas las lenguas, este modelo del contenido acaba siendo inevitablemente el modelo occidental: aunque en algunos rasgos intente alejarse del modelo indoeuropeo, también el esperanto se atiene fundamentalmente a este modelo, tanto en el léxico como en la sintaxis, y —según Martinet— «*la situación habría sido distinta si la lengua hubiera sido inventada por un japonés*».

Se puede considerar que estas objeciones son irrelevantes. El punto de debilidad teórica puede convertirse en un punto de fuerza pragmática. Se decide que la deseada unificación lingüística no puede producirse más que mediante la adopción de un modelo lingüístico indoeuropeo. La decisión se vería confirmada por los hechos, puesto que *por el momento* no se está produciendo de otro modo, ya que incluso el desarrollo económico y tecnológico del Japón se apo-

Las razones por las que se han impuesto tanto las lenguas naturales como las vehiculares son en su mayoría extralingüísticas; en cuanto a las razones lingüísticas (facilidad, racionalidad, economía, etc.), las variables son tantas que...

●●● ya en la aceptación de una lengua vehicular indoeuropea como el inglés.

Las razones por las que se han impuesto tanto las lenguas naturales como las vehiculares son en su mayoría extralingüísticas; en cuanto a las razones lingüísticas (facilidad, racionalidad, economía, etc.), las variables son tantas que no hay razones "científicas" para contestar a Goropius Becanus y a sus seguidores, y excluir que el flamenco sea la lengua más fácil, natural, dulce y expresiva del universo. El actual éxito del inglés nace de la suma de la expansión colonial y mercantil del imperio británico y de la hegemonía del modelo tecnológico estadounidense. Sin duda se puede sostener que la expansión del inglés ha sido facilitada por el hecho de que es una lengua rica en monosílabos, capaz de absorber términos extranjeros y de crear neologismos, pero si Hitler hubiese vencido y los Estados Unidos hubieran quedado reducidos a una confederación de estadillos no más poderosos ni estables que los de Centroamérica, ¿no podríamos formular la hipótesis de que tal vez en la actualidad todo el globo hablaría con la misma facilidad en alemán, y que en alemán se anunciarían los transistores japoneses en la *duty free shop* (o *Zollfreie Waren*) del aeropuerto de Hong Kong? Sobre el tema de la racionalidad *sólo aparente* del inglés (y de cualquier otra lengua vehicular), véanse las críticas de Sapir en 1931.

El esperanto podría funcionar, pues, como lengua internacional por las mismas razones por las que, a lo largo de los siglos, la misma función la han llevado a cabo lenguas naturales como el griego, el latín, el francés, el inglés o el suahili.

Una objeción muy fuerte aparecía ya en Destutt de Tracy, para quien una lengua universal era tan imposible como el movimiento perpetuo, y por una razón "perentoria": «Aun cuando todos los hombres de la tierra se pusieran de acuerdo hoy para hablar la misma lengua, muy pronto, por la misma influencia del uso, esta lengua se alteraría y modificaría de mil maneras distintas en los distintos países, y daría lugar a otros tantos idiomas diferentes, que se irían alejando progresivamente unos de otros» (*Éléments d'idéologie*, II, 6, p. 569).

Es cierto que por estas mismas razones el portugués de Portugal y el brasileño difieren tanto entre sí que de un libro extranjero se acostumbra a hacer dos traducciones distintas; y es cosa sabida entre los extranjeros que, si han aprendido el portugués en Río, se encuentran con dificultades para entenderlo cuando lo oyen hablar en Lisboa. Pero



Dibujo de Selçuk.

se podría responder que al fin y al cabo un portugués y un brasileño se entienden, al menos en el ámbito de las necesidades de la vida cotidiana, y además porque la difusión de los medios de comunicación de masas va informando a los hablantes de una variedad lingüística acerca de las pequeñas transformaciones que se producen entre los hablantes de la otra variedad.

Defensores del esperanto como Martinet han considerado como mínimo ingenua la pretensión de que una lengua auxiliar no se transforme y dialectalice en el curso de su difusión por áreas diversas. Pero si una LIA se mantuviera como lengua auxiliar, y no como lengua hablada en la vida cotidiana, se reducirían los riesgos de una evolución paralela.

Posibilidades "políticas" de una LIA

Hasta ahora las lenguas vehiculares se han impuesto por la fuerza de la tradición (el latín vehicular de la Edad Media, lengua política, académica y eclesiástica), o por una serie de factores difícilmente ponderables (el suahili, lengua natural de un área africana, que gradualmente y espontáneamente, por razones comerciales y coloniales, se ha simplificado y estandarizado, convirtiéndose en lengua vehicular para amplias regiones limítrofes), o por hegemonía política (el inglés, después de la Segunda Guerra Mundial).

¿Sería posible que una entidad supranacional (como la ONU o el Parlamento Europeo) impusiera una LIA como lengua franca (o que reconociera una difusión que se ha producido de hecho, y la ratificara)? No existen precedentes históricos.

Sin embargo, es innegable que hoy en día muchas circunstancias han cambiado; por ejemplo, el intercambio curioso y continuo entre pueblos distintos, y no sólo entre clases sociales elevadas, que está representado por el turismo de masas, era un fenómeno desconocido en los siglos pasados. Ni existían tampoco los *mass media*, cuya capacidad de difundir por todo el globo modelos

de comportamiento bastante homogéneos está demostrada (y precisamente a los *mass media* se debe en gran parte la aceptación del inglés como lengua vehicular). Por consiguiente, si una decisión política estuviera acompañada de una campaña planificada de los *media*, la LIA seleccionada podría difundirse con facilidad.

Si los albaneses y los tunecinos han aprendido fácilmente el italiano sólo porque la tecnología les permite captar las cadenas de televisión italianas, con mayor razón pueblos distintos podrían familiarizarse con una LIA a la que la televisión de todo el globo dedicara una serie suficiente de transmisiones diarias, en la que se empezaran a escribir, por ejemplo, los discursos pontificios o las deliberaciones de las diversas asambleas internacionales, las instrucciones de las cajas de los aparatos, gran parte del *software* electrónico, o en la que se desarrollaran las comunicaciones entre pilotos y controladores aéreos.


Si hasta ahora no se ha tomado esta decisión política, y se ha considerado muy difícil solicitarla, esto no quiere decir que no se pueda tomar en el futuro. En los últimos cuatro siglos se ha asistido en Europa a un proceso de formación de Estados nacionales en el que ha sido esencial (junto con una política de protección aduanera, de constitución de ejércitos regulares, de enérgica imposición de símbolos de identidad nacional) también y sobre todo el impulso igualmente enérgico de una lengua nacional a través de la escuela, las academias y la actividad editorial. Y esto se ha hecho en perjuicio de las lenguas minoritarias, que incluso —en diferentes circunstancias políticas— se han reprimido violentamente y se han reducido al rango de "lenguas recortadas".

Hoy en día estamos asistiendo, en cambio, a una rápida inversión de la tendencia: en el terreno político tienden a desaparecer las barreras aduaneras, se habla de ejércitos supranacionales y se abren las fronteras; en los últimos decenios hemos presenciado cómo en toda Europa se llevaba a cabo una

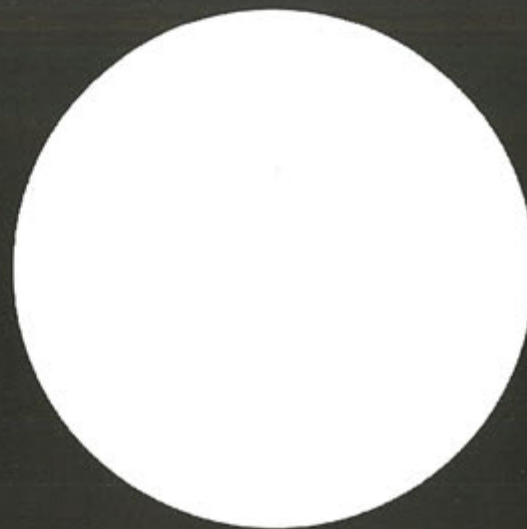
política de respeto frente a las lenguas minoritarias. Es más, en los últimos años ha sucedido algo todavía más perturbador, cuya manifestación más ejemplar son los acontecimientos que han seguido al desmoronamiento del imperio soviético: la fragmentación lingüística ya no se siente como un incidente al que hay que poner remedio, sino como un instrumento de identidad étnica y un derecho político, algo que hay que recuperar aun a costa de una guerra civil. Y el mismo proceso se está llevando a cabo, aunque de manera distinta, pero muchas veces no menos cruenta, en los Estados Unidos. Si el inglés de los *wasp* ha sido durante dos siglos la lengua del *melting pot*, actualmente California se está convirtiendo cada vez más en un estado bilingüe (inglés y español), y Nueva York le sigue de cerca.

Se trata de un proceso probablemente imparable. Si la tendencia a la unificación europea corre paralela con la tendencia a la multiplicación de las lenguas, la única solución posible está en la adopción plena de una lengua europea vehicular.

Entre todas las objeciones, sigue siendo aún válida la que formuló en su día Fontenelle, y de la que se hizo eco D'Alembert en el discurso introductorio a la *Enciclopedia*, acerca del egoísmo de los Gobiernos, que nunca han sobresalido por su capacidad de distinguir lo que era bueno para la sociedad humana en su conjunto. Aunque una LIA fuese una exigencia imprescindible, no parece que una asamblea mundial, que todavía no ha conseguido ponerse de acuerdo sobre los remedios urgentes que se precisan para salvar el planeta de la catástrofe ecológica, estuviera dispuesta a poner un remedio indoloro a la herida que dejó abierta Babel.

Pero nuestro siglo nos está habituando a que todos los fenómenos sufran tales procesos de aceleración que es desaconsejable dedicarse a hacer profecías fáciles. Una fuerza revulsiva podría ser precisamente el sentimiento de la dignidad nacional: frente al riesgo de que en una futura unión europea pueda prevalecer una lengua de una sola nación, los Estados que tienen pocas posibilidades de imponer su propia lengua, y que temen el predominio de las lenguas de los otros (por lo tanto, todos menos uno), podrían comenzar a apoyar la adopción de una LIA. 

Este texto pertenece al capítulo dieciséis del libro *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea* publicado simultáneamente para la colección "La construcción de Europa" por cinco editoriales europeas: C. H. Beck, Munich; Basil Blackwell, Oxford; Crítica, Barcelona; Laterza, Roma-Bari; Éditions du Seuil, París.



Sábado 21 de junio de 1997

**3^{er} año de Fiesta por San Juan
de PÁGINA ABIERTA**

**en el Pabellón de Asturias
de la Casa de Campo**

**Estarán con nosotros
Cañones y Mantequilla**





Dibujo de Selçuk

**«¡Brindemos juntos
por otra reforma más!»**